REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
(DIGEPRES)

Informe de Evaluación de las Metas Logradas en el Presupuesto 2014

Gobierno General Nacional

INDICE

INTRODUCCION **4**

SECCIÓN I: MONITOREO Y EVALUACION DE LAS METAS LOGRADAS FISICO- FINANCIERO EN LAS INSTITUCIONES PILOTO 2014 ..... **5**

MINISTERIO DE EDUCACION 6

Denominación 6

Misión 6

Visión 6

Eje estratégico END 6

Estructura Programática 7

Descripción de los programas 7

MINISTERIO DE SALUD 33

Denominación 33

Misión 33

Visión 33

Eje estratégico END 33

Estructura Programática 34

Descripción de los programas 35

MINISTERIO DE TRABAJO 43

Denominación 43

Misión 43

Visión 43

Eje estratégico END 43

Estructura Programática 44

Descripción de los programas 44

MINISTERIO DE AGRICULTURA 54

Denominación 54

Misión 54

Visión 54

Eje estratégico 54

Estructura Programática 55

Descripción de los programas 55

SECCIÓN II: EVALUACIÓN DE LA EJECUCION METAS FISICAS LOGRADAS DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS 2014 ..... **62**

INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL 63
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA 63
Denominación *63*
Misión *63*
Visión *63*
Eje estratégico END *79*
MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION 83
Misión *83*
Visión *83*
Eje estratégico END *83*
Descripción de los programas *83*
MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO 96
Visión *96*
Misión *96*
Eje estratégico END *96*
Descripción de los Programas *97*
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES 113
Misión *113*
Visión *113*
Ejes Estratégicos END *113*
Descripción de los programas *114*
MINISTERIO DE CULTURA 119
Visión *119*
Misión *119*
Eje estratégico END *119*
Descripción de los programas *119*

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS 136

INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO 136
Misión *136*
Visión *136*
Eje estratégico END *136*
Descripción de los programas *137*
JARDIN BOTANICO NACIONAL 143
Misión *143*
Visión *143*
Eje estratégico END *143*
Descripción de los programas *143*

CENTRO DE INVERSIÓN Y EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 146
Visión *146*
Misión *146*
Eje estratégico END *146*
Descripción de los programas *146*
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA 150
Visión *150*
Misión *150*
Eje estratégico END *150*
Descripción de los programas *150*

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 153

CONSEJO DE ESTANCIAS INFANTILES 153
Misión *153*
Visión *153*
Eje estratégico END *153*
Descripción de los programas *153*
CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CNSS) 157
Misión *157*
Visión *157*
Eje estratégico END *157*
Descripción de los programas *157*
DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL 163
Misión *163*
Visión *163*
Eje estratégico END *163*
Descripción de los programas *163*

CONCLUSIONES 167

RECOMENDACIONES 168

INTRODUCCION

El presente informe tiene como primer propósito, realizar una evaluación de los programas que entregan productos que impactan directamente a la ciudadanía, específicamente los correspondientes a los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura y Trabajo y en un segundo orden proporcionar información de las metas físicas logradas por los programas de otras instituciones públicas en base a lo establecido en la Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto para el Sector Público y su Reglamento de Aplicación No. 492-07.

En este primer intento lo que se busca es, crear una cultura de evaluación en las instituciones del sector público, a fin de que las mismas rindan cuenta sobre el uso que le dan a los recursos públicos asignados, con miras a mejorar la calidad del gasto.

La estructura del presente informe de Monitoreo de las metas físico-financiero, busca reflejar la evolución de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial, así como determinar el nivel de avance de los programas, los posibles desvíos, aprender de las experiencias e identificar y /o detectar las debilidades en términos de diseño de los referidos programas presupuestarios.
Como resultado determina la importancia y cumplimiento de los objetivos, la eficacia y eficiencia de los programas presupuestarios.

Este informe no presenta la ejecución acumulada de años anteriores, por no existir las informaciones que pudieran servir para analizar el comportamiento de los trimestres.

Finalmente el objetivo es llevar a cabo una primera evaluación al finalizar el 2014 y hacer más rigurosa dicha evaluación para el año 2015.

SECCIÓN I: MONITOREO Y EVALUACION DE LAS METAS LOGRADAS FISICO- FINANCIERO EN LAS INSTITUCIONES PILOTO 2014

MINISTERIO DE EDUCACION

Denominación

Nombre designado por Ley y el Clasificador Institucional del Estado Dominicano y pertenece al conglomerado del Gobierno Central, Capítulo 0206.

Misión

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad, mediante la formación de hombres y mujeres, libres, éticos, críticos y creativos; capaces de construir una sociedad libre, democrática, justa y solidaria, y de esta forma contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.

Visión

Ser opción principal de servicio educativo para los dominicanos y dominicanas de toda posición sociocultural e individual, proporcionando cobertura, calidad y condiciones óptimas para su permanencia.

Eje estratégico END

Desarrollo Social: "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial."

Estructura Programática

Programa	Sub-Prog.	Denominación
01		Actividades Centrales
02		Proyectos Centrales
11		Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión
12		Servicios de Educación Inicial
13		Servicios de Educación Básica
14		Servicios de Educación Media
	01	Enseñanza Media General
	02	Enseñanza Técnica Profesional
	03	Enseñanza en Artes
15		Servicios de Educación Adultos
17		Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares
98		Administración de Contribuciones Especiales
99		Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

Descripción de los programas

PROGRAMA 11. Servicios Técnico Pedagógicos

- **En qué consiste el programa**

El Programa 11 de Servicios Técnico Pedagógicos es un programa de dirección y coordinación de carácter pedagógico del sector educativo. Es responsable de dirigir y supervisar la educación en los diferentes niveles y subsistemas educativos, así como todas las disposiciones legales. Además, del desarrollo del currículo y el diseño y aplicación de medios y recursos para el aprendizaje acorde a los avances científicos y tecnológicos.

El programa de Servicios Técnico Pedagógicos está compuesto por la Dirección de Medios Educativos, Dirección de Desarrollo Curricular, Dirección de Cultura, Dirección de Orientación y Psicología, Dirección de Participación Comunitaria y Dirección de Jornada Extendida.

- **Propósitos del programa**

Diseñar e implantar los mecanismos necesarios para garantizar la calidad de los procesos técnicos pedagógicos en el sistema educativo dominicano.
Desarrollar un currículo único, actualizado, secuenciado, coherenciado y validado que garantice la mejora de la práctica educativa de los docentes, así como los aprendizajes de las y los estudiantes.
Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de políticas, programas y proyectos educativos, promueve la participación activa de la familia, como elemento clave en la educación nacional y de la comunidad.
Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad a favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.
Ampliación de la jornada escolar a 8 horas, con miras a la formación de una nueva generación de dominicanos y dominicanas, que haya integrado en el tránsito de su escolaridad los valores, actitudes, normas y conocimientos que una vez movilizados posibiliten la incorporación de las competencias requeridas en la sociedad del presente.

- **Resultados esperados del programa**

Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico
Fomentar la participación y el reconocimiento al mérito estudiantil en los centros educativos.
Mejorar el desarrollo de los procesos administrativos y pedagógicos de los centros educativos.
Dirección de Medios Educativos
Hacer eficiente el uso de los medios educativos.
Hacer operativo el funcionamiento de Radio Educativa Dominicana.
Garantizar el compromiso de los estudiantes con el cuidado del medio ambiente.
Fomentar en los estudiantes el uso e intercambio de experiencias académicas relativas a las TIC.
Fomentar en los estudiantes el manejo de las TIC.
Beneficiar a los estudiantes con aplicaciones móviles o APPS educativas.
Contribuir a la integridad, creatividad e innovación en la navegación por el ciberespacio.
Mantener actualizada las estadísticas TIC.
Fomentar el uso de la tecnología en la práctica docente y la comunidad educativa en general.
Dirección de Desarrollo Curricular
Garantizar la inclusión de la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos en el ámbito educativo.
Fortalecer la práctica pedagógica, a partir de los cambios curriculares.
Garantizar la seguridad de los actores de los centros educativos.
Fortalecer, en los estudiantes, habilidades para la vida.
Dirección de Cultura
Elevar la autoestima y el nivel cultural de los estudiantes.
Dirección de Orientación y Psicología
Fortalecer la labor orientadora.
Lograr un clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes.
Desarrollar en los/as estudiantes competencias y habilidades para la vida que les permitan prevenir el embarazo en la adolescencia, ITS, VIH y SIDA, entre otros riesgos.
Dirección de Participación Comunitaria
Fortalecer la gestión de los centros educativos.

Fortalecer la gestión de las APMAE en los centros educativos.
Fortalecer el rol de las familias para que contribuyan a mejorar la calidad de la educación de sus hijos e hijas.
Garantizar el desarrollo de proyectos educativos innovadores.
Garantizar que los estudiantes de los centros educativos públicos puedan adquirir su registro de nacimiento.
Sostener y mantener huertos escolares para la enseñanza y el aprendizaje de los educandos, las familias y comunidades educativas.
Dirección de Jornada Extendida
Garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa de Jornada Extendida.
Proponer las mejoras que garanticen la adecuación y posterior inclusión de los centros educativos al Programa de Jornada Extendida.
Operativizar el funcionamiento de la Oficina del Programa de Jornada Extendida.
Medir los resultados de los centros en jornada extendida en base a indicadores establecidos.
Dirección de Supervisión
Eficientizar la organización y funcionamiento de los centros educativos.
Mejorar los procesos pedagógicos y administrativos en los centros educativos.
Mejorar, en los primeros grados del Nivel Básico, en lectura, escritura y matemáticas.
Garantizar el aprovechamiento del tiempo escolar.
Garantizar los procesos de revisión y desarrollo curricular.
Contribuir con el cumplimiento del calendario escolar.
Dirección de Evaluación de la Calidad
Evaluar el rendimiento de los estudiantes que finalizan la Educación Básica (8vo grado), el 3er Ciclo de Básica de Adultos, y la Educación Media, Modalidad General y Técnico Profesional.
Retroalimentar el sistema y monitorear el impacto de los programas de intervención en los primeros grados.
Identificar el nivel del logro al finalizar el Primer Ciclo de Media.
Evaluar los aprendizajes, comparándolo con otros países a nivel internacional.
Evaluar el aprendizaje en lengua, matemática y ciencias en educación primaria.
Dirección de Acreditación de Centros Educativos
Identificar oportunidades de mejoras que orienten a los centros educativos a mantener y mejorar la excelencia de la calidad del servicio educativo que ofrecen, a la vez que les faculte acceder a la certificación o acreditación, de acuerdo a la evaluación anual.
Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios
Garantizar la correcta elaboración de los expedientes académicos.
Emitir automáticamente las certificaciones y diplomas.
Entregar el diploma a los estudiantes que han concluido la Educación Básica y Media.
Estandarizar los servicios que ofrece el MINERD.

Fuente: Plan Operativo Anual 2014.

- **Resultado a nivel de producto**

Productos	Unidad de medida	Meta física
Centros educativos con APMAE's, constituidas y funcionando.	**Centros educativos**	**6,932**

- **Población beneficiaria**

2,036,878 estudiantes.

- **Justificación del programa**

Un elemento fundamental del programa es la revisión y actualización del currículo a fin de que el mismo responda a los requerimientos que tienen los sujetos y la sociedad en su conjunto. La adecuación a las nuevas concepciones que se han desarrollado sobre los procesos de aprendizaje y sus implicaciones en la enseñanza buscan dar direccionalidad a la nueva propuesta y definir los dispositivos legales y técnicos que aseguren su implementación en las escuelas. Ello implica la realización de una consulta técnica incluyente, plural y participativa, en la cual se puedan recoger los aportes provenientes de las distintas personas, y sectores de la comunidad científica y educativa, en atención a las demandas de la sociedad actual, los avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades que plantean los distintos contextos sociales y culturales en los que se desarrolla el currículo.

Una vez revisado y actualizado el currículo vigente, se requiere de un necesario proceso de validación, concreción y difusión del mismo y el consecuente proceso de formación para su implementación definitiva. En las instancias, niveles, modalidades y subsistemas de educación del país. Ello implica la dotación de los apoyos necesarios para la implementación del currículo actualizado (recursos tecnológicos, guías didácticas, libros de texto, cuadernos de trabajo, etc.), como también del diseño e implementación de un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes y directivos de centros educativos y de los técnicos que habrán de acompañarles en el proceso de aplicación del currículo.

Por otro lado, en este programa se define la necesidad de establecer estándares de calidad de los aprendizajes por grados y ciclos de los niveles y modalidades, así como en otros campos relevantes del sistema educativo. El establecimiento del Sistema de Evaluación facilitará la evaluación de los aprendizajes, del desempeño docente, de los procesos y resultados, de la gestión de los centros educativos y de los distritos, regionales y sede central, así como de otros aspectos.

Además establece la necesaria participación de la familia y de la comunidad en la puesta en marcha de las políticas públicas consensuadas en el Plan Decenal, así como en los programas y proyectos educativos. Reconoce el aporte de los espacios educativos no escolares a cargo de dichos actores; y valora y crea condiciones para su activa participación en la tarea nacional de construir entre todos una educación general inclusiva de calidad con equidad.

Por último, el programa contempla la coordinación de la intervención de Jornada Extendida. Esta persigue la formación de una nueva generación de dominicanos y dominicanas, que haya integrado en el tránsito de su escolaridad los valores, actitudes, normas y conocimientos que una vez movilizados posibilitan la incorporación de las competencias requeridas en la sociedad del presente. A través del programa de jornada extendida (PJE) se diseñarán estrategias que garanticen el cumplimiento de los principios fundamentales que sustentan el derecho a la equidad y la igualdad de oportunidades educativas.

La Jornada Extendida protege a los estudiantes de los desafíos de entornos sociales desfavorables, al proveer apoyos que no siempre puede ofrecer la familia. También posibilita la mejora de los resultados y la calidad de los aprendizajes en un ambiente rico en estímulos. En ese sentido, el programa apuesta a procesos de mejora, con resultados verificables en los aprendizajes de los estudiantes y en el desempeño de docentes, directivos y de los órganos de participación, aprovechando el espacio escolar al servicio del desarrollo integral de los alumnos y las alumnas.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% avance		Desvío
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Centros educativos con APMAE's, constituidas y funcionando.	Centros educativos	6,932	1,140,350.00	6,571	414,409	95	36	361
Total de Programa			1,140,350.00		414,409			

Fuente: Sistema de Formulación y Monitoreo (SIFMO), Ministerio de Educación.

Durante el año 2014, el resultado general del producto "Centros educativos con APMAE's constituidas y funcionando", muestra según la tabla anterior, un avance físico de un 95% y un 36% de avance financiero, con un desvío de 361 Centros educativos que no tiene APMAE's constituidos y funcionando.

El presupuesto de este producto representa un 0.06% del presupuesto del Programa 11, el cual asciende a RD$1, 771, 623,758.73.

EJECUCIÓN FINANCIERA AÑO 2014. DATOS SIGEF				
Programática		Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado 2014	%
Servicios Técnicos Pedagógicos		1,771,623,758.73	1,537,830,148.12	86.80%
1	Dirección y Coordinación Técnica del Sistema Educativo	745,412,602.53	678,959,222.14	91.09%
2	Desarrollo Curricular y Material de Apoyo Escolar	246,305,434.52	206,241,052.66	83.73%
3	Apoyo y Orientación Psicológica	66,121,119.26	55,936,807.38	84.60%
4	Supervisión Educativa	76,071,568.97	64,071,863.00	84.23%
5	Gestión de la Calidad	221,110,527.83	184,719,841.70	83.54%
6	Participación Comunitaria	229,279,665.91	180,877,428.76	78.89%
7	Coordinación de Actividades Culturales Escolares	45,904,040.62	43,732,156.55	95.27%
8	Coordinación de Medios Educativos	128,902,556.51	111,203,758.35	86.27%
9	Certificación Docente	12,516,242.58	12,088,017.58	96.58%

Fuente: SIGEF, Ministerio de Hacienda.

Programa 12. Servicios de Educación Inicial

- **En qué consiste el programa**

El Nivel Inicial es el primer nivel educativo y será impartido antes de la Educación Básica coordinada con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años.

- **Propósitos del programa**

Contribuir al desarrollo físico, motriz, psíquico, cognitivo, afectivo, social, ético, estético y espiritual de los educandos
Promover el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los educandos, mediante la exposición en un ambiente rico en estímulos y la participación en diversidad de experiencias formativas
Favorecer la integración del niño con la familia
Desarrollar la capacidad de comunicación y las relaciones con las demás personas
Desarrollar la creatividad
Respetar, estimular y aprovechar las actividades lúdicas propias de la edad de ese nivel
Desarrollar el inicio de valores y actitudes como la responsabilidad, la cooperación, la iniciativa y la conservación del medio ambiente
Iniciar el desarrollo del sentido crítico
Preparar para la Educación Básica
Promover una organización comunitaria que estimule el desarrollo de actitudes litorales y esquemas de comportamientos positivos

- **Resultados esperados del programa**

Dirección General de Educación Inicial
Garantizar la asistencia de los niños y niñas del grado pre primario a la escuela.
Mejorar la práctica pedagógica de los docentes del Nivel Inicial, y por ende la calidad del aprendizaje de los niños/as.
Fortalecer el desempeño de los equipos técnicos regional y distrital, a fin de garantizar la calidad de los procesos pedagógicos y aprendizajes de los niños y las niñas del grado pre primario.
Garantizar el registro físico de las informaciones de los datos de los estudiantes.
Facilitar a los docentes del Nivel Inicial el registro de los aprendizajes de los niños y niñas.
Garantizar el desarrollo integral de los(as) niños(as) de 0 a 5 años.

Fuente: Plan Operativo Anual 2014.

- **Resultados a nivel de producto**

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA
Libros de texto de Inicial adquiridos	Libros	130,000
Aulas de Nivel Inicial dotadas de mobiliario escolar	Aulas	803
Material didáctico para el Nivel Inicial adquirido	Materiales	25,519
Estudiantes de cero a cuatro años, intervenidos por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Niños(as)	57,600
Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas	Estudiantes	99,017

- **Población beneficiaria**

110,823 niños de 3 a 5 años matriculados en Educación Inicial.

47,750 estudiantes de cero a cuatro años, intervenidos por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia.

- **Justificación del programa**

Reducir la brecha de cobertura y los niveles de inequidad en el Nivel Inicial, permitiendo que los infantes de las familias de escasos recursos también puedan recibir Educación Inicial de calidad; mediante el establecimiento de un sistema de protección y atención integral de la primera infancia, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes en el país.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		**Desvío**
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Libros de texto de Inicial adquiridos	Libros	130,000	48,750,000.00	130,000	58,565,000.00	100	120	0
Aulas del Nivel Inicial dotadas de mobiliario escolar	Aulas	782	55,424,033.00	556	124,575,301.00	71	225	226
Material didáctico para el Nivel Inicial adquirido	Materiales	25,519	141,958,725.00	25,519	N/D	100		
Estudiantes de cero a cuatro años, intervenidos por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Niños/as	230,400	263,037,349.00	0	0	0	0	230,400
Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas	Estudiantes	100,987	244,546,210.00	100,987	184,918,870.89	100	76	0
Total de Programa			753,716,317.00		368,059,171.89			

Fuente: Sistema de Formulación y Monitoreo (SIFMO), Ministerio de Educación.

En el año 2014, los productos contemplados en el Programa 12 "Servicios de Educación Inicial", obtuvieron un desempeño financiero de un 49%, esto debido a que no se cuenta con información financiera sobre el producto de materiales didácticos para el Nivel Inicial y que no se pudo lograr el producto de Atención Integral a la Primera Infancia. Se alcanzó la meta física en un 100% en tres de los productos (60%), en los dos productos restantes se alcanzó un 71% y 0%.

El presupuesto de los productos sujetos a evaluación representa un 57% del presupuesto vigente del Programa 12. En el SIGEF se reporta para este programa –Servicios de Educación Inicial- una ejecución presupuestaria de RD$1,131,697,959.79 para un 85.11%, según se muestra en la tabla siguiente.

Para el producto, "Libros de texto de inicial adquiridos", se programó una meta de 130,000 libros con un presupuesto de RD$ 48,750,000.00 millones, y se adquirieron la misma cantidad con un presupuesto de RD$ 58,565,000.00 millones, lo que representa un avance físico de un 100% y un avance financiero de 120%, lo que nos indica que el costo por libros adquiridos estuvo por encima de la meta programada.
En ese mismo orden, tenemos que en el caso de "Aulas del Nivel Inicial dotadas de mobiliario escolar", se programaron metas físicas de 782 aulas dotadas de mobiliarios, con un presupuesto de RD$55,424,033.00 millones, ejecutándose una meta física de 556 aulas dotadas de mobiliarios, con un presupuesto de RD$ 124,575,301.00 millones, representando un avance físico - financiero de 71% y de 225% respectivamente. Por lo que el costo de equipamiento de aula fue casi tres veces mayor de lo programado, por lo que se observa cierta ineficiencia en la ejecución de las mismas.

En el caso de los productos: Material didáctico para el Nivel Inicial adquirido y Estudiantes de cero a cuatro años, intervenidos por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, no presenta datos sobre la ejecución financiera.

Por último, el producto "Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas", se programaron metas físicas por 100,987 estudiantes beneficiados, para un presupuesto de RD$ 244,546,210.00 millones, y se ejecutaron metas físicas de 100,987 estudiantes beneficiados, con un presupuesto de RD$ 184,918,870.89 millones, lo que representa un avance físico – financiero de 100% y 76% respectivamente. Esto nos indica que este producto fue ejecutado de manera eficaz y eficiente.

EJECUCIÓN FINANCIERA AÑO 2014. DATOS SIGEF				
PROGRAMÁTICA		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado 2014	%
SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL		1,329,718,683.47	1,131,697,959.79	85.11%
1	Dirección y Coordinación	107,659,991.47	95,718,830.53	88.91%

2	Educación Inicial	710,743,691.99	700,220,568.93	98.52%
3	Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia	511,315,000.01	335,758,560.33	65.67%

Fuente: SIGEF, Ministerio de Hacienda.

PROGRAMA 13. Servicios De Educación Básica

- **En qué consiste el programa**

El Nivel Básico es la etapa del proceso educativo considerado como el mínimo de educación a que tiene derecho todo habitante del país. Está consignado a dirigir y supervisar la educación en el Nivel Básico a niños/as de 6-13 años, en los grados 1ro a 8vo grado. Es obligatorio y el Estado lo ofrecerá de forma gratuita.

Este programa también contempla el Subsistema Educación Especial que tiene como objeto atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que poseen discapacidades o características excepcionales.

- **Propósitos del programa**

Garantizar que los niños y niñas de 6 a 13 años reciban una Educación Básica inclusiva y de calidad
Fortalecer la respuesta educativa a los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, promoviendo el desarrollo de concepciones, actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas en el marco del respeto a la diversidad y a los derechos de las personas

- **Resultados esperados del programa**

Dirección General de Educación Básica
Elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
Embellecer el espacio escolar, cuidar el medio ambiente y crear conciencia crítica y creativa sobre el manejo de los desechos y el cuidado del espacio común de las escuelas del Nivel Básico.
Generar pautas para acompañar a los hijos/as a crecer y a aprender como complemento del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela.
Desarrollar un proceso de reflexión colectiva en torno a la mística y el horizonte de la escuela, para sensibilizar sobre la importancia de su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de formación integral de cada estudiante.
Propiciar la reflexión sobre indicadores de eficiencia interna del centro educativo.
Ofrecer asistencia especial a los estudiantes con dificultades en los aprendizajes y en condición de sobre edad.
Propiciar, en los estudiantes, el estudio y reflexión sobre el sentido y uso del tiempo.
Desarrollar, en los estudiantes, las habilidades psicomotoras.
Fortalecer la calidad del sistema educativo, mediante las competencias profesionales y el compromiso ético.
Aportar a la formación integral de los estudiantes del Segundo Ciclo un plan de animación estudiantil.
Apoyar a los aprendizajes en los primeros grados.
Mejorar el desempeño de los docentes.
Desarrollar una cultura de paz en la comunidad educativa.

Dirección General de Educación Básica
Fortalecer las competencias pedagógicas del equipo de gestión de los centros educativos.
Dirección de Educación Especial
Garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de la población de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales que asisten a escuelas regulares.
Fortalecer las competencias de los docentes de Educación Especial para lograr mejores prácticas.
Recibir una respuesta educativa de calidad.
Asegurar que todos los niños sin importar su condición reciban una educación de calidad e inclusiva.

Fuente: Plan Operativo Anual 2014.

- **Resultados a nivel de producto**

Productos	Unidad de medida	Meta física
Libros de texto del Nivel Básico adquiridos	Libros	2,504,640
Aulas del Nivel Básico dotadas de mobiliario escolar	Aulas	4,924
Material didáctico para el Nivel Básico adquirido	Materiales	199,041
Terrenos adquiridos	N/D	N/D
Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas	Estudiantes	1,166,765

- **Población beneficiaria**

1,137,883 Niños de 6-13 años matriculados en Educación Básica.

- **Justificación del programa**

Los niveles de aprendizaje de los y las estudiantes del Nivel Básico se encuentran muy por debajo de los estándares internacionales. Las pruebas estandarizadas revelan resultados deficientes a nivel de comprensión lectora y escrita, ciencias y matemática.

En atención al principal desafío de este nivel, mejorar la calidad de los aprendizajes y eficiencia interna, a partir del año 2013 se implementa la meta presidencial "Mejoramiento de la Educación Básica: Primeros grados y eficiencia interna".

Las medidas para la mejora de la calidad de los aprendizajes son consideradas a corto, mediano y largo plazo. La principal prioridad es la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados, sabiendo que en los primeros grados están sentadas las bases del éxito escolar, además de la actualización y revisión curricular y la implementación de la jornada escolar extendida.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% avance		Desvío
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Libros de texto del Nivel Básico adquiridos	Libros	2,504,640	350,451,167.00	2,504,640	525,537,109.64	100	150	0
Aulas del Nivel Básico dotadas de mobiliario escolar	Aulas	4,961	930,392,710.00	2,779	1,011,382,381.00	56	109	2,182
Material didáctico para el Nivel Básico adquirido	Materiales	199,041	706,142,028.00	199,041	0	100	0	0
Terrenos adquiridos	N/D	N/D	375,000,000.00	-	375,000,000.00		100	
Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas	Estudiantes	1,129,851	2,818,428,009.35	1,129,851	2,110,100,071.52	100	75	0
Total del Programa			**5,180,413,914.35**		**4,022,019,562.16**			

Fuente: Sistema de Formulación y Monitoreo (SIFMO), Ministerio de Educación

El avance financiero en el año 2014, alcanzó un 78%, en función del presupuesto programado. La ejecución financiera de los materiales didácticos no estaba disponible al momento de elaborar este informe. El 80% de los productos programados obtuvieron un avance físico de un 100%, quedando por debajo de un 50% solo uno de los productos programados.

Para el producto "Libros de texto del Nivel Básico adquiridos", se programaron metas físicas por 2,504,640 libros de textos adquiridos, para un presupuesto de RD$ 350,451,167.00 millones, ejecutándose una meta física de 2,504,640 libros adquiridos, con un presupuesto de RD$ 525,537,109.64 millones, lo que representa un avance físico de 100% y financiero de

150% respectivamente. Esto nos indica, que las metas se lograron, pero con un presupuesto 50% al asignado para el año, por lo que se podría concluir que producto no fue ejecutado con el nivel de eficiencia esperado.

En el caso del producto "Aulas del Nivel Básico dotadas de mobiliario escolar", se programó una meta física de 4,961 aulas dotadas de mobiliarios, con un presupuesto de RD$ 930,392,710.0 millones, ejecutándose una meta física de 2,779 aulas dotadas de mobiliarios y un presupuesto de RD 1,011,382,381.00 millones, representando un avance físico – financiero de un 56% y 109% respectivamente. Esto nos indica que las metas física ejecutas durante el año quedaron muy por debajo de la programada, y con un costo muy por encima al presupuestado y cuya tendencia es que para cumplir esa la meta se requiere el doble del presupuesto asignado.

Sobre el producto "Material didáctico para el Nivel Básico adquirido", aunque presenta las informaciones de la meta física programada y ejecuta, no presenta a que costo se ejecutaron en términos presupuestarios, por lo que no es posible llegar a ninguna conclusión al respecto. Lo mismo ocurre con el producto "Terrenos adquiridos", no indica los Centros Educativos que serán construidos en el mismo.

Por último, el servicio "Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas", se programaron meta física para 1,129,851 de estudiantes beneficiados, con un presupuesto de RD$ 2,818,428,009.35 millones, lográndose ejecutar una meta física de 1,129,851 estudiantes beneficiados y un presupuesto de RD$ 2,110,100,071.52 millones, representando un avance físico – financiero de 100% y 75% respectivamente. Esto nos indica que este producto fue ejecutado a menor costo de lo que se programó para el año, por lo que podemos concluir que se ejecutó de manera eficiente.

El presupuesto de los productos sujetos a evaluación representa un 13.98% del presupuesto vigente del Programa 13. En el SIGEF se reporta una ejecución presupuestaria para este programa de RD$36,885,494,835.31 para un 99.53%, según se muestra en la tabla siguiente.

EJECUCIÓN FINANCIERA AÑO 2014. DATOS SIGEF				
Programática		Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado 2014	%
SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA		37,059,013,364.87	36,885,494,835.31	99.53%
1	**Dirección y Coordinación**	943,517,836.35	927,551,105.48	98.31%
2	**Enseñanza Básica**	34,866,933,921.06	34,745,748,669.90	99.65%
3	**Educación Especial**	1,248,561,607.46	1,212,195,059.93	97.09%

Fuente: SIGEF, Ministerio de Hacienda.

PROGRAMA 14. Servicios De Educación Media

- **En qué consiste el programa**

El Nivel Medio es el período posterior al Nivel Básico. Tiene una duración de cuatro años divididos en dos ciclos, de dos años cada uno. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los, estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores.

La Modalidad General proporciona una formación integral mediante el progresivo desarrollo de la personalidad y la apropiación de nuevos y más profundos conocimientos que permitan a los estudiantes afianzar las bases para ingresar al Nivel Superior con posibilidades de éxito e interactuar responsablemente en la sociedad.

La Modalidad Técnico-Profesional permite a los estudiantes obtener una formación general y profesional que los ayude a adaptarse al cambio permanente de las necesidades laborales para ejercer e integrarse con éxito a las diferentes áreas de la actividad productiva y/o continuar estudios superiores.
Esta modalidad ofrecerá diferentes menciones y especialidades, de acuerdo a las características y necesidades locales y regionales del país, de manera que contribuyan a su desarrollo económico y social.

La Modalidad en Artes contribuye a la formación de individuos con sensibilidad y actitud crítica en la comprensión, disfrute y promoción del arte, ofreciendo oportunidades para el desarrollo de competencias para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte o para proseguir estudios especializados en el mismo.

- **Propósitos del programa**

Lograr la consolidación de la Educación Media, como paso a la inserción en la economía o a la continuidad en la vida universitaria.
Diversificar la oferta de Educación Media, incrementando el porcentaje de estudiantes de dicho nivel que cursan la Educación Técnica Profesional.

- **Resultados esperados del programa**

Dirección de Educación Media General
Mejorar, en los estudiantes, sus capacidades de liderazgo y servicio a la comunidad.
Mejorar la gestión institucional y pedagógica.
Mejorar el ingreso y la permanencia de los jóvenes de zona rural.
Disminuir la sobre edad del Nivel Medio.
Mejorar la tasa de culminación del Nivel Medio.
Dirección de Educación Media, Técnico Profesional
Fortalecer el desempeño en el área de acción y el vínculo entre centro-empresa.
Fortalecer la implementación del modelo de educación basada en competencias.
Reforzar y ampliar la participación del sector empresarial y comunitario en los centros educativos.
Desarrollar un currículo pertinente y en correspondencia con la demanda de los sectores productivos.
Garantizar el funcionamiento eficiente y eficaz de los centros de Educación Técnico Profesional.
Contribuir con la mejora de la pertinencia entre ocupación y educación, fortaleciendo el vínculo con el sector productivo.
Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Técnico Profesional.
Dirección de Educación Media Artes
Garantizar la calidad de la enseñanza en los centros de la Modalidad de Artes.
Mejorar el desempeño de los docentes de la Modalidad de Artes.

Fuente: Plan Operativo Anual 2014.

- **Resultado a nivel de producto**

Productos	Unidad de medida	Meta física
Libros de texto del Nivel Medio adquiridos	Libros	3,391,444
Aulas del Nivel Medio dotadas de mobiliario escolar	Aulas	2,298
Talleres de los centros de Educación Técnico Profesional equipados	Talleres	434,286
Material didáctico para el Nivel Medio adquirido	Materiales	87,696
Terrenos adquiridos	N/D	N/D
Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas	Estudiantes	434,286

- **Población beneficiaria**

405,176 jóvenes 14-17 años matriculados en Educación Media.
42,436 jóvenes de 16 y más años matriculado en Educación Técnico Profesional.

- **Justificación del programa**

El Nivel Medio es el responsable de ofrecer las oportunidades a los jóvenes para ampliar, consolidar y enriquecer los conocimientos, valores, intereses vocacionales y actitudes desarrolladas en la Educación Básica; además abre las puertas para acceder al nivel superior y la vida productiva.

La intervención está orientada a incrementar en forma progresiva la oferta de Educación Media con miras a proveer oportunidades a los egresados de Educación Básica provenientes de sectores sociales de menores oportunidades, creando las condiciones para que desarrollen competencias que les permitan participar en la sociedad. Esto implica también la implementación de estrategias para la formación de jóvenes emprendedores y competitivos que puedan aportar al desarrollo del país y facilitarles oportunidades de mejorar sus condiciones de vida personal y familiar mediante su inserción en el empleo y/o el acceso a la educación superior.

Los problemas a atender durante la intervención serían, la limitada cobertura existente en el Nivel Medio, deficiente gestión curricular y desarrollo de contenidos, insuficiencia de programas dirigidos a promover la equidad, estudiantes que carecen de las competencias básicas requeridas para su edad, falta de docentes calificados y empoderados de su rol,

equipos de gestión que no ejercen su liderazgo, incumplimiento del horario escolar y debilidad de los mecanismos de empleabilidad de los egresado.

- **Resultados de la Evaluación**

Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		Desvío
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Libros de texto del Nivel Medio adquiridos.	Libros	3,391,444	847,861,000.00	3,336,085	847,661,000.00	**98**	**100**	55,359
Aulas del Nivel Medio dotadas de mobiliario escolar.	Aulas	2,318	432,696,201.00	464	311,998,580.00	**20**	**72**	1,854
Talleres de los centros de Educación Técnico Profesional equipados.	Talleres	37	273,888,994.00	0	0	**0**	**0**	37
Material didáctico para el Nivel Medio adquirido.	Materiales	87,696	36,890,233.00	87,696	0	**100**	**0**	0
Terrenos adquiridos.	N/D	N/D	125,000,000.00	N/A	125,000,000.00		**100**	0
Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas	Estudiantes	389,303	957,146,144.22	389,303	720,071,330.00	**100**	**75**	0
Total de Programa			**2,673,482,572.22**		**2,004,730,910.00**			

Fuente: Sistema de Formulación y Monitoreo (SIFMO), Ministerio de Educación.

El avance financiero en el año 2014, alcanzó un 75%, en función del presupuesto programado. La inversión destinada a los talleres de los centros de Educación Técnico Profesional no se realizó debido a que se encuentra en proceso de licitación. No se dispone de la ejecución financiera del material didáctico adquirido. A nivel de la meta física se obtuvo más de un 95% en tres de los productos (60%), los dos productos restantes alcanzaron un 20% y 0%.

El producto "Libros de texto del Nivel Medio adquiridos", se programó una meta física anual de 3,391,444 libros de texto adquiridos, con un presupuesto de RD$ 847,861,000.00 millones, y se ejecutó una meta física de 3,336,085 libros de texto, y un presupuesto de RD$

847,861,000.00, representando un avance físico – financiero de 98% y 100% respectivamente, lo que nos indica que aunque hubo un desvío de 55,359 libros de texto la ejecución se realizó con cierta eficiencia.

En ese mismo orden, el producto "Aulas del Nivel Medio dotadas de mobiliario escolar", se programaron metas físicas anual por 2,318 aulas dotadas de mobiliarios, con un presupuesto de RD$ 432,696,201.00 millones, y se ejecutaron metas físicas de 464 aulas dotadas de mobiliarios con una ejecución financiera de RD$311,998,580.00 millones, lo que representa un avance físico – financiero de 20% y 72% respectivamente. Esto significa que para lograr dicha meta será necesario un presupuesto cuatro veces mayor al programado para el año.

Por otra parte, los productos: Talleres de los centros de Educación Técnico Profesional equipados, Material didáctico para el Nivel Medio adquirido y Terrenos adquiridos, no se suministran informaciones que permitan hacer un análisis sobre los mismos.
Por último, el producto "Estudiantes beneficiados con transferencias de recursos de las juntas descentralizadas", y se programaron metas físicas de 389,303 beneficiados por transferencias de recursos, con un presupuesto de RD$ 957,146,144.22 millones, ejecutándose una meta física de 389,303 estudiantes beneficiados y un presupuesto de RD$ 720,071,330.00 millones, lo que representa un avance físico – financiero de 100% y 75% respectivamente, esto indica, que la ejecución se realizó de manera eficiente.
El presupuesto de los productos sujetos a evaluación representa un 19% del presupuesto vigente del Programa 14. En el SIGEF se reporta una ejecución presupuestaria de RD$13,694,155,074.48 para un 96.87%, según se muestra en la tabla siguiente.

EJECUCIÓN FINANCIERA AÑO 2014. DATOS SIGEF				
PROGRAMÁTICA		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado 2014	%
Servicios de Educación Media		14,136,136,337.52	13,694,155,074.48	96.87%
0	N/A	1,252,764,899.97	1,131,333,791.08	90.31%
0001	Dirección y Coordinación	1,242,764,899.97	1,131,333,791.08	91.03%
0051	Construcción de los Centros del Formación Hotelera del Este	10,000,000.00	0.00	0.00%
1	Enseñanza Media General	9,138,512,622.07	8,938,564,421.79	97.81%
0001	Dirección y Coordinación	7,250,000.00	2,349,232.06	32.40%
0002	Servicios de Educación Media General	9,131,262,622.07	8,936,215,189.73	97.86%
2	Enseñanza Técnico Profesional	3,707,975,307.28	3,605,267,511.41	97.23%
0001	Dirección y Coordinación	12,609,577.00	4,889,080.71	38.77%
0002	Servicios de Enseñanza Técnico Profesional	3,695,365,730.28	3,600,378,430.70	97.43%
3	Enseñanza En Artes	36,883,508.20	18,989,350.20	51.48%
0001	Dirección y Coordinación	11,200,000.00	6,673,550.20	59.59%
0002	Servicios de Enseñanza en Artes	25,683,508.20	12,315,800.00	47.95%

Fuente: SIGEF, Ministerio de Hacienda.

PROGRAMA 15. Servicios De Educación De Adultos

- **En qué consiste el programa**

Este programa incluye la Educación de Adultos que es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquellos, que habiéndola recibido en los niveles Básico y Medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

La Educación Vocacional Laboral se incluye como parte del el Subsistema de adultos. Es la encargada de ofrecer oportunidades a las personas interesadas en adquirir capacidades para ejercer un trabajo productivo, bajo la responsabilidad de instituciones especializadas del ramo sean estas públicas, autónomas o privadas.

Este programa también considera la alfabetización de adultos cuyo objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, la cual se complementará con conocimientos básicos y elementos que conduzcan a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

- **Propósitos del programa**

Fortalecer los distintos niveles y modalidades, propiciando la continuidad y permanencia, ampliando la cobertura y reducir el índice de abandono, a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de la población joven y adulta.
Superar el índice de analfabetismo, de personas mayores de 15 años, a través de acciones que contribuyan a fortalecer las prácticas de alfabetización propiciando la continuidad de los aprendizajes con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existentes.

- **Resultados esperados del programa**

Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos
Reducir los niveles de analfabetismo del país y contribuir con la mejora de la calidad de vida de la población.
Mejorar el desempeño de los facilitadores del Programa Nacional de Alfabetización.
Fomentar, en las personas alfabetizadas, el cooperativismo y el emprendimiento.
Propiciar la continuidad educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.
Mejorar su desempeño en los procesos educativos.
Potenciar las buenas prácticas e implementar planes de mejora.
Implementar planes de mejora para el fortalecimiento del Nivel Medio del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
Mejorar el desarrollo de los procesos de aprendizajes en las diferentes áreas técnicas.
Integrar los centros educativos de jóvenes y adultos, a partir de las escuelas laborales que califiquen, de manera que puedan ofrecer los diferentes servicios de educación para jóvenes y adultos (alfabetización, educación básica, media y laboral).
Propiciar el mejoramiento de la gestión en los procesos educativos en los centros (EBPJA).
Mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Fuente: Plan Operativo Anual 2014

- **Resultado a nivel de producto**

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA
Personas alfabetizadas	Personas	359,312

- **Población beneficiaria**

359, 312 Jóvenes y adultos de 15 o más años matriculados.

- **Justificación del programa**

Aun cuando la estrategia educativa debe orientarse a reducir la sobre edad y el flujo de personas que deja la escuela sin completar la Educación Básica o Media, los problemas de eficiencia del Nivel Básico y los problemas de cobertura y eficiencia del Nivel Medio se expresan en un alto porcentaje de jóvenes que no logran completar la Educación Media o la Educación Básica.

Además de las personas que dejaron la escuela sin completar un nivel educativo adecuado, la Educación de Adultos debe atender a aquellos jóvenes que por problema de sobre edad, por la necesidad de trabajar o por otros problemas, deben abandonar el Nivel Básico y el Nivel Medio ordinario e inscribirse en una escuela de adultos.

El subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el país, será fortalecido desde los distintos niveles y modalidades, tales como Alfabetización, Nivel Básico, Nivel Medio y la modalidad de formación laboral, con la finalidad de ampliar la cobertura, crear las condiciones para la continuidad, la permanencia y mejorar la calidad de los aprendizajes de la población joven y adulta, así como propiciando una mayor articulación con entidades gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil.

"Quisqueya Aprende Contigo" es el Plan Nacional de Alfabetización orientado a superar el índice de analfabetismo, de personas mayores de 15 años, a través de acciones que contribuyan a fortalecer las prácticas de alfabetización propiciando la continuidad de los aprendizajes, con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existente; mediante la movilización amplia de la sociedad, a través de acciones de alfabetización desarrolladas en espacios denominados núcleos de aprendizaje.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		Desvío
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Personas alfabetizadas	Personas	359,312	1,126,051,795.00	359,312	527,656,253	100	47	0
Total de Programa			1,126,051,795.00		527,656,253			

Fuente: Sistema de Formulación y Monitoreo (SIFMO), Ministerio de Educación.

La cantidad de personas alfabetizadas programada y registrada en el sistema de formulación y monitoreo se refiere a los que estaban ingresando en los núcleos de aprendizaje. El total de personas alfabetizadas durante el año 2014, fue de 184,730.

El presupuesto del producto "Personas alfabetizadas" representa un 22% del presupuesto vigente del Programa 15.

EJECUCIÓN FINANCIERA AÑO 2014. DATOS SIGEF				
PROGRAMÁTICA		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado 2014	%
SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS		5,022,505,572.29	4,699,070,312.47	93.56%
1	**Dirección y Coordinación**	63,432,862.03	47,926,938.15	75.56%
2	**Alfabetización de Adultos**	1,367,111,790.70	1,125,764,181.25	82.35%
3	**Educación Básica de Adultos**	1,410,825,131.91	1,394,372,785.30	98.83%
4	**Educación Laboral**	70,000,000.00	50,729,100.00	72.47%
5	**Educación Media de Adultos**	2,111,135,787.65	2,080,277,307.77	98.54%

Fuente: SIGEF, Ministerio de Hacienda.

PROGRAMA 17. Construcción, Ampliación Y Rehabilitación De Los Planteles Escolares

- **En qué consiste el programa**

Esta intervención se orienta a la construcción de 29,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio a nivel nacional, con miras a conjurar el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad.

Con la construcción de las 29,000 aulas, el país alcanzará a tener 63,000 aulas. Esta meta responde al Programa Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE) adscrito al MOPC y que será ejecutado por este último y la OISOE anualmente en una proporción de 60-40.

- **Propósitos del programa**

Construcción de aulas para los niveles: Inicial Básico y Medio a nivel nacional con miras a conjurar el déficit que impide cubrir la demanda educativa y ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias.

- **Resultados esperados del programa**

Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Infraestructura Escolar
Garantizar la implementación del Programa de Jornada Extendida.
Garantizar una adecuada atención a niños y niñas de 0-4 años.
Garantizar la construcción de los nuevos planteles escolares que demanda la educación pública a los fines de ampliar el Programa de Jornada Extendida.
Fortalecer el desarrollo de la educación basada en competencias.

Fuente: Plan Operativo Anual 2014.

- **Resultados a nivel de producto**

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA
Aulas construidas en planteles nuevos	Aulas	7,068
Aulas construidas en planteles existentes	Aulas	1,013
Aulas iniciadas en el 2013 terminadas	Aulas	7,000
Estancias infantiles construidas	Estancias	200
Aulas construidas en planteles nuevos	Aulas	7,068
Aulas construidas en planteles existentes	Aulas	1,013

- **Población beneficiaria**

247, 380 estudiantes beneficiados con aulas construidas en planteles nuevos.

35,455 estudiantes beneficiados con aulas construidas en planteles existentes.

- **Justificación del programa**

El incremento de la demanda de la población estudiantil dificulta la atención de los estudiantes.

Esta baja cobertura se da a pesar del sistema de múltiples tandas en la misma escuela, cual ha permitido al país aumentar la cobertura sin necesidad de un aumento proporcional en el número de centros educativos, pero afectando significativamente el número de horas de instrucción que reciben los alumnos, así como el manejo administrativo de los centros de enseñanza.

Para contrarrestar esto, el Ministerio de Educación se ha embarcado en el Programa de Jornada Extendida en el cual se diseñan estrategias que garanticen el cumplimiento de los principios fundamentales que sustentan el derecho a la equidad y la igualdad de oportunidades educativas.

Esta intervención permitirá reducir al 2016 el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, posibilitando ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		Desvío
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Aulas construidas en planteles nuevos	Aulas	7,068	18,697,683,631.00	0	3,107,665,786.00	**0**	**17**	7,068
Aulas construidas en planteles existentes	Aulas	1,013	8,468,301,462.00	2,296	3,046,919,768.00	**227**	**36**	-1,283
Aulas iniciadas en el 2013 terminadas	Aulas	7,000	8,400,000,000.00	6,805	350,000.00	**97**	**0**	195
Estancias infantiles construidas	Estancias	200	4,601,721,164.00	0	42,706,682.00	**0**	**1**	200
Total de Programa			**40,167,706,257.00**		**6,197,642,236.00**			

Fuente: Memoria 2014.

El presupuesto vigente para la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles es superior al establecido en el POA, debido a que este último contiene las obras de arrastre que no estaban contempladas inicialmente en el presupuesto. No se dispone de la ejecución presupuestaria total para el año 2014, por eso la tabla anterior muestra solo un 15% de ejecución financiera.

Para el caso de "Aulas construidas en planteles nuevos", se programaron para el año, una meta física para la construcción de 7,068 aulas, con un presupuesto de RD$18,697,683,631.00 millones, ejecutándose una meta financiera de RD$ 3,107,665,786.00 millones. No se dispones de la información de la ejecución física.

En lo referente al producto "Aulas construidas en planteles existentes", se programó una meta física de 1,013 aulas con un presupuesto de RD$ 8,468,301,462.00, ejecutándose meta física de 2,296 aulas, con un presupuesto de RD$ 3,046,919,768.00 millones, lo que representa un avance físico – financiero de 227% y 36% respectivamente. Esta no incluye la ejecución financiera del último trimestre.

Por último, en el caso de los productos; Aulas iniciadas en el 2013 terminadas y Estancias infantiles construidas, no se disponen de las informaciones requeridas para ser analizadas.

Se presenta en el cuadro siguiente, a través del SIGEF, una ejecución financiera en el Programa 17 de RD$18,392,390,584.59 para un 92.68%.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 4TO. TRIMESTRE DEL 2014. DATOS SIGEF				
PROGRAMÁTICA		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado 2014	%
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES		19,844,329,621.92	18,392,390,584.59	92.68%
0	Obras de Arrastre	11,599,930,967.34	11,163,361,733.35	96.24%
0001	Construcción de Estancias Infantiles (Fase 2)	961,340,740.94	801,843,077.81	83.41%
0002	Construcción y Ampliación de Planteles Escolares (Fase 2)	7,283,057,913.64	6,427,185,773.43	88.25%

Fuente: SIGEF, Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE SALUD

Denominación

Nombre designado por Ley y el Clasificador Institucional del Estado Dominicano y pertenece al conglomerado del Gobierno Central, Capítulo 0207.

Misión

Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.

Visión

Ser reconocida como la máxima autoridad sanitaria nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con RRHH competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.

Eje estratégico END

Segundo Eje Estratégico - Desarrollo Social: "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial."

Durante el trimestre octubre / diciembre del año 2014 el presupuesto ejecutado del Ministerio de Salud Pública ascendió a un monto de RD$17,345,637,997.33, equivalente a un 28.12% del total aprobado para el año. Durante dicho período los recursos se orientaron a desarrollar intervenciones en los diferentes niveles de atención, con el propósito de garantizar la eficiencia y eficacia en la implementación de las acciones previamente determinadas como necesarias para impactar en la situación de salud de la población.

Entre las actividades realizadas se encuentran el mantenimiento de la cobertura de vacunación según el esquema nacional, la reducción de las enfermedades transmitidas por vectores, detección y reducción de la incidencia de la tuberculosis, detección y reducción de la propagación del VIH/SIDA, disminución de la desnutrición y carencias de micronutrientes,

implementación de servicios de planificación familiar, control de embarazos según normas de atención, crecimiento y desarrollo de niños/as y adolescentes, así como también la prestación de servicios de atenciones directa a las personas tanto en el primer nivel de atención como en el nivel especializado, a través de servicios de consultas externa, hospitalización, emergencias y apoyo diagnóstico.

El Ministerio de Salud Pública ha venido avanzando en el proceso de planificación y formulación presupuestaria orientado a resultados, no obstante los datos relacionados con la ejecución se tienen a nivel de programas/ subprogramas y actividad, por lo que presentamos un análisis de las metas alcanzadas con el monto global de los recursos ejecutados por cada actividad programática presupuestaria.

Es importante resaltar que los recursos ejecutados por actividad engloban otras intervenciones realizadas por las dependencias del Ministerio, además de las contenidas en el informe que son las priorizadas. Por otro lado, en el presente informe se detallan las acciones que han sido ejecutadas pero que en términos financieros representan un compromiso de pago y por tanto no se visualiza en la ejecución de recursos que se reporta.

Estructura Programática

Programa	Sub-Prog	Denominación
01		Actividades Centrales
11		Rectoría, Dirección y Coord. del Sistema Nacional de Salud
13		Servicios de Salud Colectiva
14		Atención a la Salud de las Personas
	01	Servicios de Primer Nivel de Atención
	02	Servicio Regional de Salud Metropolitano
	03	Servicio Regional de Salud Valdesia
	06	Servicio Regional de Salud Enriquillo
	07	Servicio Regional de Salud Este
	08	Servicio Regional de Salud el Valle
	09	Servicio Regional de Salud Cibao Occidental
	10	Servicio Regional de Salud Cibao Central
15		Asistencia Social
16		Atención Enfermedades Catastróficas
17		Control y Vigilancia de Riesgos Ambientales
98	00	Administración de Contribuciones Especiales
99	00	Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

Descripción de los programas

PROGRAMA 13: Salud Colectiva

- **En qué consiste el programa**

Conducir estratégicamente, con calidad, eficiencia y efectividad las acciones e intervenciones de promoción, prevención y control de problemas prioritarios de salud, mediante la organización y dirección de las redes programáticas de salud pública para el beneficio de la población con énfasis en los grupos prioritarios.

- **Propósito del Programa**

Garantizar y articular las acciones e intervenciones de promoción, prevención y control de problemas prioritarios de salud con la finalidad de reducir los riesgos y mitigar sus efectos, facilitando la participación de la población en la creación de espacios.

- **Resultados Esperados del Programa**

Cobertura útil con esquema de vacunación completo de la población en riesgo de contraer Enfermedades Prevenibles por Vacuna.
Embarazadas con controles prenatales según normas de Atención.
Niños menores de 5 años con controles de desarrollo y crecimiento del niño sano.
Disminuida la desnutrición en menores de 5 años, embarazadas, puérperas y adolescentes.
Se ha notado un incremento de la detección de sintomáticos respiratorios y en la curación de casos de TB.
Disminución de los casos de Enfermedades Transmitidas por Vectores.
Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA
Cobertura Universal de vacunación de animales caninos y felinos

- **Resultados a Nivel de Productos**

Indicadores Básicos de Salud República Dominicana 2014 distribuidos.
Promoción de la salud.
Supervisión y monitoreo de los servicios de salud.
Abastecidos de suministros las DPS/DMS para distribución a los servicios de atención.
Difundida la campaña "Hazte las pruebas de VIH/Sífilis" por medios masivos e intermedios en la población meta.
Abastecidos con ARVs los servicios de salud para la población pediátrica.
Estrategia DOTS/TAES implementada con calidad en las redes de servicios de salud.
Sintomáticos Respiratorios Detectados y examinados.
Los grupos vulnerables priorizados por el PNCT, reciben intervenciones focalizadas para la prevención y control de la TB, a los fines de contribuir a la equidad.

Se ha mejorado el acceso a pruebas, terapia preventiva, antirretrovirales, anti tuberculosis, educación e información de acuerdo a las normas y protocolos nacionales "Se ha ampliado y fortalecido el manejo clínico-programático de la TB-DR (incluyendo MDR/XDR) a nivel nacional".
Acciones complementarias en salud bucal, en apoyo al programa Mira Sonríe Dominicano, Quisqueya aprende contigo.
Aumento cobertura de los servicios básicos odontológicos en los centros de atención y unidad móvil a nivel nacional.
Comunidades intervenidas con acciones de promoción de la salud mental en embarazadas.
Guía alimentaria basada en alimentos (GABAS) actualizadas y publicadas.
Eliminados los riesgos de transmisión de dengue en el 100% de localidades priorizadas.
Actividades de vigilancia entomológica en provincias priorizadas para vigilancia y control de Malaria.
Diagnósticos temprano de la malaria, en todas las personas sospechosas de tener la enfermedad, realizados.
Tratamiento oportuno de la malaria en todos los casos con confirmación diagnóstica.
Vacunación con esquema nacional.
Inmunización de perros y gatos a través de vacunación masiva permanente.
Estrategia Promoción estilos de vida saludable para prevención de ECNT (EPEVS) diseñada y monitoreada su implementación.
Norma nacional para la prevención y control de las ECNT elaborada y publicado. Fortalecimiento del Programa de Hospitales Seguros en Emergencias y Desastres. Realización de Operativo de Emergencias.

- **Población Beneficiaria**

Este programa está dirigido a la población en general, con énfasis en la más vulnerable como son niñas menores de 5 años, embarazadas y envejecientes.

- **Resultado de la Evaluación**

Presupuesto Físico programado vs. Ejecutado

Programa Servicios de Salud Colectiva con una ejecución de RD$ 1,465,310,837.92, a través de este programa durante el año se realizaron entre otras actividades la distribución de 3,000 ejemplares del folleto de indicadores Básicos de Salud, Republica Dominicana 2014, se realizaron supervisiones y monitoreo a los comités de mortalidad en 22 Direcciones provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS), fueron abastecidas en un 95% las DPS/DAS de métodos de planificación familiar con al menos cinco tipos de anticonceptivos para ser distribuidos en los servicios de atención.

Ha sido difundida la campaña "Hazte las pruebas de VIH/Sífilis" por medios masivos e intermedios en la población meta, fue alcanzada una cobertura de un 100% en el abastecidos con ARVs, a los servicios de salud para la población pediátrica con necesidad de ARV.

Para la Promoción y Control de la Tuberculosis entre otras acciones fue fortalecida la estrategia DOTS/TAES en 1,496 establecimientos de salud, se detectaron y examinaron 66,658 sintomáticos respiratorios y fueron realizadas 128 intervenciones focalizadas a los grupos vulnerables priorizados en el programa. También fue mejorado el acceso a pruebas, terapias preventivas, medicamentos antirretrovirales y anti-tuberculosos, educación e información de acuerdo a las normas y protocolos a 562 pacientes con coinfección TB/VIH en ARV y fueron diagnosticados y puestos en tratamiento 207 pacientes drogo-resistentes, además se ha garantizado medicamento para cubrir con la estrategia a una población de 9,859,354 habitantes.

En cuanto a la Promoción y Control de la Salud Bucal, fueron beneficiados 372,246 personas a través de la realización de acciones complementarias en el programa "Mira Sonríe Dominicano", "Quisqueya aprende contigo", además fue aumentada la cobertura de los servicios básicos odontológicos en los centros de atención y unidad móvil a nivel nacional con la atención de 576,300 pacientes.

Se realizaron intervenciones de promoción de la salud mental en cuatro Direcciones Provinciales y Áreas de Salud, dirigidas a mujeres embarazadas conforme al programa general de promoción de la salud mental.

En el marco del programa de nutrición se realizó una reunión para dar inicio a la actualización de la Guía alimentaria basada en alimentos (GABAS)Para la Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por realizaron dos intervenciones para la prevención del riesgo y control de la transmisión del dengue, fueron mapeadas y caracterizadas 132 localidades priorizadas por su carga malárica, Se realizaron 382,034 exámenes sanguíneos (gota gruesa y prueba rápida) para la confirmación diagnóstica de la malaria, así como la aplicación del tratamiento oportuno y completo al 100% de los casos confirmados iniciado antes de las 48 horas de la confirmación diagnóstica.

Para la prevención de las enfermedades prevenibles por vacunas fueron vacunadas 4,400,000 personas a nivel nacional, alcanzando una cobertura de un 95% sobrepasando la meta de lo programado para el año.

Fueron inmunizados 798,453 perros y gatos en zonas urbana y rural a nivel nacional a través de vacunación masiva y permanente con la finalidad de prevenir y controlar la rabia y otras Zoonosis.

Se ha diseñado una estrategia para la promoción de estilos de vida saludable, así como la elaboración de la Norma Nacional para la prevención y control de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles. Entre los recursos ejecutados fueron destinados al Sistema de Emergencia y Seguridad Ciudadana 9-1-1 además fueron evaluados ocho hospitales con el propósito de ser fortalecido para ser categorizados como hospitales seguros en emergencias y desastres y se llevaron a cabo tres operativos de emergencias.

Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		Desvio
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Actividad 0001: Vigilancia Epidemiologica			**7,344,000.00**		**3,793,723.84**		**52**	
Indicadores Basicos de Salud República Dominicana 2014 distribuidos	Numero de ejemplares del Folleto de Indicadores Básico de Salud, República Dominicana 2014 distribuido	3,000		3,000		**100**		2,900
Actividad 0002: Promoción y Control Materno Infantil			**100,000,000.00**		**91,192,043.03**		**91**	
Promoción de la salud	Porcentaje de DPS con programas e intervenciones de promoción y prevención en salud de CACU-MAMA con énfasis en las mujeres de 35-64 años	80%		3%		**4**		77%
Supervisión y monitoreo de los servicios de salud	Número de DPS monitoreadas en el funcionamiento de los comités de mortalidad	38		22		**58**		16
Abastecidos de suministros las DPS/DMS para distribución a los servicios de atención	Porcentaje de servicios de planificacion que cuentan al menos con cinco tipos de anticonceptivos	100%		95%		**95**		5%
Actividad 0003: Promoción y Control de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA			**300,000,000.00**		**259,574,487.92**		**87**	
Difundida la campaña "Hazte las pruebas de VIH/Sífilis" por medios masivos e intermedios en la población meta.	vallas) difundiendo mensajes de la campaña	50%		23%		**46**		27%
Abastecidos con ARVs los servicios de salud para la población pediátrica	Porcentaje de cobertura de los niños con necesidad de ARV	100%		100%		**100**		

Fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Salud Pública

Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		Desvio
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Actividad 0004: Prevención y Control de la Tuberculosis			**98,645,439.00**		**147,545,854.67**		**263**	
Estrategia DOTS/TAES implementada con calidad en las redes de servicios de salud.	Número de establecimientos de salud con estrategia DOTS con calidad.	1,539		1,496.00		**97**		43.00
	Porcentaje de Poblacion Cubierta con la Estrategia DOT Sal 2014 (10,378,267 hab)	9,859,354		9,859,354		**100**		
Sintomaticos Respiratorios Detectados y examinados	No. Sintomaticos respiratorios detectados y examinados	78,053		66,658.00		**85**		11,395.00
Los grupos vulnerables priorizados por el PNCT, reciben intervenciones focalizadas para la prevención y control de la TB, a los fines de contribuir a la equidad.	Numero de intervenciones en grupos vulnerables.	194		128		**66**		66
Se ha mejorado el acceso a pruebas, terapia preventiva, antiretrovirales, antituberculosis, educación e información de acuerdo a las normas y protocolos nacionales	Número de pacientes con coinfección T B/VIH en ARV	714		562		**79**		152
"Se ha ampliado y fortalecido el manejo clínico-programático de la TB-DR (incluyendo MDR/XDR) a nivel nacional"	Numero de pacientes TB Drogoresistente diagnosticados y en tratamiento	248		207		**83**		41
Actividad 0005: Promoción y Control de la Salud Bucal			**17,258,226.00**		**11,351,603.43**		**66**	
Acciones complementarias en salud bucal, en apoyo al programa Mira Sonrie Dominicano, Quisqueya aprende contigo		350,000		372,246		**106**		
Aumento cobertura de los servicios básicos odontológicos en los centros de atención y unidad movil a nivel nacional	No. Pacientes atendidos	1,000,000		576,300		**58**		423,700
Total de Programa			**523,247,665.00**		**513,457,712.89**			

Fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Salud Pública

Productos	Unidad de Medida	2014		Ejecución		% Avance		Desvio
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Actividad 0006: Promoción y Control de la Salud Mental			**3,869,127.00**		**2,340,410.70**		**60**	
Comunidades intervenidas con acciones de promocion de la salud mental en embarazadas	Numero de DPS/DAS desarrollando acciones de promoción de la salud mental en las mujeres embarazadas conforme al programa general de promoción de la salud mental	8		4		50		4
Actividad 0007: Prevención y Control de la Desnutrición			**30,000,000.00**		**28,798,367.74**		**96**	
Guía alimentaria basada en alimentos (GABAS) actualizadads y publicadas	No. Reuniones para la actualización realizadas	9		1		11		8
Actividad 0008: Prevención y Control de las Enfermedades Trasnmitidas por Vectores			**122,819,367.00**		**153,868,111.50**		**125**	
Eliminados los riesgos de transmisión de dengue en el 100 % de localidades priorizadas	Número de intervenciones para prevenie y controlar riegos de molestias y transmosión del dengue por Aedes aegypti y Aedes albopictus	3		**2**		67		1
Actividades de vigilancia entomológica en provincias priorizadas para vigilancia y control de Malaria.	Número de criaderos mapeados y caracterizados en no menos del 90 % de las localidades priorizadas por su carga malárica de los últimos 2 años de las provincias del país	1,050		132		13		918
Diagnóstico temprano de la malaria en todas las personas sospechosas de tener la enfermidad realizado	Número de examenes sanguíneos (gota gruesa y prueba rápida) para confirmación diagnóstico de la malaria	300,000		328,034		109		
Total de Programa			**156,688,494.00**		**185,006,889.94**			

Fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Salud Pública

PROGRAMA 14: Atención A La Salud De Las Personas

- **¿En qué consiste el Programa?**

Prestar servicios de salud modernos, competitivos, articulados en red, con capacidad de atender de forma costo-efectiva todos los procesos y procedimientos a que ha quedado comprometida y orientada a la satisfacción de sus usuarios y a la búsqueda del logro de los objetivos y metas nacionales, contribuyendo significativamente a la mejora de todos los indicadores de salud, directa e indirectamente relacionados con la prestación de servicios de salud a las personas, con los recursos que se le asignen.

- **Propósito del Programa**

Garantizar servicios integrales de salud a la población, con calidad, accesibilidad, oportunidad y equidad, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las redes de Servicios Regionales de Salud.

- **Resultados Esperados del Programa**

Ampliación de la oferta de servicios de atención con énfasis en Primer Nivel

- **Resultados a Nivel de Productos**

Atención consultas Primer Nivel de atención
Urgencias Primer Nivel Atención
Urgencias nivel especializado
Atención Consultas Nivel Especializado
Hospitalización Nivel Especializado
Diagnóstico realizado a todos los niveles

- **Población Beneficiaria**

Este programa está dirigido a la población en general, con énfasis en la más vulnerable como son niñas menores de 5 años, embarazadas y envejecientes.

- **Resultado de la Evaluación**

Presupuesto Físico programado vs Ejecutado

Durante el año los establecimientos de salud ofrecieron servicios de Atención Directa a las Personas tanto en el primer nivel de atención como en el nivel especializados alcanzando la ejecución de las metas físicas y financiera de la siguiente manera:

Programa 14 - Subprograma 04: Servicios de Primer Nivel de Atención a través de este programa se ejecutó un monto ascendente a RD$17,907,164.06 destinados a:

Servicios de Consultas RD$9,950,888.69 mediante los cuales fueron ofrecidas 7,691,950 consultas en todos los centros de primer nivel de atención sobrepasando la meta programada para el año, este incremento se debe al fortalecimiento que se ha venido realizando en el primer nivel de atención.

Servicios de Emergencias RD$5,307,452.04 dirigidos a realizar 551,273 emergencias en todos los centros de primer nivel de atención.

Dirección y Coordinación a través de esta actividad se ejecutaron RD$2,648,823.33 destinados a la realización de 5,668,096 adscripciones y 474,472 visitas domiciliarias.

Programa 14 - Subprograma 05-13:

- Servicios Nivel Especializado la ejecución alcanzo un monto ascendente a RD$ 1,344,783,040.64 destinados a:
- Servicios de Hospitalización por medio de esta actividad fueron ejecutados RD$618,403,765.96 destinados a atender 484,158 pacientes ingresados en los establecimientos de salud del nivel especializado.
- Servicios de Consulta con una ejecución de RD$235,624,179.01 estos recursos se dirigieron a brindar 6,294,408 consultas en todas las especialidades y 49,051 atenciones odontológicas en los establecimientos de salud del nivel especializado.
- Servicios de Emergencia se ejecutaron RD$429,283,818.24 destinados a atender 4,701,757 emergencias de todas las especialidades en los establecimientos de salud del nivel especializado.
- Servicios de Apoyo Diagnóstico a todos los niveles con una ejecución de RD$61,471,277.43 dirigidos a la realización de 16,671,364 analíticas en los diferentes laboratorios de los centros de Salud.

Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		Desvio
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Subprograma 04: Servicios de Primer Nivel de atención a consulta del primer nivel			**23,704,370.00**		**17,907,164.06**		**76**	
Atención a consultas del primer nivel	Consultas brindadas	5,500,000	12,595,760.00	7,691,950	9,950,888.69	**140**		
Urgencias primer nivel atención	Urgencias atendidas	775,600	5,968,610.00	551,273	5,307,452.04	**71**		224,327
Dirección y Coordinación			**5,140,000.00**		**2,648,823.33**		**52**	
Adscripciones al primer nivel de atención	Personas adscritas (millones de visitas)	4,480,000		5,668,096		**127**		
Visitas Domiciliarias	Visitas	349,500		474,472		**136**		
Subprograma 05-13: Servicios Regionales de Salud			**1,398,987,104.08**		**1,344,783,040.64**		**96**	
Atención consultas nivel especializado	Consultas	6,050,190	248,301,196.62	6,294,408	235,624,179.01	**104**		
Atención urgencias nivel especializado	Urgencias	3,800,000	446,864,968.80	4,701,757	429,283,818.24	**124**		
Diagnósticos realizados a todos los niveles	Análisis realizados	14,400,000	74,605,687.00	16,671,364	61,471,277.43	**116**		
Hospitalización nivel especializado	Pacientes egresados	1,900,000	629,215,251.66	484,158	618,403,765.96	**25**		1,415,842
Total de Programa			**1,422,691,474.08**		**1,362,690,204.70**			

Fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE TRABAJO

Denominación

Nombre designado por Ley y el Clasificador Institucional del Estado Dominicano y pertenece al conglomerado del Gobierno Central, Capítulo 0209.

Misión

Regir las Políticas Públicas de Empleo y la Seguridad Social, regulando las Relaciones Laborales con Igualdad de Oportunidades y no Discriminación, impulso de normativas modernas, y servicios de calidad a los actores laborales, a fin de contribuir al Fomento del Empleo Decente, la paz socio laboral y el desarrollo sostenible de la nación con justicia social.

Visión

Ser una institución reconocida por su liderazgo en el ámbito socio laboral que participa de forma eficiente, eficaz, concertada y con igualdad de oportunidades y no discriminación, en el Fomento de Empleo Decente y la Seguridad Social, así como en la regulación de las relaciones laborales en el ambiente de trabajo con un marco de estricto apego a la legislación y normas laborales.

Eje estratégico END

El Ministerio de Trabajo corresponde al Eje 3: Desarrollo Productivo de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y cuyo enunciado es el siguiente: Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.

Se enmarca en el Objetivo General 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), con el objetivo de dar seguimiento a la ejecución físico financiera de la producción

institucional, fueron elegidas cuatro instituciones piloto para la formulación del Presupuesto Plurianual 2013-2018 las cuales son: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura, asignándole el Presupuesto Plurianual a cada una de las instituciones desde el 2013 al 2018 por programas y actividades para el logro de su producción terminal.

Estructura Programática

Programa	Sub-Programa	Denominación
01		**Actividades Centrales**
02		**Proyectos Centrales**
11		**Fomento del Empleo**
12		**Regulación de las Relaciones Laborales**
13		**Igualdad de Oportunidades y no Discriminación**
98		**Administración de Contribuciones Especiales**
99		**Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros**

Descripción de los programas

PROGRAMA 11: Fomento De Empleo

Se fundamenta en el incremento de la inserción laboral de la población desocupada y sobre todo en condiciones de vulnerabilidad al mercado de trabajo a través de los sistemas de intermediación de empleo, la formación ocupacional especializada y la generación de informaciones del mercado laboral.

El propósito del programa es mejorar el funcionamiento del Mercado Laboral del país y la inserción laboral de los grupos en condiciones de vulnerabilidad con mayores desventajas laborales, mediante la ampliación de la cobertura y efectividad de los Servicios de Intermediación de Empleo, Capacitación Laboral y Fortalecimiento del Sistema de Información Laboral, como parte del Sistema Nacional de Empleo.

- **Resultados esperados del programa**

Demandantes de empleo acceden a un empleo digno.
Demandantes de empleo disponen de competencias laborales adecuadas a la demanda laboral.

El Ministerio de Trabajo tiene como metas para el año 2014 beneficiar a través de la intermediación de empleo una población de 89,270 jóvenes y 6,154 en formación laboral a demandantes de empleo, con el objetivo de paliar el concepto de que en la República Dominicana existen muchas dificultades de inserción laboral para los jóvenes dominicanos, ya que presentan tasas de desempleo de más del doble de la población adulta y trabajan en empleos muy precarios (menos formales, de menores ingresos). Esto es una consecuencia de la baja calidad educativa recibida especialmente a nivel de escuela secundaria lo que repercute en una transición lenta y costosa entre la educación formal y el trabajo. Por lo que con el logro de este objetivo esperamos de este programa:

Una inserción laboral en el sector formal
Protección en la Seguridad Social
Competencias laborales adecuadas a demanda laboral
Generación de empleo digno de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo y articulado al desarrollo socio-económico
Instituciones del mercado laboral y la Seguridad Social comparten informaciones socio laboral a través de un Sistema Integrado de Información Laboral (SIIL)

- **Resultado de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% avance		Desvío
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Intermediación de Empleo	Usuarios atendidos	89,270	28,083,965.00	98,996	27,579,441.80	110.9	98	
Formación laboral a demandantes de empleo	Demandantes de empleo formados y orientados	6,154	22,284,557.00	2,117	20,670,133.93	34.4	93	4,037
Total de Programa			**50,368,522.00**		**48,249,575.73**			

Fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Trabajo

Con el objetivo de cumplir con la meta presidencial de que se generen 400,000 nuevos empleos al 2016, la meta establecida para lograr en el año 2014 era de 100,000, lo que de enero a diciembre del 2014 fue de 153,620, para un 153%.

Logros de la producción del 2014

En la intermediación de empleo, la Meta física a lograr establecida fue de 89,270 usuarios de los cuales fueron atendidos 98,996 para un 110% con una inversión en RD$28, 083,965.00, de los cuales fueron ejecutados RD$27, 579,441.86 para un 98%.

Para la formación laboral, queremos significar que si relacionamos la meta física lograda de un 34% con un 98% de ejecución (RD$20, 670,133.93), se debe al cambio radical en la modalidad de capacitación y formación de los jóvenes pasantes, requiriendo estos de una mayor inversión per cápita, por lo que deducimos con la formación de 2,117 jóvenes formados para el año 2014 cumplimos con la meta en un 100% con los pocos recursos que teníamos disponibles.

De lo anterior podemos concluir, que la meta objetivo para el año 2014 fue de 6,154 demandante de empleo formados, y se ejecutaron 2,117 demandante de empleo formados. En este sentido, no se puede afirmar que la meta se ha cumplido en un 100%.

A raíz de la Revisión de Cartera de la ejecución del Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Empleo (PASNE), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el 2014, las metas del PASNE fueron adaptadas a los límites presupuestarios establecidos por el Ministerio de Hacienda.

En coordinación con el BID se acordó la adquisición de equipos y mobiliarios para las oficinas Territoriales de Empleo, la adquisición de equipos para la sede central y la adquisición de un medio de transporte para la Unidad de Capacitación, Igualmente una campaña de promoción con fondos del PASNE, a través del Servicio Nacional de Empleo, también se realizaron talleres de orientación laboral y otras actividades propias del SENAE.

Las metas establecidas para los años 2015 son de 1,600 jóvenes capacitados y formados y para el 2016 es de 2,360, por lo que tenemos que reprogramar las metas ya establecidas para esos años antes mencionados en el Plurianual Presupuestario Institucional 2013-2018.

PROGRAMA 12: Regulación De Las Relaciones Laborales

Consiste en el fomento de la cultura de cumplimiento de las normas laborales, contribuyendo a la paz laboral y propicia un clima de inversiones idóneo en la República Dominicana, el propósito que persigue es velar por el cumplimiento y fomento de la normativa laboral, así como promover el diálogo social, la igualdad de oportunidades y no discriminación, la seguridad social, entre otros, a fines de lograr el trabajo decente.

- **Resultados esperados**

Condiciones de trabajo formalizadas
Paz laboral
Actores laborales promueven un marco jurídico socio-laboral moderno, actualizado y funcional.
Trabajadores disponen de los beneficios del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
Regulación y administración efectiva de los flujos migratorios laborales
Ambiente sano y seguro en el lugar de trabajo.
Las políticas laborales impulsada efectivamente en consenso tripartito
Ciudadanía satisfecha con los servicios de información y atención especializada laboral.

En la Regulación de las Relaciones Laborales, la población beneficiada en el programa 12 asciende a 1, 776,579 trabajadores formales.

Uno de los principales problema en la República Dominicana es la informalidad en el mercado de trabajo lo que representan niveles inferiores de productividad y competitividad respecto a la economía formal, así como por una falta de protección social y la ausencia de beneficios como las pensiones, la licencia por enfermedad o seguro de salud y cesantía, que refleja precariedad estructural y representa un reto para el gobierno dominicano.

Su objetivo principal es velar por cumplimiento de la normativa laboral, para contribuir a la paz socio-laboral y el desarrollo sostenible de la nación con justicia social. Erradicación del Trabajo Infantil y sus peores formas a nivel nacional.

- **Resultado de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		**Desvío**
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Inspecciones laborales en los lugares de trabajo	Inspecciones realizadas	84,255	196,854,041.00	78,482	194,385,959.98	93	99	5,773
Mediaciones y arbitrajes laborales	Conflictos económicos resueltos	21	27,840.00	22	27,840.00	105	100	
Asistencia y Orientación judicial gratuita ante las Instancias judiciales y Administrativas.	Trabajadores y Empleadores asistidos	1,779	11,134,872.00	1,849	11,097,527.97	104	100	
Retirada de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	Niños, niñas y adolescentes retirados de los lugares de trabajo	500	5,525,590.00	416	5,525,064.35	83	100	84
Fijación de salarios mínimos	Tarifas revisadas	4	2,149,212.00	2	2,115,680.00	50	98	2
Asistencia en la observación de las normas de higiene y seguridad	Comités mixtos constituido	674	17,737,879.00	738	**N/D**	109		
Información laboral a la ciudadanía	Ciudadanos informados	15,321	13,918,590.00	17,949	13,871,909.96	117	100	
Registro y control de acciones laborales	Empresas registradas	27,403	2,783,718.00	29,630	2,774,361.99	108	100	
Total de Programa			**250,131,742.00**		**229,798,344.25**			

Fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Trabajo

Logros de la producción del 2014

Inspecciones laborales en los lugares de trabajo, Meta a lograr para el año 2014 una meta física de 84,255 inspecciones realizadas y se ejecutaron 78,482 inspecciones, lo que representa un avance físico de un 93% con una inversión de RD$194, 385,959.98 para un 99% del presupuesto vigente modificado.

Mediaciones en conflictos laborales se programaron resolver 21 conflictos, y se ejecutaron 22 conflictos, lográndose un avance físico de un 105% de conflictos logrados, Para el cual se programó un presupuesto de RD$ 27,840.0, ejecutándose igual cantidad, lo que representa un 100% respectivamente.

Asistencia gratuita ante las instancia judiciales a trabajadores y empleadores, Se programaron meta física por 1,779 asistencias judiciales gratuitas, y se lograron atender a 1,849 de los dos sectores, con un avance físico de 104%, superando la meta en un 4% por encima de lo planificado. Se programó un presupuesto de RD$ 11,134,872.00 millones y se ejecutaron RD$ 11,097,527.9 millones, muy por debajo de lo presupuestado.

Erradicación del Trabajo Infantil, de los 500 que teníamos establecido retirar del trabajo y que continuaran sus estudios, se logró retirar 416 para un 83% con la ejecución financiera de un 100% de su presupuesto financiero.

En el cumplimiento de la Ley de Trabajo de revisión del tarifario cada dos años, lo previsto era 4 resoluciones emitidas logradas 2 para un 100%., y la ejecución financiera en un 100%. Esto indica que para cumplir con la meta anual se requeriría el doble de lo presupuestado para el año.

En la formación de los comités mixtos se logró formar 738, logrando superar la meta en un 9% por encima de lo planeado.

Con el objetivo de mantener informado a la ciudadanía sobres aspectos laborales de los 15,321 consulta atreves del portal se atendieron 17,949, superando la meta en un 17% por encima del 100% con un presupuesto vigente modificado de 13, 918,590.00 ejecutado en un 100%.

En el registro y control de las nuevas empresas superamos la meta en un 8% por encima de la meta a lograr, con el 100% del presupuesto invertido.

PROGRAMA 13: Igualdad De Oportunidades Y No Discriminación

- **En qué consiste el programa**

Educación de calidad para todos y todas. El programa persigue establecer condiciones de igualdad de oportunidades y la no discriminación en las temáticas de Género, VIH y SIDA, inclusión de las personas con discapacidad y la diversidad con mira alcanzar la equidad en el ámbito laboral y tiene como propósito construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

- **Los resultados esperados a nivel de producto son:**

Sensibilización y capacitación a los actores laborales en igualdad de oportunidades y no discriminación.
Trabajadores y empleadores con conocimientos de enfoque de género en los centro de trabajo, lográndose la igualdad y la equidad en las condiciones y situaciones de las personas que trabajan.
Atención especializada a colectivos en condiciones de vulnerabilidad.
Actores laborales, aplicando la Ley 135-11 sobre el VIH y SIDA en los centro de trabajo.
Actores laborales aplicando la Ley 5-13 sobre la igualdad de derechos de la personas con discapacidad en el ámbito laboral.

El Ministerio de Trabajo promueve el acceso y la permanencia en el empleo de los trabajadores en condiciones de igualdad y equidad, tiene como objetivo fortalecer el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales que facilite la aplicación y demanda de los derechos y deberes del ciudadano y ciudadana que puedan verse afectados por un proceso de inequidad, desigualdad o discriminación.

- **Resultado de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	**Unidad de medida**	**Programación 2014**		**Ejecución 2014**		**% avance**		**Desvío**
		Meta Física	**Presupuesto RD$**	**Física**	**Financiera**	**Físico**	**Financiero**	
Trabajadores y empleadores sensibilizados en igualdad de oportunidades y no discriminación	Trabajadores y empleadores sensibilizado	1,250	150,311.00	877	143,925.00	**70**	**96**	373
Atención laboral especializada a grupos en condiciones de vulnerabilidad	Ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad atendidos	6,249	342,565.00	5,479	310,925.50	**88**	**91**	770
Total de Programa			**492,876.00**		**454,850.50**			

Fuente: Dirección de Planificación, Ministerio de Trabajo

Logros de la producción del 2014

Para el producto "Trabajadores y empleadores sensibilizados en igualdad de oportunidades y no discriminación", se programó una meta física de 1,250 trabajadores sensibilizados, ejecutándose una meta física de 877 trabajadores sensibilizados, ejecutándose un presupuesto de RD$ 143,925.00, lo que representa una ejecución física – financiera de 70% y 96% respectivamente y con un desvío de 373 trabajadores por sensibilizar.

En ese mismo orden, el producto "Atención laboral especializada a grupos en condiciones de vulnerabilidad" se programaron meta física por 6,249 ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad atendidos y un presupuesto de RD$ 342,565.00, con una meta física ejecutada de 5,479 ciudadanos atendidos, con un presupuesto de RD$ 310,925.50, lo que representa una ejecución física y financiera de 88% y 91% respectivamente y con un desvío de 770 ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad sin atender.

Nota:

El análisis e interpretación de los resultados a los condensado de los programas con sus distintas actividades en el logro de los productos y metas se ejecutó con el presupuesto aprobado para el año 2014, reporte del 01/01/2014 al 31/12/2014.

Los datos fuentes para la elaboración de este informe financiero son el registrado en el plurianual de la dirección general de presupuesto (DIGEPRES) y módulo UEPEX para los proyectos del sistema integrado de gestión financiera (SIGEF).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Denominación

Nombre designado por Ley y el Clasificador Institucional del Estado Dominicano y pertenece al conglomerado del Gobierno Central, Capítulo 0210.

Misión

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Visión

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaría a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.

Eje estratégico

El Ministerio de Agricultura consta 4 Ejes Estratégicos, los cuales son: 1) Institucionalización y/o consolidación del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario 2) Impulsar la Productividad y competitividad del sector agropecuario y promoción de las agro exportaciones, 3) Fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno y de los mecanismos de comercialización interna y 4) Desarrollo de la infraestructura rural y de servicios, catalizadores de reducción de la pobreza, con enfoque territorial. Dicho programa se podría enmarcar en los ejes No. 2, 3 y 4 por las actividades realizadas.

Estructura Programática

Programa	Sub-Programa	Denominación
01		**Actividades Centrales**
11		**Fomento a la Producción Agrícola**
12		**Control, Asistencia y Transferencia de Tecnología**

Nota: Excluye el programa 13, que corresponde a la Dirección General de Ganadería, que aunque es una dependencia del ministerio de Agricultura, se manejan de manera independiente. En esta ocasión no fue posible el suministro de las informaciones.

Descripción de los programas

- **PROGRAMA 11 - Fomento A La Producción Agrícola**

Este programa que es una de las columnas vertebral de las acciones que ejecuta esta cartera, para las operaciones normales de las ocho (8) actividades que la componen. Fomento de la Producción de Arroz, Fomento a otros Cultivos Agrícolas, Fomento y Distribución de Semillas, Desarrollo Cacao talero, Preparación de Tierras, Fomento y Desarrollo de las Agro empresas, Fomento de la Producción de Frutales, Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales.

Fomenta la Producción Agrícola de los principales cultivos a nivel nacional enmarcando su visión en la renovación de la Agricultura y el medio rural, propiciando la introducción de nuevas técnicas que conlleven a la transformación de la agricultura y al mejoramiento de los niveles de vida del hombre del campo.

Propicia y garantiza la seguridad alimentaria, mantiene el desarrollo sostenido y hace frente a la apertura de nuevo mercados.

- **Resultado de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014								
Productos	Unidad de Medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% Avance		Desvío
		Meta Física	Presupuesto RD$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Construcción de pozos[1]	Pozos Construidos	200	243,000,000.00	118	N/D	59		82
Infraestructuras rurales	kms, obras, caminos, reconstruidos y rehabilitados	2,000	440,000,000.00	490.8	293,252,743.00	25	67	1,509
Distribución de material de siembra [1]	QQs	314,420	399,615,026.00	226,615.37	48,340,981	72	12	87,805
Distribución de herramientas menores[1]	Unidades	2,000	10,552,500.00	1,367	N/D	68		633
Distribución	Tareas beneficiadas	392,669	20,223,000.00	1,970.65	381,000	1	2	390,698
Mecanización agrícola	Tareas mecanizadas	367,800	84,219,660.00	552,190	51,772,438	150	61	
Total de Programa			1,197,610,186.00		393,747,162.00			

Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Agricultura

Análisis de la evaluación del programa 11

A continuación se procede a realizar la interpretación de los datos recopilados del Programa 11: Fomento a la Producción Agrícola según las actividades que forman parte del mismo:

Construcción de pozos

En la meta física se tiene programado la construcción de 200 pozos en el año 2014, donde se reportó la ejecución de 118 pozos; para un avance físico de 59% y un desvío de 82 pozos; no tiene ejecución financiera, ya que dentro del Ministerio de Agricultura esta actividad está incluida en la Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales.

Infraestructuras Rurales

Tiene como meta física la construcción y/o reconstrucción de 2,000 kilómetros de caminos productivos, se ejecutaron en el año 490.80 kilómetros, para un avance físico de 24.54% y una desviación de 1,509 kilómetros.

En lo que respecta a la meta financiera se contempla la inversión RD$440,000,000.00 y se llevó a cabo una ejecución financiera de RD$ 293,252,743.00, para un avance de 66.65%. Esta actividad incluye además la Construcción de pozos y de lagunas.

Distribución de Material de Siembra

La meta física es distribuir 314,420 quintales de semillas y otros material de siembras, ejecutándose en el año 226,615.37 quintales para un nivel de cumplimiento de 72.07 %, para un desvió físico de 87,805 quintales.

En cuanto a lo financiero la meta programada es de RD$399,615,026.00, ejecutándose RD$48,340,981.00, para un avance financiero de 12.10%.

Distribución de Herramientas Menores

En herramientas menores se propuso la distribución de 2,000 unidades en el 2014 y se entregaron 1,367 unidades detalladas de la manera siguiente: 205 picos, 152 palas de corte y bote, 226 rastrillos, 213 azadas, 93 mochas, 121 colín, 28 carretillas, 146 bandejas de germinación y 183 mangueras; para un avance porcentual de 68.35% y un desvió de 633. Estas herramientas se distribuyen por medio del Programa de Huertos que ejecuta el Viceministerio de Extensión y Capacitación en coordinación con el Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), dependiente del Gabinete de Políticas Sociales de la Vicepresidencia de la República.

En la meta financiera no aparece ninguna ejecución, lo que denota que los recursos económicos están contemplados dentro de otras partidas. Además dentro del Ministerio de Agricultura esta actividad incluye la distribución de insumos (agroquímicos y fertilizantes).

Distribución de insumos (agroquímicos y fertilizantes)

En la meta física se programó beneficiar 392,669 tareas, para las cuales fueron distribuidas 1,913 libras de fertilizantes en la forma siguiente: 1,037 libras de abono 15-15-15 con las cuales se fertilizaron 26.59 tareas, 616 libras de urea para 11.56 tareas y 260 libras de abono foliar para 32.50 tareas, en total la superficie cubierta por fertilizantes fue de 70.65 tareas. También fueron distribuidos 38 litros de agroquímicos (insecticidas y fungicidas) la superficie cubierta por los insumos distribuidos equivalió a 1,970.71 tareas, mostrándose un avance de 0.50% y un desvío en la meta física de 390,698.35 tareas. Estos fertilizantes y otros insumos plaguicidas fueron distribuidos por vía del Programa de Huertos del Viceministerio de Extensión y Capacitación.

Trimestre Ene.-Mar. 2014			
Fertilizantes	**libras**	**Lbs./ta**	**Tas. Benef.**
15-15-15	100	39	2.56
Urea	50	53.3	0.94
Abono Foliar	39	8	4.63
Total	**189**		**8.13**

Trimestre Abr.-Jun. 2014			
Fertilizantes	**libras**	**Lbs./ta**	**Tas. Benef.**
15-15-15	267	39	6.85
Urea	116	53.3	2.18
Abono Foliar	38	8	4.63
Total	**421**		**13.65**

Trimestre Jul.-Sep. 2014			
Fertilizantes	**Libras**	**Lbs./ta**	**Tas. Benef.**
15-15-15	500	39	12.82
urea	400	53.3	7.50
Abono Foliar	48	8	4.63
Total	**948**		**24.96**

Trimestre Oct.-Dic. 2014			
Fertilizantes	**libras**	**Lbs./ta**	**Tas. Benef.**
15-15-15	170	39	4.36
Urea	50	53.3	0.94
Abono Foliar	135	8	4.63
Total	**355**		**9.93**

			(A)
Consolidado Fertilizantes año 2014			
Fertilizantes	**Libras**	**Lbs./ta**	**Tas. Benef.**
15-15-15	1,037	39	26.59
Urea	616	53.3	11.56
Abono Foliar	260	8	32.50
Total 2014	**1,913**		**70.65**

Total Tareas Beneficiadas (A)+(B)	**1,970.65**

			(B)
Insecticidas y Fungicidas año 2014			
Trimestres	**Litros**	**Lts./Ta.**	**Tas. Benef.**
Ene.-Mar.	0	50	0
Abr.-Jun.	18	50	900
Jul.-Sep.	18	50	900
Oct.-Dic.	2	50	100
Total 2014	**38**		**1,900**

La distribución de los fertilizantes Abono foliar y abono 15-15-15 fueron aportados parcialmente el programa progresando con solidaridad (PROSOLI) y PMA-CONAVIHSIDA través de este Ministerio.

La dosificación equivalente[1] utilizada está sujeta en base al rendimiento de los insumos distribuidos y aplicados, para determinar las tareas beneficiadas:

Distribución de Insumos	Medida en libras	Equivalencia tareas [2]
Fertilizantes		
15-15-15	39 lbs.	1 tas.
Urea	53.30 lbs.	1 tas.
Abono Foliar	8.0 lbs.	1 tas.

Distribución de Insumos	Medida en litros	Equivalencia tareas [7]
Plaguicidas		
Fungicida	1 lt.	50 tas.
Insecticida	1 lt.	50 tas.
herbicida	1 lt.	38 tas.

Mecanización Agrícola

La meta física para el año 2014 es de 367,800 tareas, se prepararon 552,190 tareas para un avance de 150.13% y un desvío de (184,390) tareas.

[1] La metodología de la dosificación fue obtenida del Programa de Huertos.

[2] Valores equivalentes según rendimiento promedio de los insumos distribuidos y aplicados.

En lo concerniente a lo financiero la meta programada fue de RD$84,219,660.00 y se ejecutaron RD$51,772,438.00, el cual representa un de avance financiero de 61.47%.

PROGRAMA 12. Asistencia Y Transferencia De Tecnología

- **Descripción del programa**

Este programa promueve y asiste para un uso eficiente de paquetes tecnológicos, en correspondencia con los sistemas productivos predominantes de las diferentes categorías de productores y productoras.

- **Resultado de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014

Productos	Unidad de medida	Programación 2014		Ejecución 2014		% avance		Desvío
		Meta física	Presupuesto rd$	Física	Financiera	Físico	Financiero	
Capacitación Agrícola	Cursos realizados, productores capacitados, charlas y talleres	8,780	106,830,349.00	13,295	N/D	151		
Asistencia técnica a productores[1]	Cantidad de productores visitados del total de los productores	182,500	180,885,855.00	474,795	58,443,116.18	260	32	
Total de Programa			**287,716,204.00**		**58,443,116.18**			

Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Agricultura

Los cinco (5) productos que contiene este programa son: Fomento y Fortalecimiento de la Organización Rural, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola, Prevención Sanitaria, Control y cuarentena, Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural y Inocuidad Alimentaria de Productos Agrícolas.

A continuación procedemos a hacer la interpretación de los datos recopilados del

Programa 12: Asistencia y Transferencia Tecnológica:

Capacitación Agrícola

Dentro del conjunto de actividades que forman parte de la Capacitación Agrícola se tiene programado para el año 2014 un total de 8,780 de las cuales se ejecutaron 13,295 actividades, para un avance físico de 151.42% y un desvió físico -4,515

Asistencia Técnica

La visita a los productores en las diferentes manifestaciones de las mismas (Visitas a Fincas, Visitas Domiciliarias, Visitas a Asociaciones y Visitas de los productores a las Oficinas, Reuniones, Encuentros y otros) estuvo muy por encima de las programadas, ya que la meta del año 2014 es 182,500 y se efectuaron 474,795 actividades para un avance físico de 216,16%. Las principales causas del elevado número de esta actividad es que no conlleva grande inversiones de dinero.

En la meta financiera se tiene una programación de RD$180,885,855 (Plan plurianual año 2014 capacitación más asistencia. técnica) y se ejecutó RD$58,448,116 para un avance de 32.31%. En esta actividad se incluye el monto del producto capacitación agrícola.

SECCIÓN II: EVALUACIÓN DE LA EJECUCION METAS FISICAS LOGRADAS DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS 2014

INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Denominación

Nombre designado por Ley y el Clasificador Institucional del Estado Dominicano y pertenece al conglomerado del Gobierno Central, Capítulo 0201.

Misión

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

Visión

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

SUBCAPITULO 01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

- **Programa 01 – ACTIVIDADES CENTRALES**

Autoridad Nacional De Asuntos Marítimos (ANAMAR) (Unidad Ejecutora 0024)

Eje estratégico END

Primer Eje Estratégico – "*Un estado social y democrático de derecho con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.*"

Finalidad de la Institución

Velar por la investigación, conservación y aprovechamiento de los recursos vivos y no vivos del mar, del fondo del mar y del subsuelo del mar, encargándola de representar interna y externamente al Estado dominicano en todo lo relativo al mar, sus usos y derechos.

Propósitos de la Institución

Asistir al Estado dominicano con los conocimientos técnicos, científicos y jurídicos necesarios para la formulación de políticas para la conservación y explotación racional y sostenible de sus recursos marinos vivos y no vivos, procurando una correcta administración oceánica y la promoción del desarrollo del Sector Marítimo.

Contribuir con la promoción y concientización a una visión integrada del mar del Estado dominicano, mediante la formulación y ejecución de programas de educación a todos los niveles.

Proponer y coordinar la ejecución de la Estrategia Marítima Nacional.

Establecer relaciones e intercambiar informaciones y experiencias con instituciones de otros países, homólogas a la ANAMAR.

Realizar un catastro de recursos vivos y no vivos, renovables y no renovables existentes en el suelo y el subsuelo de los espacios marítimos jurisdiccionales, y aguas interiores de la República Dominicana.

.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Conciencia marítima en el estado dominicano fortalecida
Políticas marítimas estatales Armonizadas
Eficiente administración oceánica y desarrollo pleno del sector marítimo

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta planificada	Meta ejecutada	% avance	Desvió
Promoción de la Ciencia Oceanográfica y Conciencia Medio Ambiental	Promociones realizadas	3	3	100	0
Capacitación del Personal a nivel técnico y científico en las ciencias del mar	Personal capacitado	3	3	100	0
Dotar a la ANAMAR de una plataforma tecnológica adecuada para inventariar los recursos marinos	Cantidad de equipos tecnológicos	2	1	50	-1
Promover el desarrollo de actividades ligadas al sector marítimo mediante acuerdos puntuales	Acuerdos firmados	3	3	100	.0
Capacitación del personal técnico - legal en todo lo referente al Derecho del Mar	Congresos y conferencias	4	3	75	-1
Gestionar ante el Poder Ejecutivo la creación de la Comisión Nacional para la Negociación de Fronteras Marítimas (CNFM)	Comisión - reuniones	10	8	80	-2
Determinar por área la biodiversidad de los recursos abióticos y bióticos existentes en nuestros espacios marinos.	Áreas evaluadas	10	6	60	-4
Creación de un marco legal moderno que promueva el desarrollo pleno del sector marítimo y correcta administración Oceánica.	% Gestión de aprobación del Código Marítimo	100	90	90	-10
Determinación de la infraestructura necesaria para garantizar la seguridad y vigilancia de nuestro mar territorial	Propuestas	4	4	100	0

Realizando un análisis de la tabla antes mostrada, podemos sacar las siguientes conclusiones más significativas:

La Institución sólo alcanzo la mitad de la meta propuesta en el producto *Dotar a la ANAMAR de una plataforma tecnológica adecuada para realizar inventarios de los recursos marinos.*

La Institución alcanzó un 60% de las metas propuestas en el producto *Determinar por área la biodiversidad de los recursos abióticos y bióticos existentes en nuestros espacios marinos.*

La Institución logró un 80% de las metas propuestas para el producto de *Gestionar ante el Poder Ejecutivo la creación de la Comisión Nacional para la Negociación de las Fronteras Marítimas (CNFM).*

- **Resultado Financiero de la Institución por Programas**

Presupuestado vs Ejecutado			
PROGRAMAS	Presupuestado	Ejecutado	% Avance
01-Actividades Centrales Autoridad nacional de asuntos marítimos (ANAMAR)	41,660,000.00	41,192,602.25	98.88%
Total	**41,660,000.00**	**41,192,602.25**	**98.88%**

- **Programa 15 – CONTROL Y COMBATE DE DROGA Y LAVADO DE ACTIVOS**

Comité Nacional Contra El Lavado De Activos - UE0013

Eje estratégico END

Segundo Eje Estratégico - Desarrollo Social: "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial."

Finalidad de la Institución

Llevar la prevención del uso indebido de las drogas a sectores claves de la población, los cuales realizan acciones preventivas, en tres grandes regiones y el Distrito Nacional, esta cobertura abarca el ámbito escolar, comunitario, deportivo y laboral.

Propósito de la Institución

El propósito del mismo es llegar a sensibilizar a toda la población en cuanto el uso indebido de drogas. Referido a la Dirección de Tratamiento y Rehabilitación, se implementará un modelo de atención integral basado en el estudio de necesidades de la población y las características de la oferta de servicios.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Reducción del tráfico y consumo indebido de las drogas
Disminución de la violencia

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de Avance de las Metas Físicas 2014					
Productos	**Unidad de medida**	**Meta programada**	**Meta ejecutada**	**% avance**	**Desvío**
Capacitación en prevención del uso indebido de las drogas	Personas capacitadas	15,000	9,955	66%	(5,045)

Se programó capacitar a 15,000 personas en prevención del uso indebido de las drogas, lográndose ejecutar una meta de 9,955 personas capacitadas, lo que representa un avance de la meta física de un 66%, y un desvío de 5,045 personas, como meta incumplida.

- **Programa 20 – PROMOCION Y FOMENTO DE LA ETICA EN EL SECTOR PUBLICO**

Dirección General De Ética E Integridad Gubernamental- UE0021

Eje estratégico END

Primer Eje Estratégico – "*Un estado social y democrático de derecho con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.*"

Finalidad de la Institución

El programa de Promoción y Fomento de la Ética en el Sector público, procura propiciar una cultura de ética e integridad en la administración pública que contribuya con las buenas practicas.

Propósito de la Institución

- Contribuir con el establecimiento de una cultura de integridad en la administración pública.
- Asegurar la existencia y funcionamiento de comisiones de ética en las instituciones públicas.
- Fortalecer capacidades de los servidores públicos en temas de ética y transparencia.
- Desarrollar acciones orientadas a motivar el cumplimiento de los Códigos de Pautas Éticas
- Desarrollar y dar seguimiento a actividades de fortalecimiento a la transparencia gubernamental.
- Desarrollar acciones que fortalezcan el nivel de cumplimiento del país en materia de transparencia.
- Promover un Estado más transparente y eficiente, a través de acciones referentes a Gobierno Abierto y Datos Abiertos.

- Acompañar a las instituciones públicas en la aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.
- Asumir el componente educativo y preventivo de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, con la promoción y divulgación del derecho del ciudadano.
- Dar seguimiento a la implementación de las políticas de estandarización de los portales electrónicos de las dependencias gubernamentales.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Procesos de gestión pública transparentes y éticos

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Promoción y Fortalecimiento de la Ética y la Integridad en el Estado Dominicano	Promociones ejecutadas	119	110	92%	(9)
Fomento y promoción a la aplicación de normativas y mecanismos de transparencia gubernamental	Normativas y mecanismos aplicados	130	123	95%	(7)

Durante el año 2014 se programaron 119 promociones para el fortalecimiento de la ética y la integridad en el Estado dominicano y se logró una meta de 110 promociones, lo que representa un avance de un 92% y un desvío de 9 promociones, lo que significa un avance significativo en el cumplimento de la meta.

En ese mismo orden, se programaron 130 normativas y mecanismos de transparencia gubernamental y ejecutaron 123 normas y mecanismos, representando un avance de la meta física de del 95% y un desvío de 7 para el cumplimiento de las metas propuestas.

- SUBCAPITULO 02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL

- **Programa 11 – PROTECCION SOCIAL**

Eje estratégico END

Segundo Eje Estratégico - Desarrollo Social: "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial."

Comunidad digna contra la pobreza - UE 0002

Finalidad y Propósito de la Institución

Comunidad Digna contra la pobreza tiene como propósito promover el desarrollo integral de las personas, grupos y comunidades que viven en situación de pobreza e indigencia integrándolos de manera activa en el proceso de creación de condiciones individuales y sociales que mejoren la calidad de vida en términos políticos, sociales y culturales.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Desarrollo de la autogestión en las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB) y así puedan dirigir el desarrollo local de manera independiente
Promoción de la descentralización nacional, contribuyendo al fortalecimiento de los gobiernos locales (Ayuntamientos)
Incremento de la participación de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y de otras entidades sociales en las actividades vinculadas con la realización de proyectos de desarrollo comunitario y local

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de Avance de las Metas Físicas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Canastillas para embarazadas	Unidad	5,920.00	800.00	14%	(5,120.00)
Raciones alimenticias	Cajas	418.00	418.00	100%	-
Mosquiteros	Unidad	29,600.00	2,000.00	7%	(27,600.00)
Juegos de sabana full	Unidad	29,600.00	300.00	1%	(29,300.00)

Comisión presidencial de apoyo al desarrollo barrial - UE 0004

Finalidad y propósito de la Institución

Impulsar el desarrollo barrial y comunitari0, mediante la coordinación, negociación, diseño y ejecución de políticas sociales con instituciones del gobierno central, los gobiernos locales, municipales y las organizaciones comunitarias.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de Avance de las Metas Físicas 2014					
Productos	**Unidad de medida**	**Meta programada**	**Meta ejecutada**	**% avance**	**Desvío**
Entrega de electrodomésticos	N0.de familias favorecidas	6,000	4,500	75%	(1,500)
Equipamiento de iglesias	Cantidad de iglesias favorecidas	10	22	220%	12
Entrega de canastilla	N0 de parturientas favorecidas	5,000	3,600	72%	(1,400)
Entregas de muebles, comedores, camas, camarotes y colchones	N0.de familias favorecidas	1,800	3,600	200%	1,800
Raciones alimenticias u órdenes de compras	Raciones entregadas	42,000	35,000	83%	(7,000)
Construcciones de iglesias	N0. De iglesias construidas	10	3	30%	(7)
Construcciones de vivienda típica	Cantidad casas construidas	30	20	67%	(10)
Reparación de viviendas	Cantidad casas reparadas	30	20	67%	(10)
Entrega materiales de construcción	Cantidad familia favorecidas	400	300	75%	(100)
Limpiezas de cañadas	Cantidad de cañadas limpiadas	15	12	80%	(3)
Limpiezas hoyos filtrantes	Cantidad unidades limpiadas	2,000	1,800	90%	(200)
Viviendas fumigadas	Cantidad de viviendas fumigadas	350,000	150,000	43%	(200,000)
Limpiezas de sépticos, fosas comunes y registros sanitarios	Cantidad de unidades limpiadas	3,000	2,000	67%	(1,000)
Enseres menores del hogar	Cantidad de artículos entregados	52,940	54,000	102%	1,060

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Evaluación, priorización y posterior tramitación de las soluciones de las diferentes de demandas sociales de la población

Fondo de promoción a las iniciativas comunitaria - UE 0011

Finalidad y propósito de la Institución

En el marco del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), PROCOMUNIDAD está incluida en el Programa de Protección Social, y específicamente en el marco de la ejecución, desarrolla sus actividades dentro del Sub-programa de Desarrollo Local y Territorial, el cual tiene por objetivo coordinar acciones que permitan proteger de riesgos a la población de pobreza extrema y en situación de vulnerabilidad social.

Propósito del Programa o mejor dicho del Sub-programa es ejecutar proyectos de inversión social de diversas topologías con el acompañamiento y la participación activa de las comunidades y los gobiernos locales, a fin de contribuir a la reducción de la pobreza, propiciando un aumento en el acceso y uso, en condiciones de equidad y sostenibilidad, de los servicios básicos y productivos a las comunidades pobres.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Saneamiento del 20% de focos de contaminación
Promoción de actividades deportivas y reducción de la delincuencia.
Asistencia social a personas necesitadas de escasos recursos.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de Metas Logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Rehabilitación de Obras de deportivas	Cancha y Gradería	1	1	100%	-
Construcción de Letrinas	Letrinas	248	50	20%	(198)
Construcción Mini-Acueductos	Mini-Acueductos	1	-	0%	(1)
Construcción de Cunetas	Cunetas	1	-	0%	(1)
Ayuda a Personas e Instituciones	Personas e Instituciones necesitadas	232	232	100%	-

Dirección General de Desarrollo Fronterizo - UE0016

Finalidad y propósito de la Institución

La Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), tiene como propósito fomentar el aprovechamiento agrícola e industrial de las provincias fronterizas; Coordinando las políticas de inversión pública en el desarrollo de la frontera a través de esfuerzos bien planificados, actuando con equidad y transparencia junto a las demás instituciones del Estado Dominicano para mejorar la calidad de vida de los pobladores de las provincias fronterizas.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Servicio de respuesta y seguridad a emergencia, de forma integral y efectiva
Aumento de la seguridad ciudadana.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de Avance de las Metas Físicas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Mejoramiento Vial en las 7 provincias de la ZF	KM (Caminos con mantenimiento realizado)	300	550	183%	250
Obras para Mejoramiento Agrícola Construidas	Und. (Obras Construidas)	60	70	117%	10
Actividades Agroalimentarias Desarrolladas	Und. (Actividades ejecutadas)	4,000	4,059	101%	59
Producción Forestal Desarrollada	Und. (Plantas Producidas)	1,500,000	1,500,000	100%	-
Producción Apícola Desarrollada	Und. (Material Vivo y Cajas de Apiarios entregadas)	605	605	100%	-
Terrenos Acondicionados para Edificación de Obras Sociales	Und. (Terrenos Acondicionados)	22	22	100%	-

Viviendas Mejoradas a través del cambio de piso de tierra por piso de cemento	Und. (Cambios de Pisos de Tierra)	500	700	140%	200
Micro-realizaciones completadas	Und. (Micro-realizaciones)	1,000	1,122	112%	122
Capacitación realizada para Fortalecimiento Institucional y Manejo de Micro y Pequeñas Empresas	Und. (Cursos/Talleres)	30	39	130%	9
Jóvenes integrados al Programa de Voluntariado Juvenil de la DGDF	Und. (Jóvenes movilizados en distintas actividades)	3,000	2,500	83%	(500)
Núcleos apoyados del Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo	Und. (Núcleos de alfabetización apoyados)	30	39	130%	9
Operativos Oftalmológicos Apoyados	Und. (Operativos apoyados)	5.00	4.00	80%	(1.00)

SUBCAPITULO 06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- **Programa 01 – ACTIVIDAD CENTRAL**

Ministerio de la Presidencia - UE0001

Eje estratégico END

Primer Eje Estratégico – "*Un estado social y democrático de derecho con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.*"

Finalidad de la Institución

Brindar apoyo y soporte de gestión en las distintas ejecutorias definidas por el Presidente para el logro de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan de Gobierno, dando soporte a las iniciativas presidenciales en materia institucional, técnica, logística, administrativa y gerencial, a fin de optimizar el despacho de todos los asuntos públicos.

Implementar planes, programas o proyectos considerados prioritarios para la presidencia con herramientas que permitan la efectiva formulación, diseño, gestión y resultados de los mismos, de acuerdo con las mejores prácticas institucionales nacionales e internacionales.

Programas y Proyectos:

- Programa Quisqueya Aprende Contigo.
- Programa Quisqueya Empieza Contigo.
- Programa Quisqueya Somos Todos.
- Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso.
- Titulación de Terrenos.
- Atención de emergencias y desastres naturales

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Reducción del analfabetismo a nivel nacional a través del programa Quisqueya Aprende Contigo.
Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso.
Titulación de Terrenos a nivel nacional.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% Avance	Desvío
Elaboración de Planes de negocios y mercadeo para unidades productivas asociativas	Planes de negocios elaborados	20	12	60%	(8)
Implementación de Programa de preparación joven en emprendurismo	Programas para jóvenes en emprendurismo	400	170	43%	(230)
Cursos impartidos sobre gestión de riesgos, emergencias y desastres.	Cursos impartidos	9	10	111%	1
Protección y atención a primera infancia en centros de estancias infantiles.	Niños atendidos en estancias infantiles	238,880	17,253	7%	(221,627)
Apoyo a redes de jóvenes en alto riesgo realizado.	Redes de Jóvenes apoyadas.	5	3	60%	(2)
Apoyo a cooperativas y clúster productivos asociados y realizados.	Clúster y cooperativas apoyadas.	15	12	80%	(3)
Titulación a nombre de los beneficiarios de Viviendas o porción de tierra del Estado	Títulos emitidos.	5,000	2,054	41%	(2,946)

- SUBCAPITULO 02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL

- **Programa 12 – SERVICIO INTEGRAL DE EMERGENCIAS**
- **Subprograma 02 - DESARROLLO SOCIAL- LOCAL**

Servicio Integral de Emergencias - UE0012

Finalidad y Propósito de la Institución

Sistema Nacional de atención a Emergencias y Seguridad en la República Dominicana, que funcione bajo el número telefónico único 9-1-1, que sirva de punto de contacto y coordinación entre las acciones de las diferentes instituciones de respuestas, con soluciones efectivas y eficientes a los diferentes tipos de emergencias que se le puedan presentar a la población las 24 horas al día y todos los días del año.

Su proposito es brindar un servicio de respuesta y seguridad a emergencia, de forma integral y efectiva en la República Dominicana.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Servicio de respuesta y seguridad a emergencia, de forma integral y efectiva
Mejoría en los servicio de seguridad.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Sistema de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1	Llamadas de personas en situaciones de emergencia y seguridad atendidas a través del sistema 911.	281,572	464,154	165%	182,582

MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION

Misión

Ser una institución reconocida como órgano rector por su contribución a la sociedad en la formación de ciudadanos aptos, física y mentalmente, mediante la aplicación de sus planes estratégicos de fomento y desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación sana.

Visión

Garantizar la salud física y mental del ciudadano, mediante el fomento y desarrollo de la práctica del deporte, la actividad física y la sana recreación, ofertando instructores y entrenadores especializados en las diversas disciplinas físico-deportivas y un parque de instalaciones y centros deportivos adecuados

Eje estratégico END

Desarrollo Social: "*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.*"

Descripción de los programas

PROGRAMA 14: CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Con este programa, el Ministerio de Deportes y Recreación, construye, supervisa, asesora administra y mantiene toda la infraestructura deportiva del Estado Dominicano, con el fin de crear y mantener un espacio físico óptimo y adecuado para la práctica

de los deportes, las actividades físicas y recreativas en todo el país, aplicando los conceptos más actualizados en cuanto a diseño y construcción de instalaciones deportivas.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Incremento en el uso de las instalaciones: Realización y expansión de las acciones que mejoraran las condiciones de las instalaciones deportivas de las distintas localidades, con un plan de mantenimiento preventivo a nivel nacional.

- **Resultados de la Evaluación por programa**

Porcentaje De Metas Logradas 2014					
Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvío
Facilidades deportivas funcionando para el Público en General	Facilidades	1,100	385	35.0	715
Construcción de Instalaciones Deportivas	Instalaciones	450	23	5.1	427
Instalaciones rehabilitadas	Instalaciones	650	362	55.7	288

Durante el año 2014 se programó la entrega de 1,100 facilidades deportivas, lográndose entregar 385 facilidades deportivas, lo que representa un avance del 35.0%, en ese mismo orden se programaron 450 instalaciones deportivas y solamente se logró como resultado la entrega de 23 instalaciones, lo que representa un avance físico de 5.1%. Finalmente, se programaron metas por 650 instalaciones rehabilitadas y se logró como resultado la entrega de 362 instalaciones rehabilitadas, lo que representa un avance físico de un 55.7%

- **Análisis de desviaciones por programa**

Las facilidades deportivas presentan un desvío de 715 facilidades que no fueron entregadas; la construcción de instalaciones deportivas presentan un desvío de 427 instalaciones deportivas, y por último, las instalaciones rehabilitadas presentan un desvío de 288 instalaciones, que no han sido rehabilitadas.

Existe un número importante de multiusos sin concluir y abandonados a nivel nacional, de las cuales solo se ha podido recuperar una cantidad limitada de estas, debido a las limitaciones presupuestales a la que estamos sujetos.

Tenemos dificultades que nos impiden hacer un efectivo plan de trabajo que requiere de importantes inversiones, carecemos de recursos para realizar continuos levantamientos y dar seguimiento de mantenimiento a las instalaciones que están en uso permanente por carecer de facilidad de transporte para dicha labor.
A pesar de los esfuerzos realizados nunca será suficiente, si no logramos obtener la ayuda requerida de las autoridades que definen las prioridades a conciencia, tomando en cuenta que al fin y al cabo el deporte aporta la salud en todos sus rangos.

PROGRAMA 16: APORTE Y SUPERVISIÓN AL DEPORTE FEDERADO Y DE ALTO RENDIMIENTO

- **En qué consiste el programa y su propósito**

A través de este programa, el Ministerio de Deportes y Recreación, cumple la misión de contribuir a la formación de mejores ciudadanos, mediante el asesoramiento, apoyo técnico, económico y logístico a los eventos organizados o propuestos por las instituciones deportivas jurídicamente constituidas, vale decir ONGS DEPORTIVAS, como son federaciones, asociaciones, uniones deportivas, clubes, ligas, equipos deportivos, Círculo de Deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, escuelas deportivas, etc. Realiza Juegos de carácter Nacional, Regional, provincial y municipal a nivel de las comunidades formadas por dominicanos residentes en el extranjero.

Con este programa, además el Ministerio, de común acuerdo con el Comité Olímpico Dominicano y los comités organizadores establecidos para tales fines, coordina, dirige y controla todo lo que es la parte organizativa para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales que cada cierto tiempo se celebran en nuestro País con sede en una o más provincias simultáneas.

Mediante este programa, además, el Ministerio de Deportes, incentiva e impulsa el mejoramiento de la calidad de vida de aquellos ciudadanos que con su esfuerzo, trabajo y dedicación al deporte, han logrado situarse en el nivel máximo de su disciplina deportiva, llegando por ende, a ser lo que se denomina un atleta de alto rendimiento.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Fortalecimiento del programa de protección social de atletas Asistencia Técnica y Logística al Deporte Federado y al Alto Rendimiento. Sostenimiento técnico y económico a las federaciones deportivas nacionales mediante subvenciones y aportes económicos, facilidades en el uso de instalaciones por disciplinas deportivas, asignación de entrenadores nacionales e internacionales y personal administrativo. Obtención de 77 medallas (20 de Oro, 34 de Plata, 23 Bronce) quinto lugar de 31 naciones participantes en la tabla de posiciones.
Incremento de los atletas de alta competición Participación de 28,404 jóvenes atletas, de las zonas urbanas y rurales con la integración de los alcaldes de los 100 Municipios y los 228 Distritos Municipales en la Dirección de los Juegos Deportivos Municipales en coordinación con el Ministerio de Deportes.

- **Resultados de la Evaluación por programa**

Porcentaje De Metas Logradas 2014					
Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvío
Asistencia económica Atletas de Alto Rendimiento	Atletas beneficiados	801	801	100	0
Juegos de competencia Nacionales, provinciales y zonas rurales	Atletas/ participantes	28504	28404	99.6	100

Durante el 2014 fueron beneficiados 801 atletas de alto rendimiento con asistencia económica para un 100% de la meta programada, de igual manera con este programa

se realizaron juegos de competencia en zonas urbanas y rurales beneficiando a 28,504 participantes para un 99.6% de la meta programada.

- **Análisis de desviaciones por programa**

Cumplimiento de los objetivos planificados en un 100%

PROGRAMA 17: FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEPORTIVA.

- **En qué consiste el programa y su propósito**

El objetivo de este programa es contribuir con la sociedad dominicana en la formación física y mental de los ciudadanos, mediante la enseñanza del deporte y la actividad física desde los primero años de vida, así como asistencia para el perfeccionamiento de las técnicas en las prácticas, con el objetivo de obtener mayor rendimiento a los que ya practican algún deporte de manera regular. Para tales fines, el Ministerio forma y capacita los recursos humanos especializados en deportes y Actividad física, vale decir los monitores, entrenadores, profesores y otros técnicos especializados, cuya labor es la enseñanza deportiva y la aplicación de las reglas y normas establecidas en el deporte. Mediante este programa, el Ministerio, influye también en la calidad de vida del ciudadano mediante la recomendación de las medidas preventivas, acción terapéutica y aptitud mental para mejorar y mantener el estado de salud, evitando cualquier daño al organismo relacionado con el exceso o falta de ejercicios físicos, así como por el uso de narcóticos o sustancias para aumentar el rendimiento.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Aumento de la Potencializarían biológica de los atletas de alto rendimiento, Incremento de las horas de entrenamiento y de los recursos humanos Capacitados.
Graduación de 765 jóvenes bachilleres y universitarios, diplomados en diferentes disciplinas deportivas y capacitación de 236 promotores deportivos no bachilleres para la promoción nacional del deporte a escala nacional

- **Resultados de la Evaluación por programa**

Porcentaje De Metas Logradas 2014					
Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvío
Asistencia Técnica a los Atletas de Alto Rendimiento	Horas de entrenamiento	165,000	165,000	100.0	0
Capacitación de los Recursos Humanos Especializados en Deporte	Recursos humanos especializados	1,000	1,001	100.1	-1

En 2014 a través de este programa se les asistió técnicamente a través de horas de entrenamiento a 165000 atletas de alto rendimiento para el 100% de la meta programada, así como la capacitación de los recursos humanos especializados en deporte (entrenadores) en un 100% según meta.

- **Análisis de desviaciones por programa**

Cumplimiento de los objetivos planificados en un 100%

PROGRAMA 18: APOYO AL DEPORTE ESCOLAR Y UNIVERSITARIO

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Con este programa se busca crear la cultura del deporte, la actividad física y la recreación en los ciudadanos desde los primeros años de vida. Consciente de que las escuelas son los centros de concentración más adecuados para tales fines, el Ministerio de Deportes, en coordinación con el Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) y otras entidades, apoya, impulsa y fomenta ejecutorias para la formación de ciudadanos disciplinados, con salud física, mental y alejado de vicios y otros males que hoy afectan a la sociedad dominicana.

Dando continuidad a los planes trazados desde los primeros años de vida de los ciudadanos, el Ministerio, ejecuta actividades en coordinación con las universidades del país, de tal manera que los estudiantes de ese nivel entienda y sientan que el deporte y la actividad física deben formar parte de su desarrollo integral.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Aumento de la cobertura de los centros escolares a nivel Nacional y de los centros académicos Universitarios. Logrando la participación de 31,429 atletas escolares (masculino y femenina y la integración de 1,686 Centro Educativo; participación 1,875 atletas universitarios y la integración de 36 centros académicos. Referencia año 2013 20,487 atletas y 1,172 centros.

- **Resultados de la Evaluación por programa**

Porcentaje De Metas Logradas 2014					
Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvío
Integración de los Estudiantes de nivel básicos y medio a programas de deporte	Centros Escolares.	1,300	1,300	100.0	0
Integración de Estudiantes Universitario a Programas de Deporte.	Centros Académicos	36	49	136.1	-13

En el año 2014 a través de este programa se visitaron e integraron 1300 centros escolares a programas de deporte para un avance del 100% con relación a la meta programadas, de igual manera 49 centros universitarios, superando la meta prevista de 36 centros, para un 136%.

- **Análisis de desviaciones por programa:**

Cumplimiento de los objetivos planificados en un 100%

PROGRAMA 19: FOMENTO DE LA CREACIÓN Y EL DEPORTE DE TIEMPO LIBRE.

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Con este programa, el Ministerio de Deportes, contribuye a la Formación integral de la población, mediante el fomento y el impulso de las actividades físicas, la recreación y el deporte de tiempo libre, como elemento integrador y facilitador de prevención de enfermedades, drogadicción y violencia, creando, a su vez, una cultura de unidad entre los moradores de una determinada comunidad, a través de la práctica de los deportes de tiempo libre y la convivencia en medios para el sano esparcimiento.

A través de este programa, el Ministerio, frece apoyo y atención a aquella parte de la población que conviven con una situación especial, vale decir sufren algún tipo de discapacidad, están privados de su libertad, o están recluidos en hogares o lugares de rehabilitación por alguna adicción, así como en hogares de descanso por vejez, con el objetivo de ocupar su tiempo de ocio y lograr su integración como parte de la sociedad misma.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Ampliación de la cobertura de los programas de deporte de tiempo libre a nivel nacional.
Expansión y promoción del deporte de tiempo libre en cada sector que conforma nuestro país.

- **Resultados de la Evaluación por programa**

Porcentaje De Metas Logradas 2014					
Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvío
Promoción del deporte de tiempo libre de todas las edades y géneros	Personas integradas	1,382,400	1,154,985	83.5	227,415
Asistencia técnica y logística al deporte fronterizo	Personas asistidas	35,000	1,914	5.5	33,086
Promoción de la recreación	Personas beneficiadas	150,000	29,650	19.8	120,350

En el año 2014 se programó como de meta promoción del deporte de tiempo libre para 1,382,400 personas de todas las edades y géneros, lográndose integrar al deporte 1,154,985 personas, lo que representa un avance físico de 83.5%. En ese mismo orden, para asistencia técnica y logística al deporte fronterizo se programó una meta física de ofrecer asistencia técnica a 35,000 personas de todas las edades, lográndose alcanzar una meta de 1,194 personas que recibieron asistencia técnica y logística al deporte fronterizo, lo que representa un avance físico de un 5.5%. Por último, el producto, promoción a la recreación con una meta programada de 150,000 personas, logró alcanzar una meta de 29,960 personas beneficiadas con la promoción a la recreación, representando un avance físico de un 19.8%

- **Análisis de desviaciones por programa:**

En ese mismo orden, con relación a los productos antes mencionados, podemos observar los desvíos de 2, 274,415 personas, 33,086 personas y 120,350 personas respectivamente.

Las desviaciones en el logro de las meta son debido a los inconvenientes presentados durante la ejecución y aprobación presupuestaria en el año 2014.
Igual para lograr integral esa población se requería contratar profesores, la limitante de recursos económicos impidieron contratar la cantidad de profesores necesario para dar cumplimiento a los objetivos.

PROGRAMA 98: ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Este programa no responde a la estructura programática funcional del Ministerio de Deportes y Recreación, sino más bien responde a la clasificación establecida por el Sistema de Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), para el control y administración de las contribuciones, aportes o transferencias tanto corrientes como de capital, que de manera fija u ocasional hace el Estado Dominicano con cargo al presupuesto de las Instituciones del Gobierno Central, o sea, es una clasificación programática común para todas aquellas instituciones del Estado Dominicano que transfieren recursos a otras instituciones públicas y privadas.

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

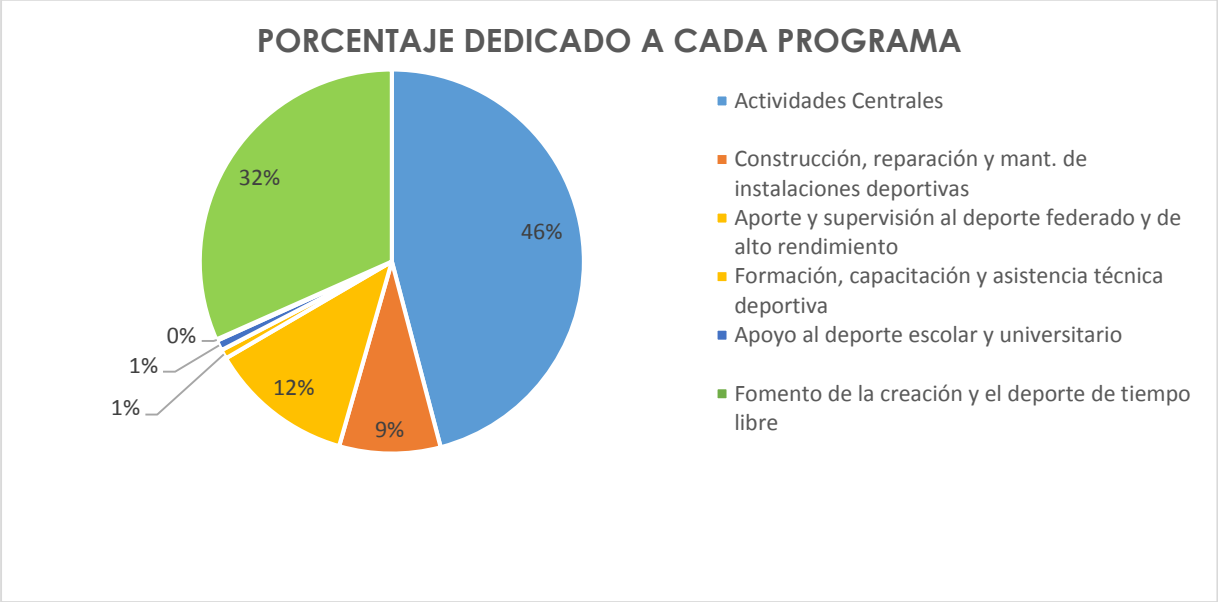

PARTICIPACION PORCENTUAL POR PROGRAMAS			
Código	**Programas**	**Presupuestado 2014**	**%**
01	Actividades Centrales	RD$961,477,952.95	46%
14	Construcción, reparación y mant. de instalaciones deportivas	RD$178,489,779.46	9%
16	Aporte y supervisión al deporte federado y de alto rendim	RD$254,786,754.46	12%
17	Formación, capacitación y asistencia técnica deportiva	RD$16,205,213.02	1%
18	Apoyo al deporte escolar y universitario	RD$18,190,131.62	1%
19	Fomento de la creación y el deporte de tiempo libre	RD$2,308,797.17	0%
98	Administración de contribuciones especiales.	RD$662,928,231.16	32%
TOTAL		**RD$2,094,386,859.84**	**100%**

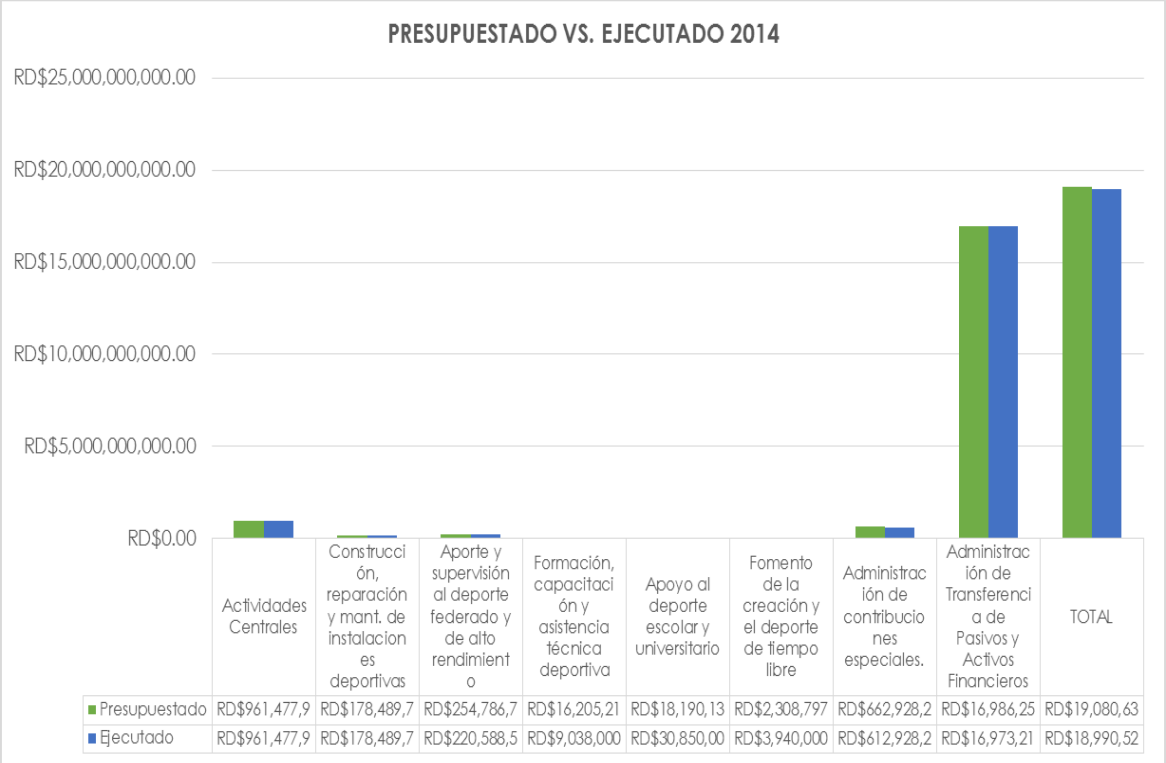

	Actividades Centrales	Construcción, reparación y mant. de instalaciones deportivas	Aporte y supervisión al deporte federado y de alto rendimiento	Formación, capacitación y asistencia técnica deportiva	Apoyo al deporte escolar y universitario	Fomento de la creación y el deporte de tiempo libre	Administración de contribuciones especiales.	Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros	TOTAL
Presupuestado	RD$961,477,9	RD$178,489,7	RD$254,786,7	RD$16,205,21	RD$18,190,13	RD$2,308,797	RD$662,928,2	RD$16,986,25	RD$19,080,63
Ejecutado	RD$961,477,9	RD$178,489,7	RD$220,588,5	RD$9,038,000	RD$30,850,00	RD$3,940,000	RD$612,928,2	RD$16,973,21	RD$18,990,52

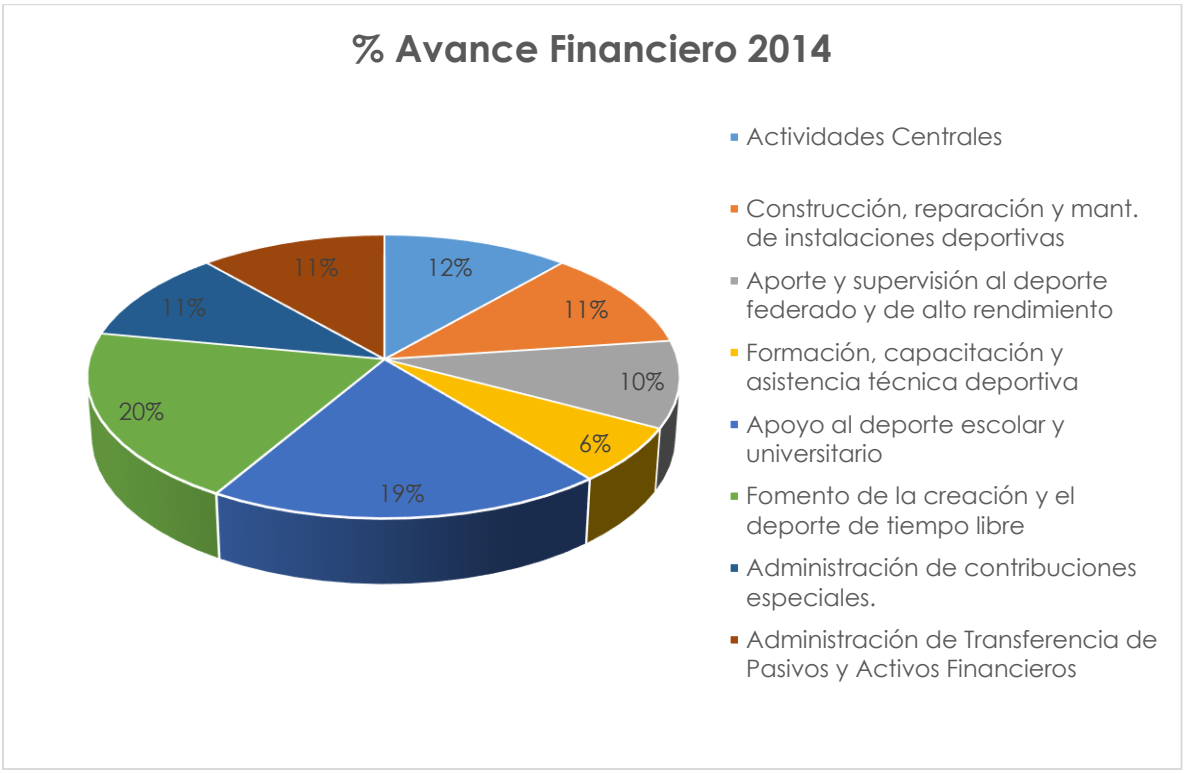

PRESUPUESTADO VS. EJECUTADO 2014			
Programas	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% Avance**
Actividades Centrales	RD$961,477,952.95	RD$961,477,952.95	100.00%
Construcción, reparación y mant. de instalaciones deportivas	RD$178,489,779.46	RD$178,489,779.46	100.00%
Aporte y supervisión al deporte federado y de alto rendimiento	RD$254,786,754.46	RD$220,588,579.84	86.58%
Formación, capacitación y asistencia técnica deportiva	RD$16,205,213.02	RD$9,038,000.00	55.77%
Apoyo al deporte escolar y universitario	RD$18,190,131.62	RD$30,850,000.00	169.60%
Fomento de la creación y el deporte de tiempo libre	RD$2,308,797.17	RD$3,940,000.00	170.65%
Administración de contribuciones especiales.	RD$662,928,231.16	RD$612,928,231.90	92.46%
Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros	RD$16,986,251,410.00	RD$16,973,212,562.27	99.92%
TOTAL	**RD$19,080,638,269.84**	**RD$18,990,525,106.42**	**99.53%**

MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO

Visión

Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible para la obtención de la cohesión económica, social, territorial e institución la nación.

Misión

Ser una institución eficiente, cohesionada, con personal competente, que gestiona la aplicación de los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, para un mejor desarrollo y social del país.

Eje estratégico END

El MEPYD corresponde al Primer, Segundo y Tercer Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y está vinculado con los siguientes objetivos específicos:

- Número 1.1.1, Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
- Número 1.1.2, Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.
- Núm. 1.3.1, Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos.
- Núm. 1.4.2, Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global,

regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y de derecho internacional.

- Núm. 2.4.1, Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas.
- Núm. 2.4.2, Reducir la disparidad urbano –rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo.
- Núm. 2.5.2, Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.
- Núm. 3.3.1, Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.
- Número 3.3.6, Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.
- Núm. 3.4.3, Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).
- Núm. 3.5.1, Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales.
- Núm. 4.1.4, Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible para garantizar la seguridad hídrica.

Descripción de los Programas

PROGRAMA 11- PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Este programa está conformado por las dependencias:

- Unidad de Coordinación del Despacho.
- Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública.

- Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe.
- Viceministerio de Gestión de la Competitividad.
- Viceministerio de Relaciones con la Sociedad Civil.
- Unidad de Comunicación Social.
- Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo.
- Viceministerio Técnico Administrativo.

Actualmente, se están ejecutando los proyectos:

- Unidad Supervisora de Agua Potable y Saneamiento (USAP), el cual es de consolidación de la reforma y modernización en agua potable y saneamiento y consiste en la construcción de las redes cloacales, así como la planta de pre tratamiento del Distrito Municipal de San Felipe de Puerto Plata y la interconexión de esta al emisario submarino, para su disposición final en el mar (Océano Atlántico).
- Agua y Saneamiento en Centros Turísticos (PASCT).
- Plan de Ordenamiento del Territorio de la República Dominicana, el cual implementa políticas públicas de ordenamiento del territorio.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Para el año 2014 se programó realizar un "Diagnóstico Prospectivo sobre el Comercio y la Cooperación entre la República Dominicana y Haití ", sin embargo, el acuerdo aduanero entre dichos países no ha sido implementado, y todavía se encuentra en la fase de planificación de Recursos Humanos; razón que impidió la realización de este producto.

Asimismo, en ese año, se programaron productos que tuvieron desviaciones, según se describe a continuación:

Mesas de trabajo operando efectivamente (para el tema Cima de Negocios). De este sólo se lograron 4, porque no se asignaron los recursos suficientes para la realización de las 9 mesas programadas.
Planes de acción elaborados en las mesas conformadas y Mesas conformadas en el tema de innovación. Estos dependen del producto "Compromisos definidos para el Memorándum de Innovación", pero lograrlo se realizan acciones conjuntas con el BID y este, estaba realizando la tramitación del consultor, al finalizar el 2014.
Plan de Capacitación en Logística y Economía de Transporte Elaborado para actores de Mesoamérica y Plan de Capacitación y Fortalecimiento del MEPyD elaborado e implementado. Para lograrlos en su totalidad, se está a la espera del desembolso de la cooperación técnica del organismo financiador.
Diseño Plan de Acción de Seguridad Vial de la República Dominicana. Para lograr la totalidad de este producto, sólo está pendiente el informe final y presenta la misma situación del caso anterior.
Elaboración y publicación de Boletín energético informativo. Las causas del desvió de este producto obedecen a los cambios institucionales del sector energético ha ocasionado una mayor cantidad de tiempo en la coordinación y el alcance.
Servicios Operacionales de Gestión Apoyo de los servicios administrativos, financieros, legales, de RR HH, y de control interno a todas las áreas sustantivas del MEPYD. Estos no lograron el 100% de lo programado, debido a imprevistos presentados en algunos procesos.
Suministro e Instalación de Medidores de Velocidad de Diferentes Diámetros con Registro de la CORAAS. De este producto sólo se logró un 67%, debido a impase con la Contraloría General de la República, en lo relativo al registro del contrato y emisión de la certificación del mismo.
Las obras Emisario Submarino de San Felipe de Puerto Plata y Planta de PRE-Tratamiento de Puerto Plata fueron reprogramadas porque hubo retraso en sus diseños finales.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Planes de desarrollo (PNPSP, PNPIP, etc.) validados	Por ciento de avance en la validación de los planes de desarrollo.	100	98	98%	2
Gestionadas oportunamente las informaciones a ser divulgadas en el portal Institucional	Porcentaje de gestiones realizadas satisfactoriamente	90	85	94%	5
Respondidos los requerimientos de información del ciudadano	Porcentaje de solicitudes respondidas de manera satisfactoria	95	95	100%	0

Resultados de las evaluaciones realizadas por la DIGEIG socializados	Reuniones	2	2	100%	0
Capacitaciones técnicos	Técnicos Capacitados	350	394	113%	-44
Memoria de Rendición de Cuentas 2014 elaborada acorde a las disposiciones de MINPRE	Memoria	1	1	100%	0
Taller de socialización del Diagnóstico de Clima de Negocios 2014	Taller	1	1	100%	0
Taller de Presentación del Proyecto Doing Business Subnacional en Centroamérica y RD	Talleres	3	3	100%	0
Taller sobre Sistema de Garantías Mobiliarias en RD	Talleres organizados	1	1	100%	0
Taller de Mercado de Valores para Reguladores	Numero de talleres organizados	1	3	300%	-2
Mesas de trabajo público-privadas conformadas para el análisis de políticas en clima de negocios	Mesas de trabajo	22	18	82%	4
Estudio del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Diciembre 2012.	Plan Plurianual del sector público	1	1	100%	0
Taller de conformación de la mesa de innovación y desarrollo productivo con el tema de “Cadenas de Valor y Transformación Productiva” fecha 5 de septiembre Salón Centro de Capacitación Oficinas del Ministerio, 1er Nivel Santo Domingo R.D.	Taller	1	1	100%	0
Informe Final de Diagnostico de situación actual de Seguridad Vial en R.D. elaborado.	Informe	1	1	99%	0

PROGRAMA 12 ANALISIS Y ESTUDIOS ESTADISTICOS

- **En qué consiste el programa y su propósito**

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) tiene como deber fundamental asegurar la generación de estadísticas oficiales que fortalezcan y potencien su aporte a la implementación, seguimiento, evaluación y control de las políticas de desarrollo nacional, a fin de lograr los objetivos planificados y contemplados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) para el año 2030 y en el plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP).

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), debe asegurar la disponibilidad de la información estadística requerida para medir el avance en el logro de los objetivos y metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, así como de los objetivos y las metas establecidas en el plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP) y en los planes estratégicos sectoriales, territoriales e institucionales, con la participación de todas las instituciones públicas generadoras de información estadística, elaborando el Plan Estadístico Nacional (PEN).

Este plan tiene como propósito la sistematización y el ordenamiento de todas las operaciones estadísticas que deberán ejecutar las instituciones del sector público para generar las mediciones, con la rigurosidad, oportunidad y periodicidad necesarias.

El programa de producción estadística, contenido en el Plan Estadístico Nacional (PEN), deberá ser actualizado anualmente, en concomitancia con la actualización anual del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

El PEN se encuentra dividido en los siguientes temas: el Sistema Estadístico Nacional, sus iniciativas, productos y productores; las fuentes de demanda estadística; el diagnóstico de la producción, difusión y coordinación estadística nacional; formulación de perfiles

de proyecto para la mejora de la producción estadística; y la lógica de implementación del PEN.

Los 6 sectores incluidos en la elaboración del PEN son: económico, medio ambiente, salud, educación, agropecuario y seguridad social. La intención es seguir incorporando de manera gradual a otros sectores.

La construcción de este Plan ha contado con el interés y apoyo de primer orden del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Se ha realizado con la participación de expertos internacionales y de la ONE, así como de los productores estadísticos y usuarios de los seis sectores que han sido considerados, cuyo aporte ha sido invaluable.

El Plan incluye un conjunto de mejoras de la producción estadística, cuya implementación apoyará el monitoreo y evaluación de las políticas públicas planteadas en la planificación nacional.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Resultado al que contribuyen los productos:
Con el Plan Estadístico Nacional (PEN), establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, se da respuesta al Eje Estratégico 1 sobre "Desarrollo Institucional", que busca en la línea estratégica 1.1.1.9, "consolidar y fortalecer el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos, a fin de generar información confiable, necesaria, suficiente, oportuna, desagregada por sexo y de uso colectivo para establecer un correcto diagnóstico de la realidad nacional y de los distintos grupos poblacionales, que permita planificar el desarrollo y ejecutar políticas públicas eficaces y eficientes a todos los niveles", a partir de una Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Se consideraron cuatro (4) productos en el programa, cuyos resultados se muestras a continuación:

Producto	Unidad de Medida	Meta Planificada	Meta Ejecutada	Diferencia (meta ejecutada - menos - meta planificada)
Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)	Censo (Prueba censal)	60%	27.92%	-32.08%
Difusión, desarrollo y optimización de los registros administrativos con fines estadísticos en Rep. Dom.	Inventario de operaciones estadísticas Capacitaciones	100%	93.33%	-6.67%
Levantamiento Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de la Rep. Dom. (ENIGH 2013)	Levantamiento cartográfico Provincia Santo Domingo	100%	98%	-2.00%
Fortalecimiento de Capacidades para la Producción de Estadísticas Oficiales en R.D.	Cuestionario a establecimientos Actividades formativas	100%	100%	0.0%

La insuficiente asignación presupuestaria recibida impidió el logro de las metas físicas planificadas en un cien por ciento, de acuerdo al cronograma de los mismos, para los productos descritos a continuación:

Censo Nacional Agropecuario de la República Dominicana (CENAGRO). VIII Edición;
Difusión, Desarrollo y Optimización de la Explotación de los Registros Administrativos con Fines Estadísticos en Rep. Dom.
Levantamiento Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de la República Dominicana.
Por este motivo, fue necesario revisar el alcance de los entregables correspondientes a dichos productos en la Planificación Operativa Anual (POA) del 2014.
Como resultado de esta revisión y cumpliendo con nuestra misión institucional, logramos incrementar los estudios y la producción estadística para cumplir con las demandas de información para las y los tomadores de decisiones tanto en el ámbito público como privado.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)	Censo	60.00	27.92	47%	32.08
Difusión, desarrollo y optimización de los registros administrativos con fines estadísticos en Rep. Dom.	Capacitaciones	100.00	93.33	93%	6.67
Levantamiento Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de la Rep. Dom. (ENIGH 2013)	Levantamiento	100.00	98.00	98%	2
Fortalecimiento de Capacidades para la Producción de Estadísticas Oficiales en R.D.	Cuestionario	100.00	100.00	100%	

PROGRAMA 13 ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Es un programa conformado por las dependencias Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES) y el Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES).

Los propósitos del programa son:
Analizar la consistencia de las políticas económicas y su interrelación con las políticas sociales. Elaborar proyecciones macroeconómicas, dar seguimiento sistemático a la coyuntura económica y social.
Realizar estudios sobre las características e impactos de las políticas públicas en la reducción de la pobreza. Asesorar en materia de formulación de políticas y programas

sociales. Asimismo, administrar el fondo para el fomento de la investigación económica y social de acuerdo a las políticas, normas e instrucciones impartidas por el Consejo Directivo de dicho fondo.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Para el año 2014 se programó "avanzar en un 100% en la 4ta. convocatoria para estudios de investigación", pero tuvo un desvío de un 34%, debido a inconvenientes relacionados con los procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República para el registro de contratos de los consultores.
El producto documento "Demanda de recursos para cerrar la brecha en las metas de la END en servicios sociales básicos elaborados", fue logrado sólo en un 90%, ya que se encuentra en proceso de revisión.
Se programaron, para el 2014, "nuevos indicadores con sus respectivas líneas de base, para evaluar el avance en la implementación de las políticas transversales de la END 2030, construidos", pero al finalizar el año, aún estaba en proceso de realizar con otras aéreas de políticas transversales.
Se programó "elaborar un documento de trabajo sobre el impacto de la inversión pública en infraestructura en el crecimiento económico, pero no se pudo finalizar, debido a que el personal a cargo, dedicó tiempo a otras tareas y salió de la institución.
El producto "Documento de trabajo sobre el impacto que tiene la normativa de quiebra sobre la disponibilidad y costo del crédito privado elaborado" tuvo un desvío de un 75%, porque se está en proceso de redacción el informe final.
Fue programado realizar un Informe sobre estudio de confianza institucional en la República Dominicana de Octubre 2009 hasta Octubre 2013, en base a datos de la Encuesta de Confianza al Consumidor de la MEPyD, y en base a otras fuentes, como Latinobarómetro y Barómetro de las Américas. Este se encuentra en el proceso de revisión.
El producto "Estudio sobre el comercio de bienes intermedios en República Dominicana elaborado", fue logrado en un 90%, ya que está en proceso de revisión del borrador.
Para el año citado, se programó elaborar un "texto de discusión: salud de la mujer en la República Dominicana, pero se tomó mayor tiempo de lo previsto, y sólo se avanzó en un 50%.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Informe anual de avance de la END 2030 elaborado	Informe	1	1	100%	0
Informe externo "Índice de Confianza del Consumidor" elaborado	Informe	2	2	100%	0

PROGRAMA 14 VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Está conformado por la dependencia Viceministerio de Planificación, el cual comprende la Dirección General de Desarrollo Económico y Social, Dirección General de Inversión Pública y El Centro de Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro.
Cabe señalar que también cuenta en su estructura con la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Esta elaborará su informe de evaluación presupuestaria y lo remitirá a DIGEPRES con copia a este MEPYD.

Actualmente, se están ejecutando dos proyectos:

Normalización, Implementación y Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Plataforma Informática y Fortalecimiento del SNIP.
Tiene como propósito, elaborar las propuestas de políticas, normas y procedimientos para la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión del sector público, y evaluar los impactos globales del Plan Nacional Plurianual de Inversión del Sector

Público. A través de este se coordina el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y se impulsa la participación de las asociaciones sin fines de lucro en la gestión de los programas de desarrollo.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Formulación, actualización y publicación del Plan Nacional Plurianual Sector Público (PNPSP) 2013-2016 (Actualizado 2015)	Plan actualizado	1	1	100%	0
Sistema de Gestión y Monitoreo de la Planificación Nacional (RUTA 2.0)	Cantidad	1	1	100%	0
Capacitación en formulación de instrumentos de planificación (institucional, sectorial y territorial)	Capacitación	120	120	100%	0
Informe de Seguimiento 2015 a Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	Informe	1	1	100%	0
Plan Anual de Inversión Pública para todas las instituciones del estado (central, descentralizadas y empresas) para el 2015 elaborado	Plan	1	1	100%	0
Actualizacion Plan de Plurianual de Inversión Pública para todas las instituciones del estado (central, descentralizadas y empresas) para los años 2013, 2014, 2015 y 2016	Plan	1	1	100%	0
Informe de Ejecución Físico y Financiero de Proyectos de Inversión para todas las instituciones del estado (central, descentralizadas y empresas) para el 2013 elaborado	Informe	2	2	100%	0
Acuerdos de Cooperación celebrados entre las Autoridades Locales y el MEPyD	Convenios	10	10	100%	0
Fiscalización sobre la utilización de los fondos públicos asignados a las ASFL	ASFL visitadas	1000	90	9%	-910
Talleres y cursos especializados a las ASFL e instituciones públicas	Curos y talleres realizados	6	6	100%	0

PROGRAMA 16, COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Este programa está conformado por el Viceministerio de Cooperación Internacional, el cual tiene en su estructura la Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación internacional, Dirección General de Cooperación Bilateral y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM). Esta última elaborará su informe de evaluación presupuestaria y remitirá a DIGEPRES.

Este tiene como propósito coordinar, dar seguimiento y evaluar los programas y proyectos de cooperación técnica y financiera bilateral y multilateral no reembolsable y fortalecer las relaciones con las agencias y países que otorgan este tipo de cooperación. Asimismo, formular la propuesta y actualizaciones del Plan Plurianual de Cooperación no reembolsable en función de las políticas establecidas, así como coordinar el funcionamiento operativo del Sistema Nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Boletín de Información de Cooperación Internacional publicado	Boletín publicado	4	4	100%	0
Celebración de la VIII Comisión Mixta de Cooperación Dominico - Hispana	Acta de comisión celebrada	1	1	100%	0
Informes estadisticos de Cooperación Internacional No Reembolsable	Informe elaborado	3	3	100%	0
Gestión y formulación de nuevos proyectos de CI (Brasil, Japón, Chile)	Número de proyectos formulados	7	7	100%	0

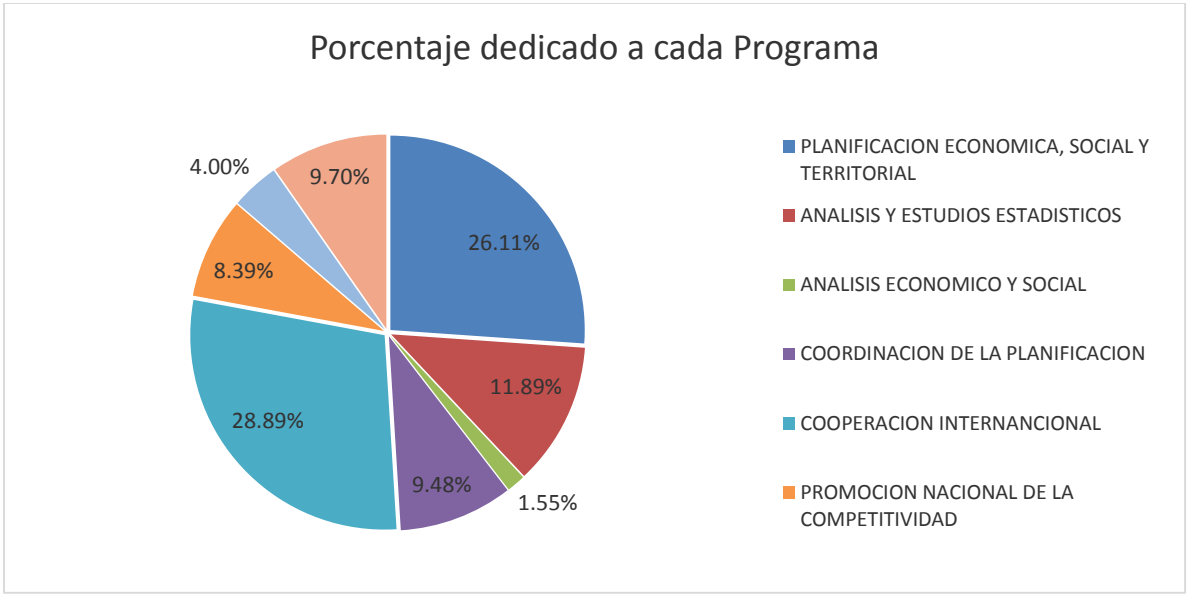

Participación porcentual por programas			
Código	**Programas**	**Presupuestado 2014**	**%**
11	Planificacion económica, social y territorial	837,998,284.66	26.11%
12	Análisis y estudios estadísticos	381,621,480.00	11.89%
13	Análisis económico y social	49,827,257.00	1.55%
14	Coordinación de la planificación	304,167,895.65	9.48%
16	Cooperación internacional	927,429,905.00	28.89%
17	Promoción nacional de la competitividad	269,313,700.00	8.39%
98	Administración de contribuciones especiales	128,307,243.00	4.00%
99	Administración de transferencias pasivos activos financieros	311,380,480.34	9.70%
	Total	**RD$ 3,210,046,245.65**	**100.00%**

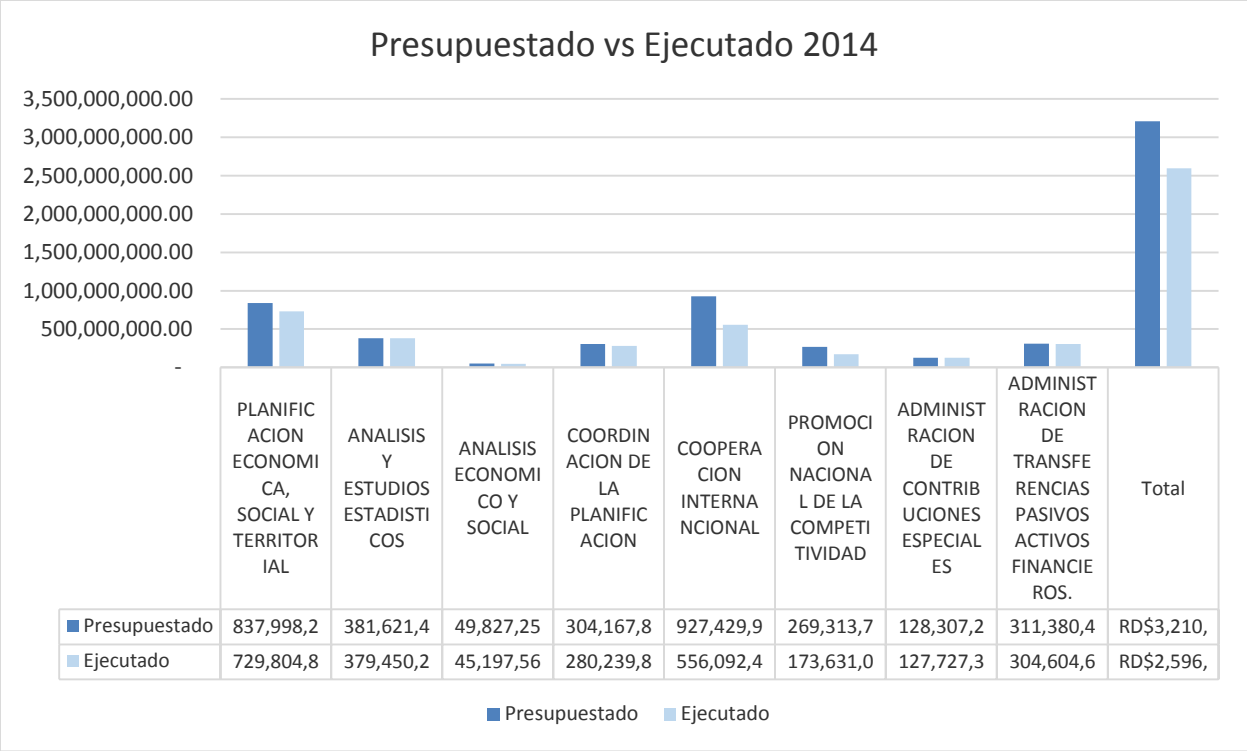

	PLANIFICACION ECONOMICA, SOCIAL Y TERRITORIAL	ANALISIS Y ESTUDIOS ESTADISTICOS	ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL	COORDINACION DE LA PLANIFICACION	COOPERACION INTERNACIONAL	PROMOCION NACIONAL DE LA COMPETITIVIDAD	ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	ADMINISTRACION DE TRANSFERENCIAS PASIVOS ACTIVOS FINANCIEROS.	Total
Presupuestado	837,998,2	381,621,4	49,827,25	304,167,8	927,429,9	269,313,7	128,307,2	311,380,4	RD$3,210,
Ejecutado	729,804,8	379,450,2	45,197,56	280,239,8	556,092,4	173,631,0	127,727,3	304,604,6	RD$2,596,

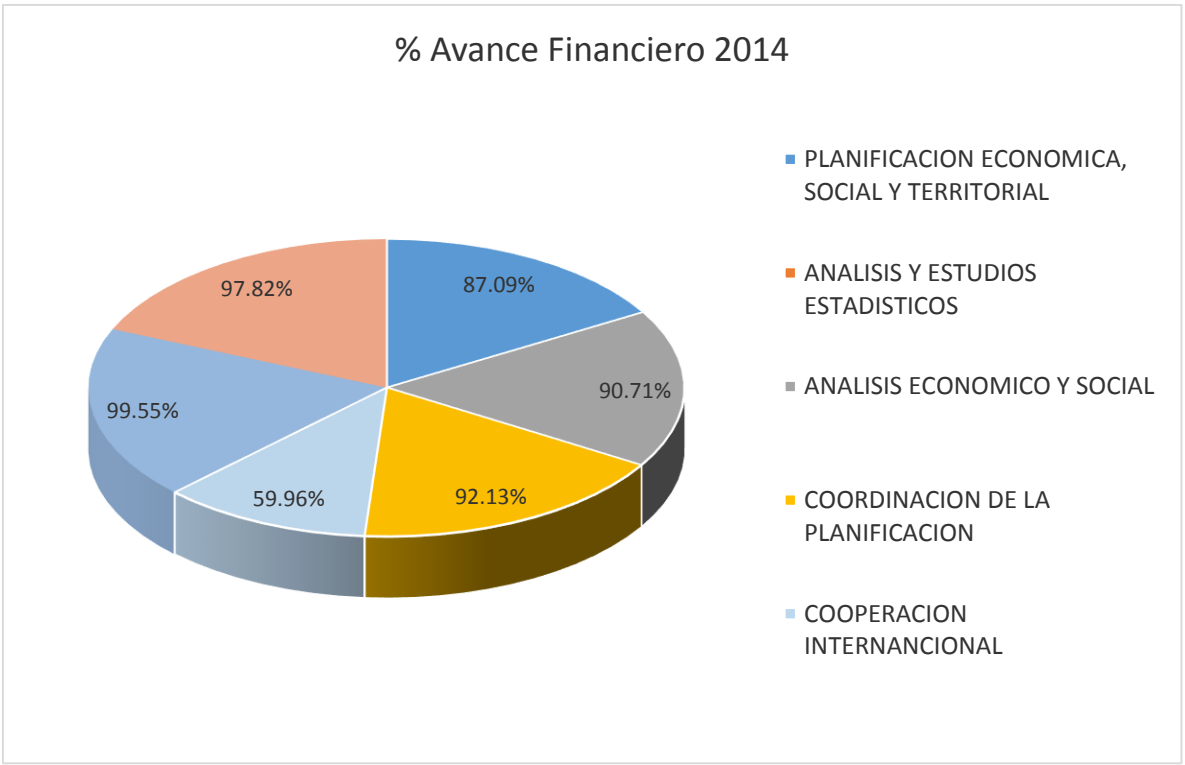

Presupuestado vs Ejecutado 2014			
Programas	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% Avance**
Planificacion económica, social y territorial	837,998,284.66	729,804,892.20	87.09%
Análisis y estudios estadísticos	381,621,480.00	379,450,214.37	99.43%
Análisis económico y social	49,827,257.00	45,197,568.94	90.71%
Coordinación de la Planificacion	304,167,895.65	280,239,885.64	92.13%
Cooperación internacional	927,429,905.00	556,092,464.33	59.96%
Promoción nacional de la competitividad	269,313,700.00	173,631,049.08	64.47%
Administración de contribuciones especiales	128,307,243.00	127,727,327.28	99.55%
Administración de transferencias pasivos activos financieros	311,380,480.34	304,604,636.96	97.82%
Total	**RD$ 3,210,046,245.65**	**RD$ 2,596,748,038.80**	**80.89%**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Capítulo: 0211 – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Sub-capítulo: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)

Misión

Planificar, proyectar, construir y conservar adecuadamente las obras públicas necesari as, para el crecimiento económico sostenido del país, asegurando su explotación con calidad y seguridad, respetando el medio ambiente introduciendo sistemas de adminis tración y tecnología moderna.

Visión

Lograr la excelencia como Ministerio a través del esfuerzo y el trabajo honesto, oportuno y eficiente de su personal, diseñando y realizando obras públicas, que satisfagan las ne cesidades de la población. Promoviendo el desarrollo del país en armonía con el medi o ambiente.

Ejes Estratégicos END

Desarrollo productivo: Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

Descripción de los programas

30 – SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

- **En qué consiste el programa y su propósito**

El objetivo principal es brindar servicios de transporte terrestre a la población más desposeída de las ciudades de Santo Domingo y Santiago, con la oferta de asientos a la población usuaria en las distintas rutas manteniendo una frecuencia estable, beneficiando así a la ciudadanía usuaria y la que se genere por atracción (mayormente de escasos recursos económicos), ya que la OMSA es un medio de transporte público estatal, seguro y confiable orientado a obreros, estudiantes escolares y universitarios de los estratos sociales de clase media y clase baja.

El servicio de transporte que ofrece la institución, permite a sus beneficios reducir sus costos de transporte dentro del presupuesto familiar al utilizar el transporte del Estado Dominicano a una tarifa más efectiva y subsidiada.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Con el cumplimiento de la misión de la Institución a través de la entrega de sus productos, la Institución ha logrado el transporte de los usuarios a un costo reducido, a través de siete (7) rutas definidas, comparado con las otras opciones existentes de servicios de transporte.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta planificada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Transporte de pasajeros en Santo Domingo y Santiago	Pasajeros Transportados	36,000,000	26,387,6470	73.30%	(9.612.352.70)

Para el año 2014, se deseaba transportar 36,000,000 personas y la Institución alcanzó un 73.30%, es decir, 26,387,647.30 personas en sus productos de Transporte de Pasajeros en Santo Domingo y en Santiago.

- **Resultado Financiero de la Institución por Programas**

Participación Porcentual por Productos			
Producto (Bienes o Servicios)	**Presupuesto Ejecutado del producto 2014**		**Porcentaje (%)**
Servicios De Transporte Corredor 27 De Febrero, Sto. Dgo.	RD$	413,605,519.39	25%
Servicios De Transporte Corredor John F. Kennedy, Sto. Dgo.	RD$	363,471,517.04	22%
Servicios De Transporte Corredor Alcarrizos - Luperon, Sto. Dgo.	RD$	100,268,004.70	6%
Servicios De Transporte Corredor Independencia, Sto. Dgo.	RD$	150,402,007.05	9%
Servicios De Transporte Corredor Nuñez De Caceres, Sto. Dgo.	RD$	125,335,005.88	8%
Servicios De Transporte Corredor Naco, Sto. Dgo.	RD$	37,600,501.76	2%
Servicios De Transporte Corredor Charles De Gaulle, Sto. Dgo.	RD$	62,667,502.94	4%
Servicios De Transporte Corredor Canabacoa, Santiago	RD$	87,734,501.11	5%
Servicios De Transporte Corredor Circunvalacion-Sadhala, Santiago	RD$	100,268,004.70	6%
Servicios De Transporte Corredor Gurabo, Santiago	RD$	62,667,505.95	4%
Servicios De Transporte Corredor Central, Santiago	RD$	25,067,001.18	2%

Informe Diagnostico Organizacional	RD$	2,500,000.00	0%
Capacitación Del Personal Administrativo Para El Fortalecimiento De Los Controles Internos	RD$	246,000.00	0%
Estudio De Implementación Sistema Brt (Bus Rapid Transit)	RD$	3,000,000.00	0%
Renovación De La Flotilla Vehicular	RD$	130,388,000.00	8%
Total	RD$	1,665,221,071.70	

Para el año 2014 se realizó una distribución de los recursos financieros de la Institución, donde cabe resaltar que:

- La cuarta parte (25%), unos RD$ 413,605,519.39, de los recursos de la Institución fueron dedicados a los *Servicios De Transporte Corredor 27 De Febrero, Sto. Dgo.*
- Casi una cuarta parte (22%), unos RD$363,471,517.04, de los recursos de la Institución fueron dedicados a los *Servicios De Transporte John F. Kennedy, Sto. Dgo.*
- Fueron dedicados unos RD$150,402,007.05 de los recursos de la Institución, un 9%, fueron dedicados a los *Servicios De Transporte Corredor Indpendencia, Sto. Dgo.*
- Fueron dedicados unos RD$125,335,005.88 de los recursos de la Institución, un 8%, fueron dedicados a los *Servicios De Transporte Corredor Núñez de Cáceres, Sto. Dgo.*
- Fueron dedicados unos RD$100,268,004.70 de los recursos de la Institución, un 6%, fueron dedicados a los *Servicios De Transporte Alcarrizos-Luperón, Sto. Dgo.*
- Esto, quiere decir que el 70% de los recursos de la OMSA son dedicados a los gastos de la Institución para brindar el Servicio de Transporte en la provincia de Santo Domingo.

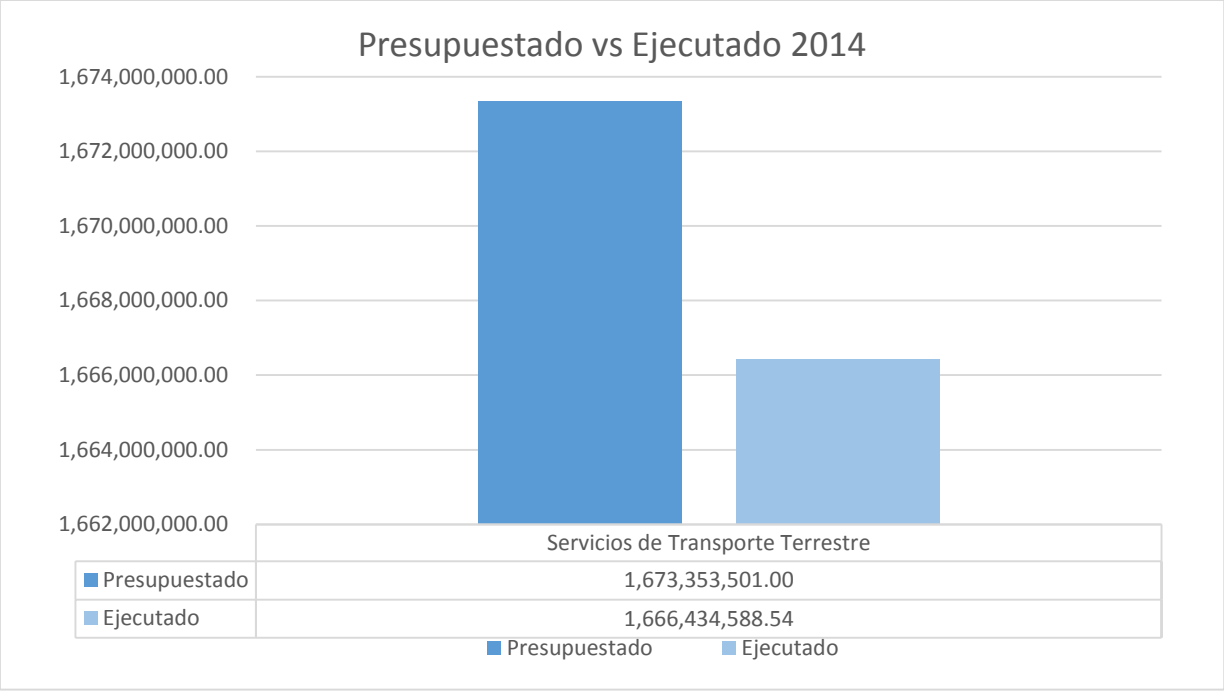
Presupuestado vs Ejecutado 2014
1,674,000,000.00
1,672,000,000.00
1,670,000,000.00
1,668,000,000.00
1,666,000,000.00
1,664,000,000.00
1,662,000,000.00
Servicios de Transporte Terrestre
Presupuestado
1,673,353,501.00
Ejecutado
1,666,434,588.54
Presupuestado
Ejecutado

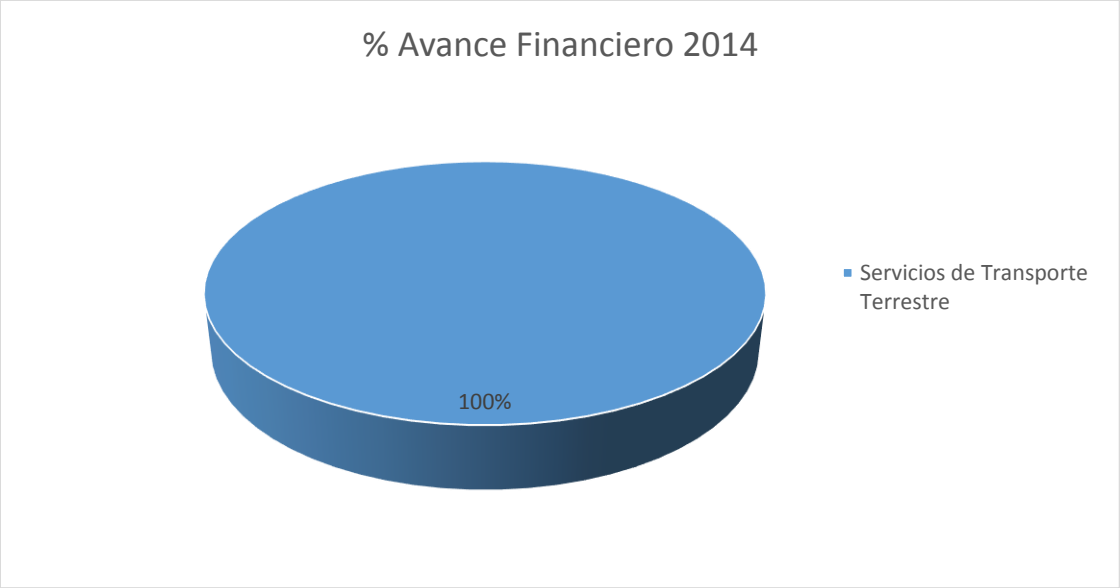
% Avance Financiero 2014
100%
Servicios de Transporte Terrestre

Presupuesto vs Ejecutado 2014			
Programas	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% Avance**
Servicios de Transporte Terrestre	RD$1,673,353,501.00	RD$1,666,434,588.54	99.58%
Total	**RD$1,673,353,501.00**	**RD$1,666,434,588.54**	**99.58%**

- **Conclusiones generales y recomendaciones**

Es posible evidenciar una desviación considerable en la meta para el producto *Capacitación Del Personal Administrativo Para El Fortalecimiento De Los Controles Internos* La planificación de la operatividad institucional estuvo orientada en términos monetarios a un monto mayor a lo que realmente fue asignado a través de los fondos 100 y 2098, lo que mermo la capacidad de respuesta de la institución a la población.

El desvío en la meta del producto *Renovación De La Flotilla Vehicular* debido al retraso de la aprobación de la carta de crédito a emitir por el Banco de Reservas de la República Dominicana a favor de la empresa Autozama, S.A.S, para el pago del 80% restante, para la adquisición de las Cien (100), unidades de autobuses, lo que estaba planificado llegarían al país en el último trimestre del periodo 2014, y a la fecha no han sido recibidos, lo que impacto significativamente en el logro de la meta.

MINISTERIO DE CULTURA

Visión

Construir en la nación dominicana una ciudadanía cultural, democrática y diversa, que brinde oportunidades al desarrollo creativo e intelectual, fundamentado en los derechos culturales.

Misión

Integrar a los múltiples actores del proceso cultural en la construcción de un sistema nacional de cultura, para desarrollar las distintas manifestaciones que crean y recrean la identidad cultural de la nación dominicana.

Eje estratégico END

Desarrollo Social: "*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.*"

Descripción de los programas

01 - ACTIVIDAD CENTRAL

- **En qué consiste el programa y su propósito**

La actividad central tiene como propósito fortalecer y difundir con sentido de equidad, la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, propiciando la participación, la pluralidad, con equidad de género, se decidió agrupar las diferentes manifestaciones que tributan de forma significativa en la promoción de la identidad y ciudadanía cultural del pueblo dominicano, las actividades que tienen que ver con la Feria del Libro, bibliotecas, libro, lectura, literatura, folklore, y carnaval.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

La Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2014, que se ha convertido en un referente nacional y regional, donde se dan cita todas las instancias que tienen que ver con la promoción del libro en todas sus manifestaciones. La misma es el evento cultural más exitoso del Ministerio de Cultura, tanto por la asistencia del público, como por todas las manifestaciones propias de nuestra cultura que se da cita en ese escenario.
La Feria Regional en Peravia 2014, con un récord en participación del público, número de publicaciones y ventas de libros, impactando las principales provincias de las regiones del Cibao norte, el este y sur del país.
El fortalecimiento de la Feria del Libro de Nueva York 2014, con una masiva participación de público, de libreros, editores y autores.
Entrega del "Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña 2014" a la productividad literaria, la crítica y la creación del pensamiento en la obra de toda una vida. Para ello se emitió el decreto No. 93-13, el cual deberá ser convocado cada año por el Ministerio de Cultura. En esta ocasión, el Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña fue otorgado a los escritores Eduardo Galeano y Ernesto Cardenal.
En materia del libro, se realizó una campaña de rescate del patrimonio bibliográfico dominicano, publicando más de una veintena de libros a partir del uso de las fuentes documentales, conservadas en el Archivo General de la Nación. Del mismo, cabe destacar la publicación de los volúmenes No. 5 y 6 de la revista Memorias de Quisqueya, de divulgación pedagógica orientada hacia profesores/as y estudiantes, del primer número del AGN Informativo, un nuevo instrumento trimestral de difusión de las actividades y acciones institucionales. En la Biblioteca Digital, se registraron 716 nuevos títulos de libros para un total general de 4,777 y se otorgó un total de 316 permisos especiales para el acceso de usuarios/as externos a las fuentes del AGN. Se ha dado continuidad al

programa de archivos regionales, y se ha enriquecido el contenido de las ediciones de la revista País Cultural.
El fortalecimiento de los carnavales de las diferentes provincias del país y la reformulación del Desfile Nacional de Carnaval, con una jornada de tres días en el Distrito Nacional, con un programa de actividades que incluye una feria de la artesanía del simbolismo del carnaval y un desfile de carnaval de infantil que se realiza el día antes del gran Desfile Nacional de Carnaval.
Se creó el programa "Los Jueves de la Cultura", el cual tiene como objetivo contribuir al rescate de la cultura oral, y su misión es ser un canal para la reivindicación del derecho de los artistas, trabajadores de la cultura, literatos y la población en general.
El concierto de Silvio Rodríguez y Maridalia Hernández, en la apertura de la X Feria Regional del Libro Peravia 2014, como un reconocimiento de Cuba a la ciudad de Baní, provincia donde nació el héroe Máximo Gómez.
Conmemoración de los 40 años del festival cultural "7 días con el pueblo", con una exposición fotográfica, conversatorios, publicación de una memoria, un disco y un concierto, con un gran despliegue y apoyo por parte del público y los medios de comunicación.
Rescate y digitalización de toda la música de autores y compositores dominicanos (más de 5 mil temas), con sus partituras, trabajo realizado en colaboración con el Archivo General de la Nación.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	**Unidad de medida**	**Meta planificada**	**Meta ejecutada**	**% avance**	**Desvío**
Carnaval Nacional	Cantidad personas	800,000	1,000,000	125%	200,000
Feria Internacional del Libro	Cantidad personas	800,000	1,300,000	163%	500,000
Feria Regional del Libro	Cantidad personas	30,000	50,000	167%	20,000
Feria del Libro de New York	Cantidad personas	5,000	7,000	140%	2,000
Presentación Concierto Artístico	Cantidad personas	6,000	7,000	117%	1,000
Festival Cultural 7 días con el pueblo	Cantidad personas	1,000,000	1,500,000	150%	500,000
Ejecución de la primera convocatoria de Proyectos Culturales	Cantidad personas	3,200,000	8,000,000	250%	4,800,000
Premio Internacional Pedro H. Ureña	Cantidad personas	1,000	1,000	100%	-
Fortalecimiento del carnaval en diferentes provincias del país	Cantidad personas	96,000	1,500,000	1563%	1,404,000
Relanzamiento de la Dirección Nac. De Folclore	Cantidad personas	4,800	10,000	208%	5,200
Programa Jueves de la Cultura	Cantidad personas	780	1,300	167%	520

Realizando un análisis de la tabla antes mostrada, podemos sacar las siguientes conclusiones más significativas:

La Institución con el producto *Fortalecimiento del carnaval en diferentes provincias del país* logró superar en gran manera la meta planeada.

Con el producto *Ejecución de la primera convocatoria de Proyectos Culturales,* la Institución alcanzó duplicar las metas planificadas de asistencias de personas al evento.

Con el producto *Relanzamiento de la Dirección Nacional de Folclore,* se logró duplicar la meta propuesta.

En los productos *Feria Internacional del Libro, Feria Regional del Libro y Programa Jueves de la Cultura,* la Institución logró superar más del 100% de las metas planificadas con la visita en sobre manera de personas.

PROGRAMA 11: CONSERVACION DE MONUMENTOS HISTORICOS

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Con el propósito de proteger y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de la nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional, y del potencial productivo y su promoción, durante la actual gestión.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

El equipamiento y Plan de Manejo del Sitio Arqueológico La Isabela, Puerto Plata, que persigue ampliar la oferta de turismo cultural del Polo Turístico de la Región Norte, y permitirá habilitar unas 2,000 habitaciones del municipio de Castillo, Puerto Plata.
El inicio de la rehabilitación del Antiguo Monasterio de San Francisco, con la consolidación de sus muros y el pavimento, para el uso y puesta en valor del emblemático monumento patrimonial, incidiendo en la oferta turística cultural del casco histórico de la ciudad de Santo Domingo.
Inicio del proceso de conservación de los Ingenios Coloniales (incluidos en la lista tentativa de la UNESCO), cuyo objetivo es la puesta en valor de los ingenios coloniales como patrimonio inmueble de la nación, para ofertarlos como un paquete de turismo cultural con el programa "La Ruta de los Ingenios'.
Inicio del proceso de actualizar la museografía de los museos activos, de manera que se pueda ofertar un servicio de calidad a los visitantes nacionales y extranjeros e impactar positivamente en la estrategia de los 10 millones de turistas que se espera lleguen al país.
El programa "Noche Larga de los Museos" fue ampliado, y en la actualidad se realizan cuatro versiones, una por cada estación del año. Esta iniciativa se ha constituido en

un éxito rotundo, donde participan unas 24 instituciones culturales y museísticas públicas y privadas a nivel nacional, favoreciendo a más de 50mil personas que han disfrutado de manera gratuita y compartiendo en familia.
Exposición Tesoros Ocultos "Barro y Fuego en Babeque, la Tierra del Oro", reconocimiento a las mujeres que han colaborado y realizado importantes aportes a la arqueología, antropología, museografía y folclor.
Participación en la Comisión de Registro de Memoria del Mundo (MOW), UNESCO, el cual propuso los fondos Fradique Lizardo del Folklore Dominicano, siendo custodiados por el Centro Cultural "Eduardo León Jiménez".
Inauguración del Museo 26 de Julio, en Moca.
Realización del acuerdo de Co-Manejo para el seguimiento y ejecución del Museo La Voz del Yuna, Bonao.
Se recibieron equipos para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (PCI) por la UNESCO y fueron entregados a la Directora de Cultura del municipio Santo Domingo Norte, Sra. Zeneida de la Cruz, para inventariar las manifestaciones del Patrimonio Inmaterial (PCI) en dicha localidad.
La exposición "Un siglo de Arte Moderno", una colección de Fernando Báez Guerrero integrada por 93 artistas.
Seguimiento y apoyo al Programa de Fomento del Turismo-Ciudad Colonial de Santo Domingo, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual impactará positivamente en el desarrollo cultural, social y económico de nuestro centro histórico, el cual es Patrimonio Mundial.
Consolidación, identificación y catalogación de los materiales paleontológicos del Proyecto Antillothrix, conjuntamente con el Dr. Alfred L. Rosenberger, del CunyCollege de New York.
Se realizó la exaltación al Panteón de la Patria a los coroneles Francisco Alberto Caamaño Deñó y Rafael Fernández Domínguez, héroes de la Revuelta de Abril de 1965.

El Museo del Faro a Colón fue relanzado con un gran evento de celebración de los 552 años del Encuentro de Culturas, el cual dispone de una oferta de mayor calidad para quienes lo visitan.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta planificada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Noches larga de los museos	antidad de Personas	1,600,000	730,000	46%	(870,000)
Rehabilitación del antiguo Monasterio de San Francisco	cantidad de Personas	15,480	6,160	40%	(9,320)
Ampliación de las Noches Larga de los Museos	Cantidad de Personas	60,000	50,000	83%	(10,000)
Exposición Tesoro Oculto (barros y fuego en Babeque)	Cantidad de Personas	12,000	10,000	83%	(2,000)
Exposición un siglo de Arte Moderno	Cantidad de Personas	15,000	10,000	67%	(5,000)
Conservación de los Ingenios Coloniales	Cantidad de Personas	1,000,000	900,000	90%	(100,000)
Actualización museográfica de los museos activos	Cantidad de Personas	10,000,000	10,000,000	100%	-
Participación en la Comisión de Registro de Memoria del Mundo	Cantidad de Personas	7,000	5,000	71%	(2,000)
Inauguración del Museo 26 de Julio en Moca	Cantidad de Personas	1,100	1,000	91%	(100)
Seguimiento y apoyo al programa de Fomento del Turismo-Ciudad Colonial, Sto. Dgo.	Cantidad de Personas	260,000	260,000	100%	-
Exposición al Panteón de la Patria	Cantidad de Personas	1,500	1,000	67%	(500)

Acuerdo de co-manejo del Yuna, Bonao	Cantidad de Personas	2,500	2,000	80%	(500)
Relanzamiento del Faro a Colon	Cantidad de Personas	25,000	18,000	72%	(7,000)

Realizando un análisis de la tabla antes mostrada, podemos sacar las siguientes conclusiones más significativas:

En los productos *Actualización museográfica de los museos activos* y *Seguimiento y apoyo al programa de Fomento del Turismo-Ciudad Colonial, Santo Domingo,* la Institución alcanzó de manera íntegra las metas planificadas.

En el producto *Inauguración del Museo 26 de Julio en Moca,* la Institución alcanzó un 91% de la meta propuesta para unas 1,000 personas. En el producto *Conservación de los Ingenios Coloniales,* la Institución alcanzó un 90% de la meta propuesta, para unas 900,000 personas en todo el año.

PROGRAMA 12: CONSERVACION DE DOCUMENTOS Y EXHIBICIONES HISTORICAS

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Uno de los objetivos que más se destaca en la END/2030, tiene que ver con la promoción de las industrias culturales, de manera que permita el desarrollo de una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominicana y la proyección del patrimonio cultural de la nación.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

La XI Feria Nacional de Artesanías, la cual se realiza en coordinación con el Programa Progresando con Solidaridad, de la Vicepresidencia de la República, beneficiando a unos 250 artesanos y artesanas y a miles de personas que asisten los tres días que dura el evento.
Creación del programa de Aldeas Culturales, con un primer local en La Romana, en la antigua fortaleza de Santa Rosa de Lima, y la próxima apertura de otro en Barahona, con una iniciativa de fortalecer la estrategia de turismo cultural en el país.
La Feria de Artesanía "Fashion's Night Out", dentrode la celebración de la Semana de la Moda Dominicana, con la participación de 20 artesanos de diferentes categorías con la exposición y venta de sus productos.
La creación del programa "Colectivo de Creadores de Instrumentos Musicales Artesanales Tradicionales y Populares".
El "Programa de Fortalecimiento de las MIPyMES Artesanales y la Comercialización de las Artesanías de Factura Local", con la colaboración del Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Turismo y el Consejo Nacional de Competitividad.
Se realizaron diez (10) Ferias Regionales de Artesanía y Gastronomía, en el marco de la Primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, en las diferentes provincias declaradas por el Ministerio como capitales culturales regionales.
Se realizó con gran éxito el Festival Internacional de Cine Fine Arts y la entrega de los premios a las propuestas seleccionadas.
En este momento se dan los toques finales al documento "Plan Estratégico Nacional de Artesanía", auspiciado por Caribbean Export, que ha incluido una consulta a todos los sectores de la artesanía dominicana durante el último año. El Ministerio de Cultura, a través de CENADARTE (quien coordina el Comité Técnico Nacional de Artesanías), el Ministerio de Industria y Comercio y FODEARTE se aprestan a conseguir, con el Ministro de Cultura, la presentación de este documento en el Palacio Nacional, por su trascendencia para el sector artesanal.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta planificada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
XI Feria Nacional de Artesanía	Cantidad de Personas	2,600,000	2,500,000	96%	(100,000)
Creación del programa Aldeas Culturales	Estudiantes y personas	73,000	73,000	100%	-
Feria Artesanal Fashion´s Night Out	Cantidad de Personas	4,200,000	2,800,000	67%	(1,400,000)
Festival Internacional de Cine Fine Arts.	Cantidad de Personas	10,000,000	10,000,000	100%	-
Campaña de Rescate del patrimonio bibliográfico	Cantidad de Personas	7,000,000	7,000,000	100%	-
10 ferias regionales de Artesanía y Gastronomía	Cantidad de Personas	800,000	700,000	88%	(100,000)
Creación del Programa Colectivo de creadores de instrumentos musicales, artesanales y populares	Cantidad de personas / estudiantes	900	850	94%	(50)
Difusión y manifestaciones culturales del pueblo dominicano	Cantidad de personas / estudiantes	5,000,000	5,000,000	100%	-

Realizando un análisis de la tabla antes mostrada, podemos sacar las siguientes conclusiones más significativas:

En los productos Creación del programa Aldeas Culturales, Festival Internacional de Cine Fine Arts., Campaña de Rescate del patrimonio bibliográfico y Difusión y manifestaciones culturales del pueblo dominicano, la Institución alcanzó las metas propuestas.

PROGRAMA 13: FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA

- **En qué consiste el programa y su propósito**

La promoción de la creatividad y desarrollo del talento cultural llevando a cabo múltiples actividades relacionadas con las artes, y donde se involucren todas las disciplinas, dentro de las cuales se pueden destacar: El Festival Internacional de Teatro, el Ballet Clásico Dominicano, el Ballet Folklórico Nacional, la Orquesta Sinfónica Nacional, la Compañía Lírica, el Teatro Rodante Dominicano, el Sistema de Escuelas Libres.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Formación Artística Especializada en las áreas de música, artes escénica y artes visuales.
Espectáculos Artísticos en las áreas de danza, teatro, artes plásticas, canto y música.
Uso de Teatros y Salas de Espectáculos. Apoyo y asesoría para las Fiestas Populares.
La creación de la Orquesta Nacional de Música Popular, conformada por 40 músicos, con el propósito de rescatar y difundir la música tradicional dominicana en sus diversos géneros.
El relanzamiento del Ballet Folklórico Dominicano, con una exitosa gala para mostrar al público su nuevo perfil como la compañía más importante de proyección danzaría e identitaria del país.
El espectáculo musical "Soy libre", con la conformación de una orquesta con música de Bienvenido Bustamante, conformada por 96 niños de edades entre 7 y 16 años pertenecientes a las Bandas de Música de Villa Trina y San José de Los Llanos.
El programa con la academia Berklee College of Music, bajo el apoyo del cantautor dominicano Juan Luis Guerra, para traer al país, cada año, el programa "Berklee en Santo Domingo", con el fin de formar con sus métodos y grandes maestros a más músicos criollos en el área de la música contemporánea.

Más de 600 músicos enviaron sus propuestas para participar en este programa, de los cuales 150 fueron seleccionados.
El VIII Festival Internacional de Teatro, con 85 funciones y más de 20,000 asistentes, así como el XIII Festival Internacional de Teatro Aficionado "Emilio Aparicio", evento que se viene realizando desde hace 13 años en el país, con la participación de importantes agrupaciones teatrales nacionales e internacionales.
El fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada, del Sistema de Escuelas Libres y del Sistema de Bandas de Música, que desarrollan de forma permanente sus actividades en las diferentes disciplinas artísticas en toda la geografía nacional.
La creación de la Orquesta Penitenciaria Dominicana, conjuntamente con la Procuraduría General de la República.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	**Unidad de medida**	**Meta planificada**	**Meta ejecutada**	**% avance**	**Desvío**
Creación Orquesta Nacional de Música Popular	Cantidad de Personas	8,000,000	4,000,000	50%	(4,000,000)
Programa con la Academia Berklee College of Music	Cantidad de Personas	-	8,000,000	-	8,000,000
VIII Festival Internacional de Teatro	Cantidad de Personas	1,000,000	1,000,000	100%	-
Formación artística en áreas especializada de música, arte escénica y artes visuales	Cantidad de Personas	5,000,000	5,000,000	100%	-
Lanzamiento del Ballet Folclórico Dominicano	Cantidad de Personas	7,000	5,000	71%	(2,000)
Fortalecimiento del Sistema de Formación Artística de Escuelas Libres	Cantidad de personas/estudiante	15,000	12,800	85%	(2,200)
Creación de la Orquesta Penitenciaria Dominicana	Cantidad de Personas	6,240,000		0%	(6,240,000)
Espectáculo musical soy libre	Cantidad de Personas	3,000,000	3,000,000	100%	-
Festival Provincial de teatro	Cantidad de Personas	10,000,000	10,000,000	100%	-

Realizando un análisis de la tabla antes mostrada, podemos sacar las siguientes conclusiones más significativas:

La Institución alcanzó sus metas propuestas al inicio de año para los productos VIII Festival Internacional de Teatro, Formacion artística en áreas especializada de música, arte escénica y artes visuales, Espectáculo musical soy libre, y Festival Provincial de teatro.

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

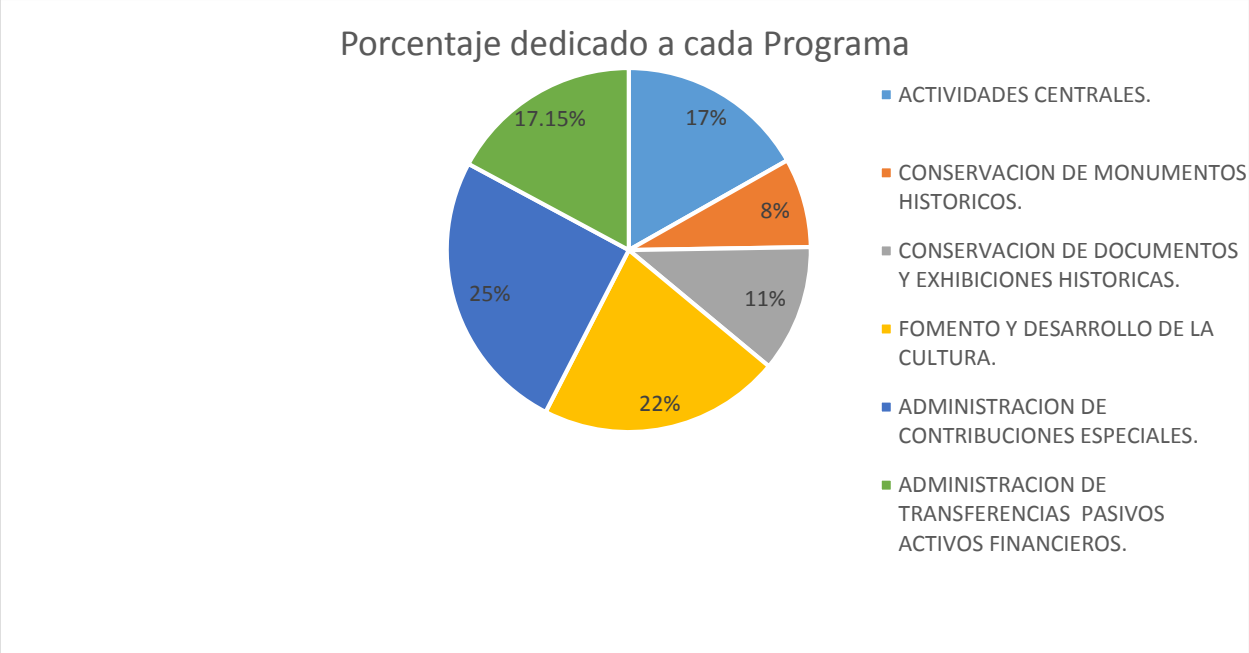

Participación porcentual por programas			
Código	**Programas**	**Presupuestado 2014**	**%**
1	Actividades centrales.	RD$319,463,744.74	16.80%
11	Conservación de monumentos históricos.	RD$150,987,237.00	7.94%
12	Conservación de documentos y exhibiciones históricas.	RD$214,571,277.00	11.28%
13	Fomento y desarrollo de la cultura.	RD$409,354,395.26	21.53%
98	Administración de contribuciones especiales.	RD$481,121,833.00	25.30%
99	Administración de transferencias pasivos activos financieros.	RD$326,095,596.00	17.15%
	Total	**RD$1,901,594,083.00**	**100.00%**

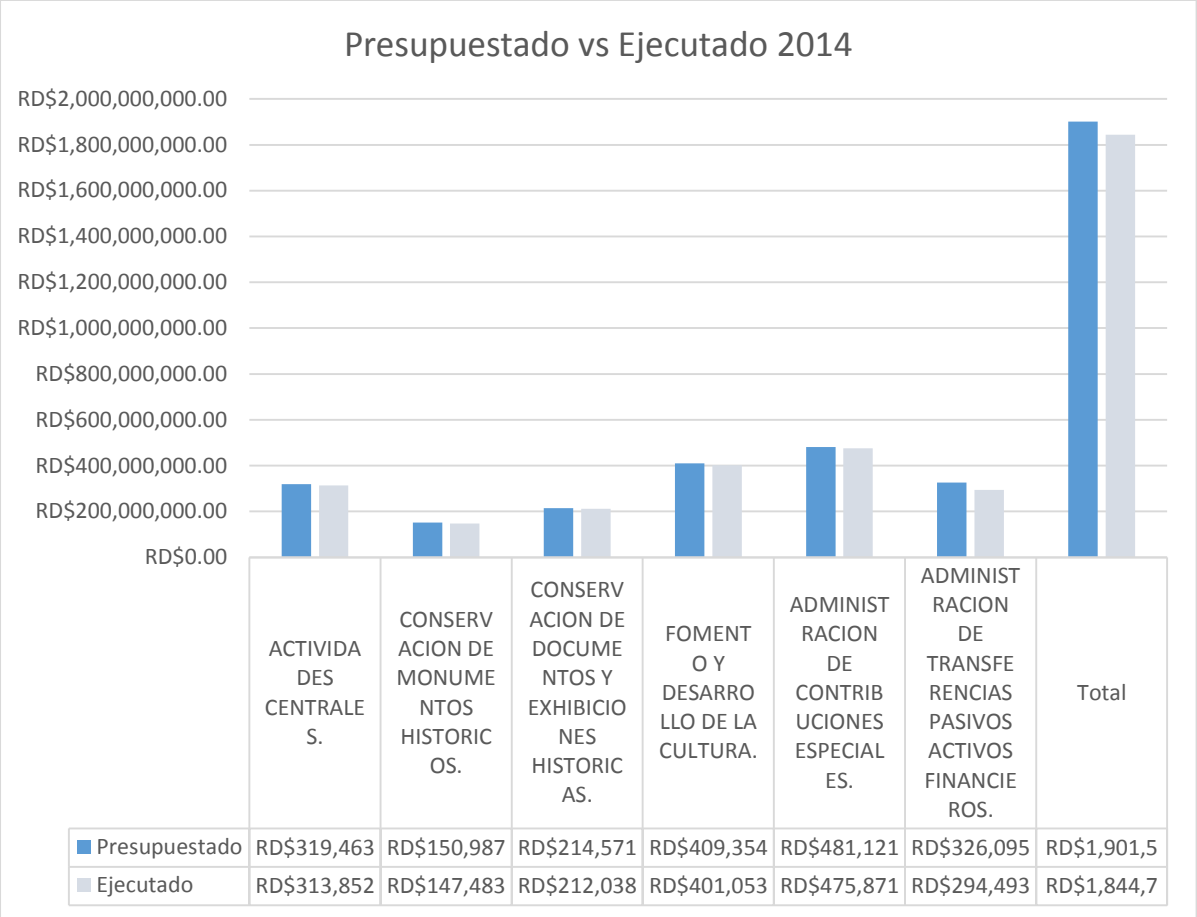

	ACTIVIDADES CENTRALES.	CONSERVACION DE MONUMENTOS HISTORICOS.	CONSERVACION DE DOCUMENTOS Y EXHIBICIONES HISTORICAS.	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA.	ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.	ADMINISTRACION DE TRANSFERENCIAS PASIVOS ACTIVOS FINANCIEROS.	Total
Presupuestado	RD$319,463	RD$150,987	RD$214,571	RD$409,354	RD$481,121	RD$326,095	RD$1,901,5
Ejecutado	RD$313,852	RD$147,483	RD$212,038	RD$401,053	RD$475,871	RD$294,493	RD$1,844,7

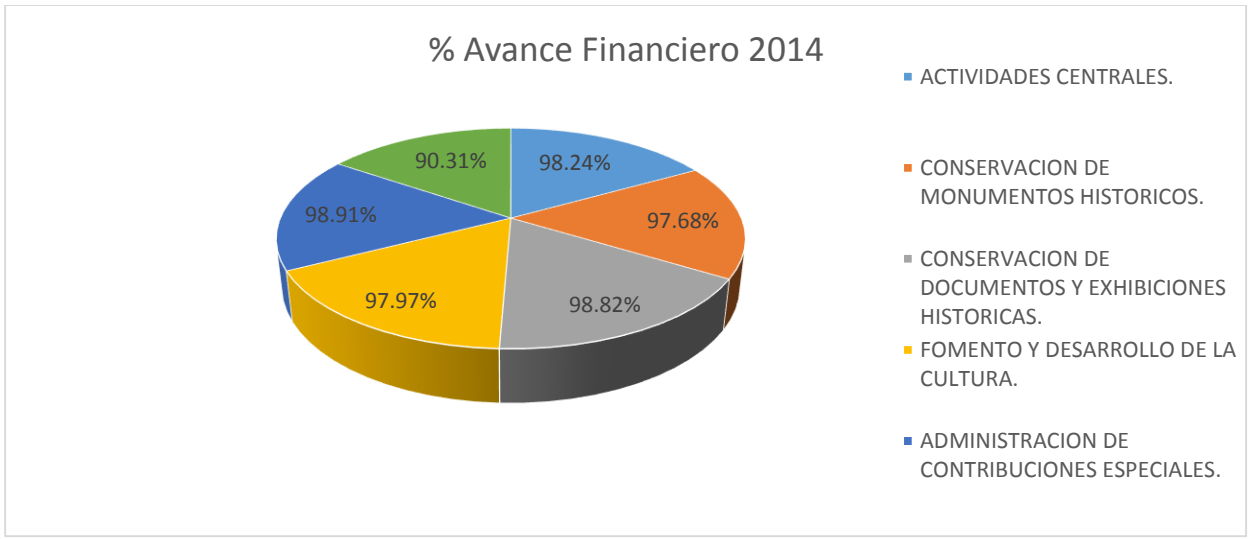

Presupuestado vs Ejecutado 2014			
Programas	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% avance**
Actividades centrales.	Rd$319,463,744.74	Rd$313,852,602.54	98.24%
Conservación de monumentos históricos.	Rd$150,987,237.00	Rd$147,483,172.95	97.68%
Conservación de documentos y exhibiciones históricas.	Rd$214,571,277.00	Rd$212,038,884.38	98.82%
Fomento y desarrollo de la cultura.	Rd$409,354,395.26	Rd$401,053,554.50	97.97%
Administración de contribuciones especiales.	Rd$481,121,833.00	Rd$475,871,768.96	98.91%
Administración de transferencias pasivos activos financieros.	Rd$326,095,596.00	Rd$294,493,970.00	90.31%
Total	**RD$1,901,594,083.00**	**RD$1,844,793,953.33**	**97.01%**

La Institución había programado una asignación presupuestaria de RD$214,571,277.00 para el producto Conservación de Documentos y Exhibiciones Históricas y alcanzó una ejecución por un monto de RD$212,038,884.38, lo que significa un avance de un 98.82%. También la Institución logró una ejecución similar para el producto *Fomento y Desarrollo de la Cultura,* donde consiguieron un 97.97% de los RD$409,354,395.26 presupuestados.

- **Conclusiones generales y recomendaciones**

En un análisis de la ejecución se pueden enunciar las siguientes conclusiones;

Las metas físicas que fueron programadas para el Presupuesto 2014 no eran ajustadas a la realidad debido a que todas fueron superadas de forma exorbitante aun manteniendo los recursos financieros por debajo del techo presupuestario.

No podemos hablar de eficiencia en la ejecución presupuestaria pues no existe una relación insumo/producto la cual lo permita.

La mayoría de los recursos financieros son dedicados a los Programas de Fomento de la Cultura y de Administración de Contribuciones Especiales. Es decir, una cuarta parte de los recursos financieros de la Institución son movidos hacia otra Instituciones.

Menos de la mitad (40%) de los recursos financieros son dedicados a las actividades sustantivas de la Institución.

En promedio, la ejecución presupuestaria casi alcanza el 97% de lo programado.

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS

INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO

Misión

A través de la planificación de siembra y mediante la zonificación tabacalera, la generación de tecnología de punta y la transferencia de paquetes tecnológicos y fitosanitarios mantener todos los estándares de calidad demandados por las normas de los mercados en las cosechas y productos terminados, que nos permiten nuestra posición en el mercado y penetrar en nuevos nichos.

Visión

Nuestra visión se plantea conjuntamente con el sector tabacalero nacional: mantener y fortalecer el concepto de capital mundial de tabaco de calidad, fomentando nuestra cultura tabacalera y una denominación de origen difundida a través de los siglos.

Eje estratégico END

Desarrollo Productivo: "*Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural*".

Descripción de los programas

PROGRAMA 11 CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL TABACO

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Este programa tiene una incidencia preponderante en la aplicación de medidas reguladoras e innovadoras de la producción tabacalera nacional.
Además juega un papel básico de características técnicas-científicas en la prestación de servicios de investigación, divulgación y capacitación técnica, así como en la entrega de servicios de apoyo a la producción tabacalera a través de aportes en preparación de tierra, provisión de semillas de calidad, análisis de agua, suelos y foliar, como también en la identificación y metodologías de control de plagas y enfermedades. Incluye además, actividades relacionadas y dirigidas al desarrollo comunitario y asociativo. Dentro de este programa se establecen las bases para el desarrollo tecnológico que permita lograr y sostener la apertura comercial en los mercados a través de la consecución de una producción tabacalera más eficiente y competitiva, obtenidas bajo normas ambientales aceptables y que permitan al tabaco de producción nacional, competir favorablemente en calidad y precios en los mercados internacionales.
Propósito del Programa: Contribuir a mejorar las sostenibilidad de la cadena agro productivas, la competitividad financiera y aprovechar el potencial exportador, generando empleos e ingresos para la población rural, elevando su bienestar y condiciones de vida.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Incremento de la siembra de tabaco: Para dar cumplimiento a este resultado se requiere tener garantías de la ejecución presupuestaria, así como del compromiso de los productores a realizar las labores culturales y tecnológicas recomendadas por los técnicos del Intabaco. Además es necesario que las condiciones agroecológicas y climáticas respondan a los requerimientos del desarrollo del cultivo.
Tareas de tierras preparadas para la siembra: Para lograr este resultado, es necesario que el Intabaco cuente con el equipamiento necesario (maquinarias y equipos) así como el presupuesto correspondiente para los gastos operativos de dicha labor. También se requiere que las condiciones climáticas permitan realizar dichas tareas según el cronograma de siembra del cultivo.
Plantas de tabaco producidas: Para lograr este resultado se requiere que se disponga de los insumos y equipamientos necesarios según calendario de siembra para ejecutar dicha labor y poder cumplir con la demanda de los productores.
Plántulas forestales producidas: Para lograr este resultado se requiere que se disponga de los insumos y equipamientos necesarios según calendario de siembra para ejecutar dicha labor y poder cumplir con la demanda de los productores.
Incrementada la producción de tabaco para capa: Para lograr este resultado es necesario disponer de los terrenos idóneos. Así como de los insumos y aspectos técnicos-tecnológicos para alcanzar esta meta.
Fertilizantes para cosecheros distribuidos: Para lograr este resultado es necesario contar con el presupuesto a tiempo, así como realizar las compras según calendario de la actividad de siembra del tabaco.

Incremento de distribución de Fungicidas para cosecheros: Para lograr este resultado es necesario contar con el presupuesto a tiempo, así como realizar las compras según calendario de la actividad de siembra del tabaco.
Incremento de distribución de Insecticidas para cosecheros: Para lograr este resultado es necesario contar con el presupuesto a tiempo, así como realizar las compras según calendario de la actividad de siembra del tabaco.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Siembra tabaco y producción tabaco	Tareas	128,850	105,932	82%	22,918
Arado tierra	Tareas	80,000	71,165	89%	8,835
Producción plántulas tabaco	Plántulas	6,000,000	5,000,000	83%	1,000,000
Construcción y reconstrucción ranchos	Ranchos	847	550	65%	297
Producción de plántulas forestales viveros	Plántulas	140,000	100,000	71%	40,000
Producción tabaco para capa	Tareas	2,930	2,900	99%	30
Fertilizantes cosecheros	Quintal	4,300	8,340	194%	(4,040)
Fungicidas cosecheros	Unidad 750 grs	11,150	14,300	128%	(3,150)
Insecticidas cosecheros	Unidad 250 cc	7,124	13,178	185%	(6,054)
Adherentes y reguladores	Litro	3,040	2,000	66%	1,040
Bactericidas cosecheros	Unidad	900	900	100%	-
Bombas mochilas cosecheros	Unidad	1,000	1,753	175%	(753)

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

Participación porcentual por programas			
Código	**Programas**	**Presupuestado 2014**	**%**
11	Control y mejoramiento de la producción del tabaco	RD$ 301,347,516.00	99.11%
98	Administración de contribuciones especiales.	RD$ 2,699,998.00	0.89%
	Total	RD$ 304,047,514.00	100.00%

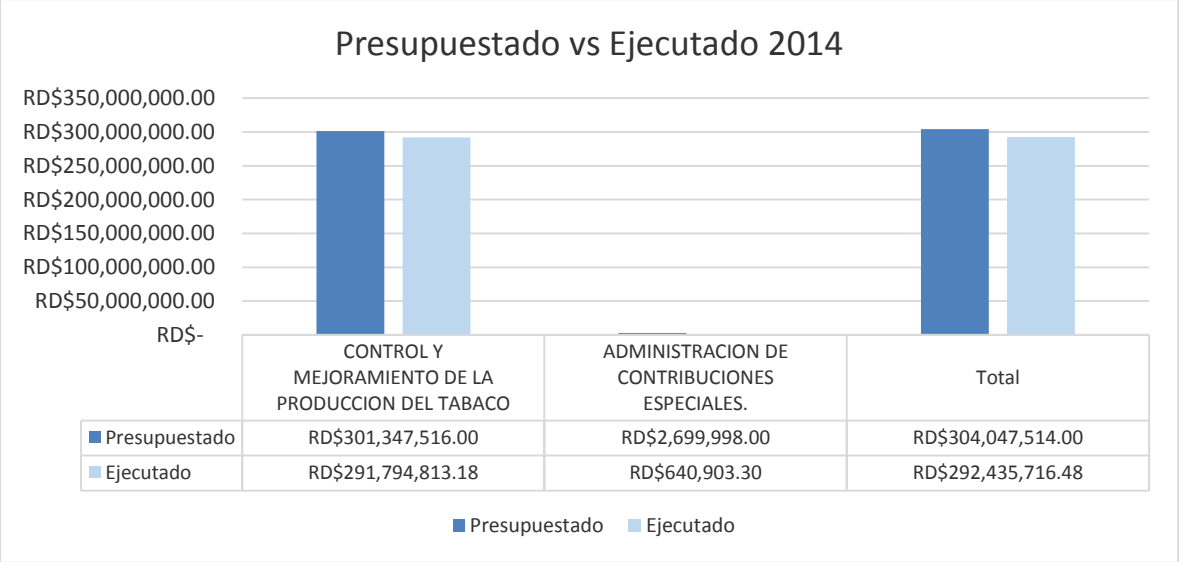

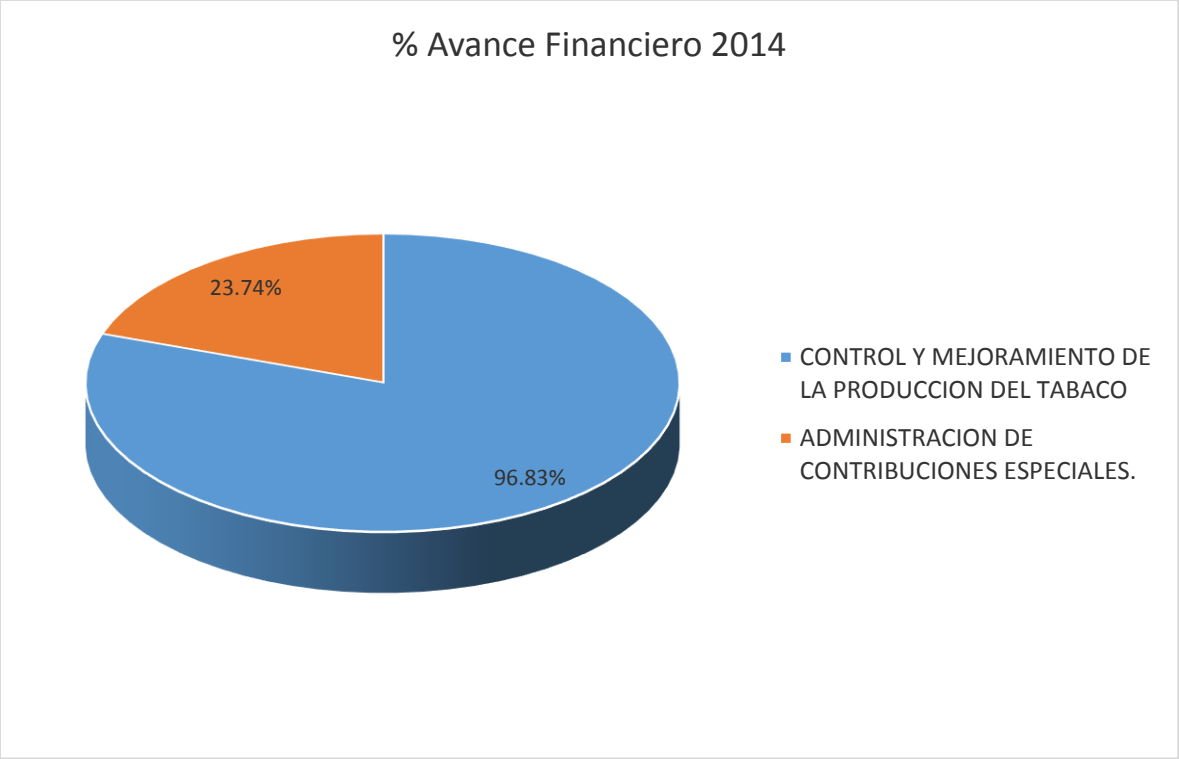

Presupuestado vs Ejecutado 2014			
Programas	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% avance**
Control y mejoramiento de la producción del tabaco	RD$ 301,347,516.00	RD$ 291,794,813.18	96.83%
Administración de contribuciones especiales.	RD$ 2,699,998.00	RD$ 640,903.30	23.74%
Total	RD$ 304,047,514.00	RD$ 292,435,716.48	96.18%

- **Conclusiones generales y recomendaciones**

Las principales desviaciones en las metas programadas y ejecutadas se presentan en la siembra de tabaco y en la producción de plántulas: ambos productos dependen uno del otro. Este caso de manera específica en la cosecha de tabaco 2013-2014 hubo un ataque del virus TSWV (virus del bronceado del tomate), solo por este concepto se produjo la eliminación de 11,000 tareas de tabaco equivalente al 10.28% de la

programada. El restante 7.52%, corresponde a el desinterés por parte de los productores a sembrar de manera definitiva el cultivo, o simplemente sembraron otro cultivo.

En el caso de la construcción y reconstrucción de ranchos de curado, el proceso de compra y contratación de los materiales para estos fines retrasaron en parte esta tarea, debido la naturaleza de los productos que son de origen forestales, los mismo se ven afectado por las condiciones climáticas (lluvias) al momento de los cortes y entrega, por lo que algunas de los suplidores contratados no entregaron a tiempo.

En el caso de los insumos y agroquímicos, las variaciones de precios y la disponibilidad de los productos requeridos técnicamente en el mercado, impidieron lograr las metas al 100% según lo planificado.

JARDIN BOTANICO NACIONAL

Misión

El Jardín Botánico Nacional es la entidad responsable del estudio, conservación y difusión sobre la flora Dominicana, así como fomentar la educación y conciencia ambiental, manteniendo el espacio idóneo para las colecciones vivas de herbario y para recreación del público en general.

Visión

Ser una institución de referencia en la República Dominicana, el Caribe Insular y Mesoamérica para el estudio, información y conservación de los recursos florísticos y del ambiente; así como incidir en las acciones y políticas públicas de conservación.

Eje estratégico END

Desarrollo sostenible del medio ambiente: Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

Descripción de los programas

PROGRAMA 11: PRESERVACION Y EXHIBICION DE LA FLORA DEL PAIS

- **En qué consiste el programa y su propósito**

El JBN ha sido la institución que se ha encargado de encabezar los estudios de la flora dominicana y también apoyar trabajos de investigación científica orientada a la conservación y manejo de la flora dominicana; promover la educación ambiental y fomentar la recreación dentro de sus casi dos millones de metros cuadrados.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Construcción de Laboratorio de cultivo in vitro y Banco de semillas tiene como objetivo principal el manejo científico de semillas y germoplasma de la flora dominicana para asegurar la no extinción de sus especies endémicas y nativa, así como el aprovechamiento sostenible de nuestras plantas. La construcción civil está en un 95% de su terminación.
Incremento en la prestación de servicios. Este Parque se ha convertido en lugar para disfrute de todos los ciudadanos nacionales y de los extranjeros que visitan el país. Dentro de los nacionales se destacan los estudiantes de escuelas públicas y de colegios. También es un lugar para actividades religiosas y culturales. El año pasado visitaron el parque 238,551 personas.
Remodelación del área de Educación Ambiental. En esta área se incluyen ocho museos y dos salones de reuniones y de otras actividades. Está comprendida por un área aproximada de 200 m².

- **Resultados de la evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta Programada	Meta ejecutada	% Avance	Desvío
Construcción de laboratorio de cultivos y Banco de Semillas	Metros cuadrados construidos	268	282	105%	-14.1
Incremento de prestación de servicios a visitantes	Cantidad de visitantes atendidos	238,551	440,000	184%	-201,449
Remodelación de área de Educación Ambiental	Metros cuadrados remodelados	1	200	20000%	-199

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

Participación porcentual por programas			
Código	Programas	Presupuestado 2014	%
14	Preservación y Exhibición de la Flora del País	RD$91,248,790.00	100%
Total		Rd$91,248,790.00	100%

Presupuestado vs. Ejecutado 2014			
Programas	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% Avance**
Preservación y Exhibición de la Flora del País	RD$91,248,790.00	RD$78,477,159.12	86.00%
Total	**RD$91,248,790.00**	**RD$78,477,159.12**	**86.00%**

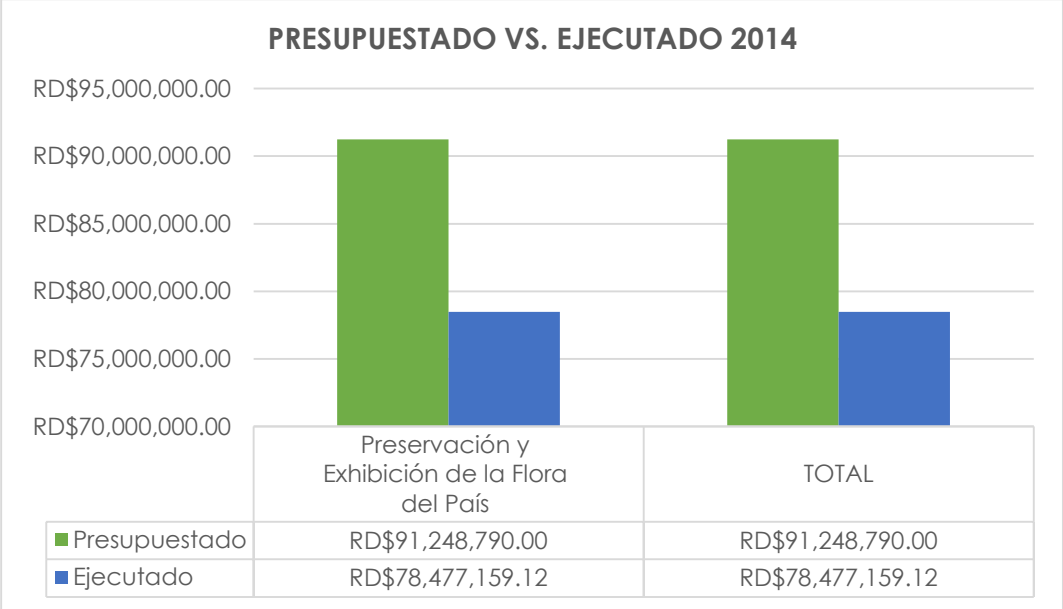

En el Formulario de Metas Logradas con el Presupuesto 2014 se aprecia que se ejecutaron RD$78, 477,159.12, sin embargo, el registro de productos alcanza solo a RD$12, 778,709.00. Esto así porque gran parte de estos recursos se van en otras actividades, tales como: remuneración del personal, pago de servicios, materiales y suministros, muebles e inmuebles y obras.

CENTRO DE INVERSIÓN Y EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Visión

El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana tiene como misión la promoción y fomento de las exportaciones dominicanas y las inversiones, a fin de impulsar la inserción competitiva del país en los mercados internacionales de bienes y servicios.

Misión

Ser una institución de clase mundial en la oferta de servicios de promoción y fomento de las exportaciones e inversiones, apoyando la contribución de estas actividades a la generación de empleos dignos para beneficio de la sociedad dominicana y la competitividad del país.

Eje estratégico END

Desarrollo Productivo: "*Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural*".

Descripción de los programas

PROGRAMA 11 PROMOCION DE EXPORTACION E INVERSION EXTRAJERA

- **En qué consiste el programa y su propósito**

El Programa Promoción y fomento de las exportaciones dominicanas y las inversiones, tiene como principal propósito, impulsar la inserción competitiva del país en los mercados internacionales de bienes y servicios; de esta forma contribuyendo a la

generación de empleos dignos para beneficio de la sociedad Dominicana y la competitividad del país.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales de los productos dominicanos.
Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente.
Sentar las bases para el establecimiento de una institución financiera dedicada exclusivamente al fomento de las capacidades productivas nacionales y a la promoción de las exportaciones.
Implementación de un sistema de atención presencial al inversionista a fines de establecer un punto único de entrada de los documentos requeridos para realizar una inversión.

- **Resultados de la Evaluación**

Porcentaje de metas logradas 2014					
Productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% avance	Desvío
Fomento para el Mercado de Exportación de la Producción Nacional	Nuevos exportadores	50.00	385.00	770%	335.00
Fomento y Desarrollo de proyectos de Inversión	Proyectos de Inversión Extranjera Directa (IED) establecidos	11.00	58.00	527%	47.00
Fomento al Comercio Exterior e Innovación Empresarial	Exportadores y/o potenciales exportadores capacitados	1,375.00	2,794.00	203%	1,419.00
Implantación de la Ventanilla Única de Inversión	Expedientes canalizados por VUI-RD	8.00	9.00	113%	1.00

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

PARTICIPACION PORCENTUAL POR PROGRAMAS				
CODIGO	**PROGRAMAS**	**PRESUPUESTADO 2014**		**%**
01	11 - PROMOCION DE EXPORTACION E INVERSION EXTRAJERA	RD$	242,027,492.00	100.00%
	TOTAL	**RD$**	**242,027,492.00**	**100.00%**

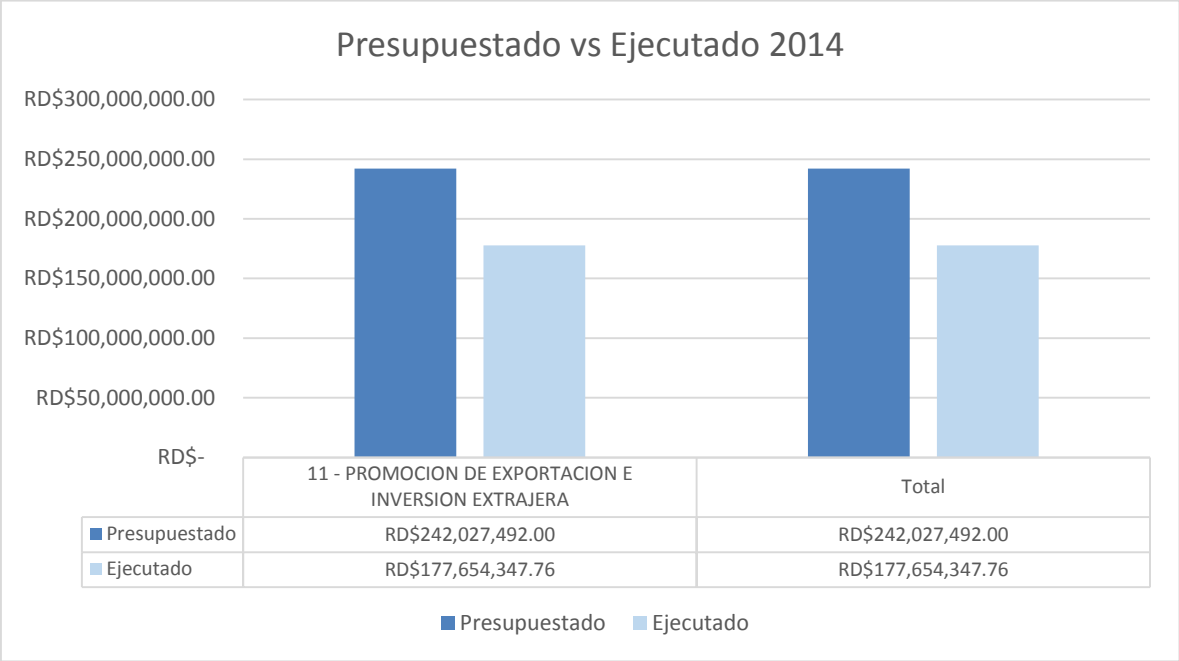

Presupuestado vs Ejecutado 2014					
PROGRAMAS	**Presupuestado**		**Ejecutado**		**% Avance**
11 - PROMOCION DE EXPORTACION E INVERSION EXTRAJERA	RD$	242,027,492.00	RD$	177,654,347.76	73.40%
Total	**RD$**	**242,027,492.00**	**RD$**	**177,654,347.76**	**73.40%**

- **Conclusiones generales y recomendaciones**

El CEI-RD tiene 2 programas a nivel de estructura programática, a través de una ejecución presupuestaria de 177, 654,347.76, el programa 11 (Promoción de exportación e inversión extranjera) impulso el desarrollo exportador, propiciar mayores niveles de inversión entre otros resultados.

Estos resultados fueron logrados por medios de los siguientes productos institucionales 385 nuevos productores como parte del fomento para el Mercado de Exportación de la Producción Nacional, 58 proyectos de Inversión, 2,794 iniciativas a través del Fomento al Comercio Exterior e Innovación Empresarial y 9 expedientes canalizados como parte Implantación de la Ventanilla Única de Inversión.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA

Visión

Regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que ésta participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

Misión

Ser el organismo rector de las políticas de población y del quehacer en población y desarrollo en el país, con reconocimiento social y base jurídica sólida y amplia.
Eje estratégico END.

Eje estratégico END

Desarrollo Social: "*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.*"

Descripción de los programas

Programa 11: Investigación, planificación y asesoría de la población y familia

- **En qué consiste el programa y su propósito**

Contribuir con la formulación, asesoría, evaluación y concertación de la política de población del país y sectoriales encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Formar parte en la toma de decisiones de las instituciones responsables de la ejecución de estas políticas en materia de salud, vivienda, educación, empleo y migración
Articulando estas políticas en los planes de desarrollo de instituciones públicas y privadas
Elaboración y ejecución de Políticas de Población, así como para la planificación del desarrollo social
Información, Educación y Comunicación y Promoción para capacitar una masa crítica que apoye los programas de población

- **Resultados de la Evaluación**

PORCENTAJE DE METAS LOGRADAS 2014 INVESTIGACION, PLANIFICACION Y ASESORIA DE LA POBLACION Y FAMILIA					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	DESVIO
INVESTIGACIONES SOCIODEMOGRAFICAS	Familias Compensadas	100.00	89.00	89%	(11.00)
INFORMACION, PROMOCION Y COMUNICACION	Personal Capacitado	240.00	39.00	16%	(201.00)
ASESORIA SOCIODEMOGRAFICA	Personas Capacitadas	750.00	495.00	66%	(255.00)
ASISTENCIA TECNICA EN SALUD REPRODUCTIVA	Familias Compensadas	100.00	85.00	85%	(15.00)

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

PARTICIPACION PORCENTUAL POR PROGRAMAS				
CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTADO 2014		%
01	11 - PROMOCION DE EXPORTACION E INVERSION EXTRAJERA	RD$	242,027,492.00	100.00%
	TOTAL	**RD$**	**242,027,492.00**	**100.00%**

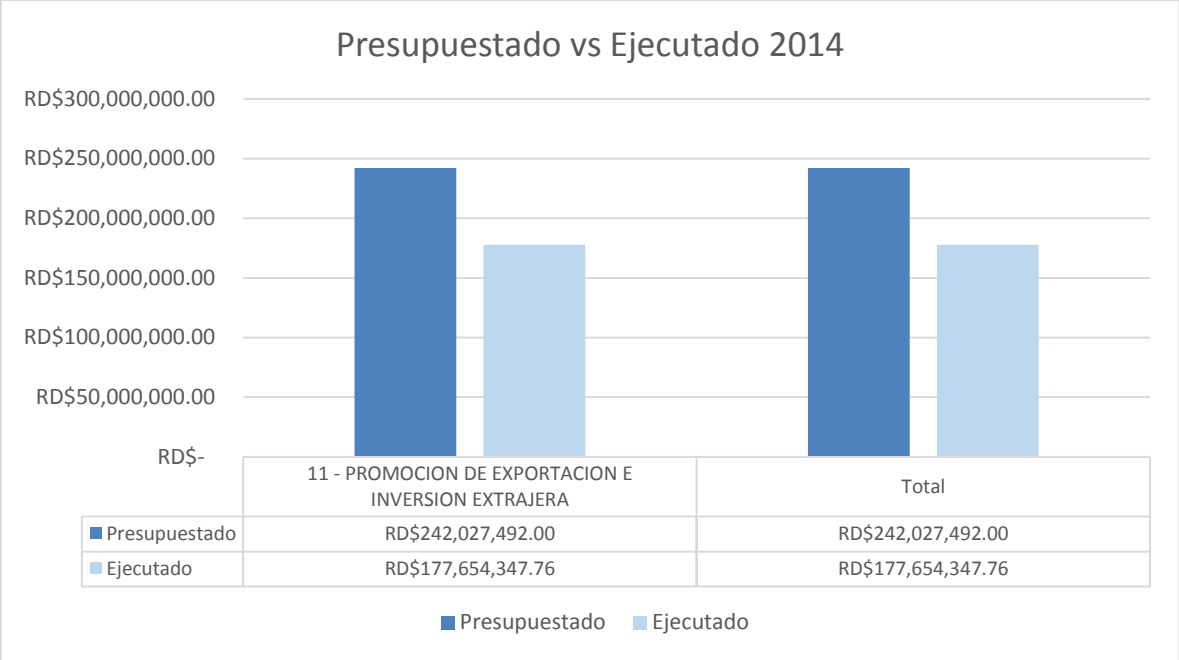

Presupuestado vs Ejecutado 2014						
PROGRAMAS	**Presupuestado**		**Ejecutado**		**% Avance**
11 - PROMOCION DE EXPORTACION E INVERSION EXTRAJERA	RD$	242,027,492.00	RD$	177,654,347.76	73.40%
Total	**RD$**	**242,027,492.00**	**RD$**	**177,654,347.76**	**73.40%**

- **Conclusiones generales y recomendaciones**

En base a las informaciones sobre las metas programadas vs ejecutadas las que remitió la institución si tiene coherencia con las informaciones registradas en Excel y los Análisis de desviaciones y justificación de los desvíos de las instituciones. Cualquier dato llamarles e investigar o añadir cualquier análisis que ellos no hayan considerado y es de importancia por programa.

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CONSEJO DE ESTANCIAS INFANTILES

Misión

Garantizar la calidad de los servicios de la atención integral que reciben los niños y las niñas en las Estancias Infantiles mediante la habilitación, la supervisión estrecha y la evaluación periódica regular.

Visión

Ser referente nacional e internacional en la regulación y supervisión de los servicios de Estancias Infantiles en el marco de la garantía de derechos de la Primera Infancia.

Eje estratégico END

Desarrollo Social: "*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.*"

Descripción de los programas

Programa 11: Regulación y supervisión de estancias infantiles.

- **En qué consiste el programa y su propósito**

El objetivo del Programa de Regulación y Supervisión es contribuir a la creación de una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres facilitando su acceso a fuentes de trabajo mientras que sus hijos menores de 5 años disfrutan de atención integral y estimulación temprana.

Garantizar la calidad de los servicios de atención integral que reciben los niños y las niñas en las Estancias Infantiles mediante el desarrollo e implementación de una estructura organizada, jerarquizada y sistematizada para la supervisión del servicio, tal y como lo establece la Ley 87-01 en los articulados 134 al 139, así como la elaboración y aplicación de reglamentos, manuales, normas y procedimientos e instrumentos que regulan y vigilan la prestación de los Servicios de Estancias Infantiles.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Certificación de las Estancias Infantiles de acuerdo al proceso que les correspondía: Acreditación y Evaluación. Seguimiento y supervisión de que centros han continuado con su proceso aplicación de las recomendaciones mejorando la calidad de los servicios que se prestan.
Capacitación del personal de CONDEI de acuerdo a las necesidades de los equipos de trabajo, en temas como: Supervisión, Maestrías en temas relacionadas con la niñez, etc. Asimismo, en aspectos claves de la Administración Pública, como son la Administración del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) y en aspectos de Informática que han permitido un manejo más adecuado de la página institucional.
Capacitación del personal de las Estancias Infantiles en los renglones de Educación Inicial, Gestión de Riesgos y Servicios Materno-infantiles. Esto les ha permitido un mejor desenvolvimiento en cuanto a la calidad de sus funciones y de las atenciones que ofrecen a niños y niñas.

- **Resultados de la Evaluación por programa**

PORCENTAJE DE METAS LOGRADAS 2014
Regulacion y Supervision de Estancias Infantiles

Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvio
Certificacion de las habilitaciones de las Estancias Infantiles existentes	Estancias Certificadas	99	99	100%	0
Certificacion de las Habilitaciones de las Estancias Infantiles creadas	Estancias Certificadas	20	8	40%	12
Capacitacion en Educación Inicial al Personal Docente	Personal Docente capacitado	2856	2568	90%	288
Capacitación Personal CONDEI	Personal CONDEI Capacitado	124	124	100%	0
Supervision de las Estancias Infantiles	Estancias Supervisadas	476	142	30%	334
					0

Para el 2014 a través de este programa fueron certificadas 99 habitaciones de las estancias infantiles existentes completando el 100%, de igual manera se capacitaron 2,568 docentes así como también 124 integrantes del personal de CONDEI, con un avance de 90% y 100% respectivamente con relación a la meta programada.

- **Análisis de desviaciones**

Sobre las estancias Infantiles creadas solo se logró el 40% de la meta debido a que no se construyeron las estancias programadas ni se incrementó el número de estancias subrogadas.

Supervisión a las estancias infantiles, 30%. La desviación se debió a dos factores: i) que al no crearse las nuevas Estancias que estaban programadas, el número de visitas de Supervisión se redujo, aunque se compraron 2 vehículos para cubrir la proyección de aumento de estancias en 2014, ii) muchos de los centros existentes fueron sometidos a remodelación y construcciones de nuevas áreas que coincidieron con la supervisión por lo que el número de visitas debió reducirse. Es oportuno aclarar que estas remodelaciones no implicaron la suspensión de los servicios brindados por las Estancias.

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

PARTICIPACION PORCENTUAL POR PROGRAMAS				
CODIGO	**PROGRAMAS**	**PRESUPUESTADO 2014**		**%**
011	REGULACION Y SUPERVISION DE ESTANCIAS INFANTILES	RD$	27,576,345.00	100.00%
	TOTAL	**RD$**	**27,576,345.00**	**100.00%**

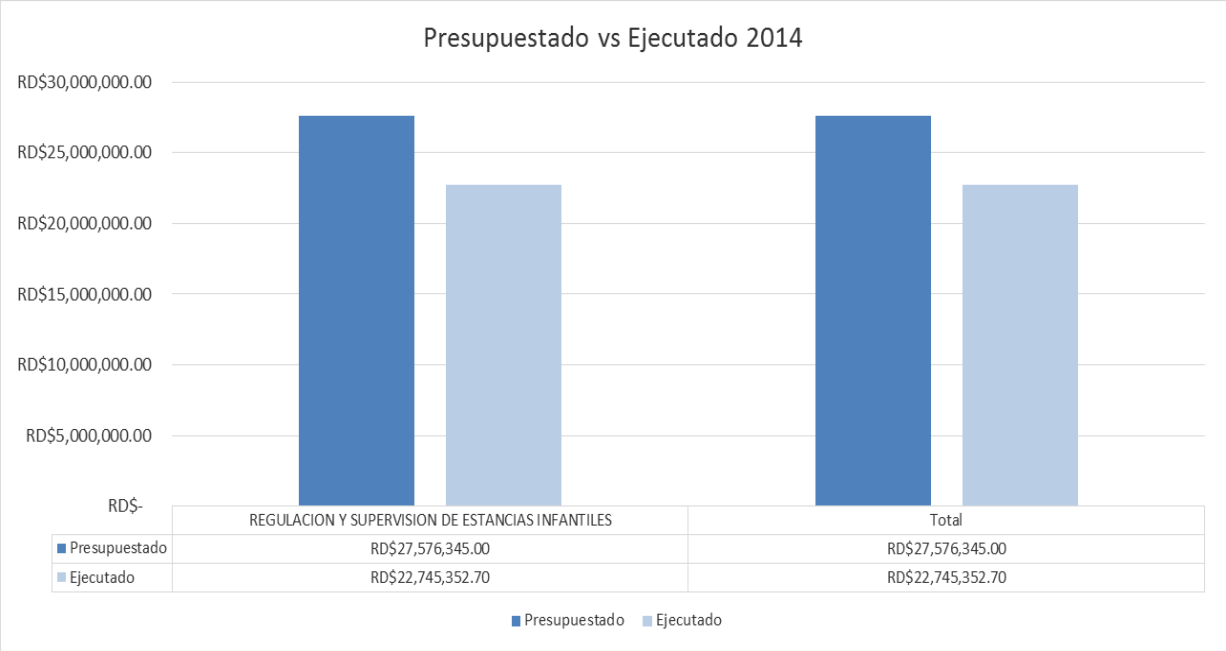

Presupuestado vs Ejecutado 2014			
PROGRAMAS	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% Avance**
REGULACION Y SUPERVISION DE ESTANCIAS INFANTILES	RD$ 27,576,345.00	RD$ 22,745,352.70	82.48%
Total	**RD$ 27,576,345.00**	**RD$ 22,745,352.70**	**82.48%**

CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (CNSS)

Misión

Brindar protección social suficiente, oportuna y universal a la población.

Visión

Consejo funcional, integral y articulado que opere con eficiencia, sentido de pertenencia y autoridad.

Eje estratégico END

Desarrollo Social: "*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.*"

Descripción de los programas

Programa 01: Actividades Centrales

- **En qué consiste el programa y su propósito**

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), como órgano rector del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), tiene a su cargo la dirección y la conducción del mismo.

Velar y garantizar el desarrollo gradual y equilibrado y la justa articulación de las instituciones que componen el SDSS; de modo tal que su implementación responda a las necesidades reales del país y redunde en beneficio de la protección integral y el bienestar general de la población.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

Incremento de la cobertura en salud del 60.4% de la población total.
Incremento de todas las pensiones de Sobrevivencia, Discapacidad y de Renta Vitalicia del Régimen Contributivo cada dos años atendiendo al incremento porcentual del Salario Mínimo Nacional.
Incremento del régimen subsidiado de 450 mil afiliados y para el Régimen Contributivo el incremento en la afiliación es de 453 mil personas, registrando una cobertura del 64.7% de la población objetivo de dicho régimen (entre los dos regímenes, así como los Pensionados asegurados por el Seguro Transitorio de Salud financiado por el Poder Ejecutivo, son 5, 961,548 las personas que cuentan con la cobertura del Seguro Familiar de Salud).
Construcción de 13 nuevas Estancias Infantiles así como la ampliación de 3 ya existentes (una inversión de 457 millones), representa un avance cualitativo y cuantitativo para la Seguridad Social que al finalizar el 2014 contará con 273 Estancias Infantiles. Esto implica que 57 mil niños/as beneficiarios de los regímenes Contributivo y Subsidiado tendrán acceso a la protección integral y educación temprana.
Emisión de importantes normas y resoluciones para mejorar y corregir el funcionamiento de beneficios o prestaciones en funcionamiento, como el caso de la Afiliación de personas adultas mayores que viven en asilos al Seguro Familiar de Salud del Régimen Subsidiado, la autorización de la cobertura de los recién nacidos al Régimen Subsidiado, la devolución de aportes a afiliados de ingreso tardío y con enfermedad terminal, la definición de las Normas mínimas para la operación de las Cajas, Fondos y Planes de Pensiones y Jubilaciones creadas por leyes especiales y que operan con carácter complementario sectorial, se desplegó un importante esfuerzo para resolver Apelaciones y temas de orden legal, dando como resultado la resolución de nueve (9) casos de apelación resueltos.

- **Resultados de la Evaluación por programa**

PORCENTAJE DE METAS LOGRADAS 2014 ACTIVIDAD CENTRAL 01					
Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvio
Trabajadores por cuenta propia afiliados al Seguro Familiar de Salud del Regimen Contributivo Subsidiado	Afiliados al Seguro del regimen contributivo Subsidiado	55000		0%	55000
Asalariados y sus dependientes al seguro familiar de salud	afiliados al seguro de salud	3200000	3224947	101%	
Pensiones solidarias otorgadas	Beneficiados	10000		0%	10000
Indexacionde pensiones	Beneficiados	7000	8812	126%	
Dictamenes de evaluacion del grado de discapacidad	Dictamenes emitidos	1500	1750		
Temas trabajados con resoluciones emitidas en relacion temas existentes	Porcentaje	100	91	91%	9
Reuniones de consejo y comisiones ejecutadas en relacion a programadas	Porcentaje	100	91	91%	9

Para del 2014 fueron beneficiados 3, 224,947 asalariados y sus dependientes con la afiliación al seguro de salud para un 100% en relación a la meta programada, así como 7000 indexaciones de pensiones ejecutando el total de la meta programada. Cabe destacar que para este programa no fueron ejecutas las metas programadas para afiliación de trabajadores por cuenta propia al seguro familiar de salud así como las de pensiones solidarias.

- **Análisis de desviaciones por programa:**

Como mencionamos previamente se reflejan desvíos en los productos que no fueron ejecutados.

Durante el 2014 se organizó el Comité Interinstitucional conformado por CNSS- SIPEN, para definir la ruta crítica de la implementación de este beneficio, pero al no existir presupuesto asignado para el inicio de esta prestación en agosto 2014 como estaba previsto en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), se realizó un ajuste de la meta y se pospuso 12 meses.

El Comité Interinstitucional ha seguido trabajando, ahora ampliado con la participación de TSS, SIUBEN Y DGJP. La DGJP se ha comprometido a tratar el aspecto relativo a la asignación financiera calculándose un requerimiento preliminar de 100 millones de pesos para iniciar este beneficio con un piloto en agosto 2015.

Programa 98: Administración de Contribuciones Especiales

PORCENTAJE DE METAS LOGRADAS 2014 Administracion de Contribuciones Especiales 98					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	DESVIO
Personas en estado vulnerable afiliados al Seguro Familiar de Salud	Afiliados	3,000,000	3,015,646	101%	

Bajo este programa fueron beneficiados 3,000,000 de personas en estado vulnerable con la afiliación al seguro familiar de salud.

Programa 99: Administración de transferencias y activos financieros

PORCENTAJE DE METAS LOGRADAS 2014 ADMINISTRACION DE TRANSFERENCIAS Y ACTIVOS FINANCIEROS					
Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvio
Pensionados afiliacos al plan de salud transitorio	Afiliados	35000	30470	87%	4530
Extension de Cobertura a los afiliados	Afiliados beneficiados	510534	631565	124%	
Atencion primaria al afiliado	Afiliados beneficiados	2825000	3015646	107%	

Este programa contempla la afiliación de 30,470 pensionados al plan de salud transitorio cubriendo un 87% en relación a la meta programada, de igual manera se extendió la cobertura a 631,565 afiliados superando la meta programada de 510,534 y finalmente 3,015,646 de afiliados recibieron atención primaria.

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

PARTICIPACION PORCENTUAL POR PROGRAMAS			
CODIGO	PROGRAMAS	PRESUPUESTADO 2014	%
01	ACTIVIDADES CENTRALES.	RD$ 238,024,213.52	3.27%
98	ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.	RD$ 3,457,100.00	0.05%
99	ADMINISTRACION DE TRANSFERENCIAS PASIVOS ACTIVOS FINANCIEROS.	RD$ 7,047,998,727.29	96.69%
	TOTAL	**RD$ 7,289,480,040.81**	**100.00%**

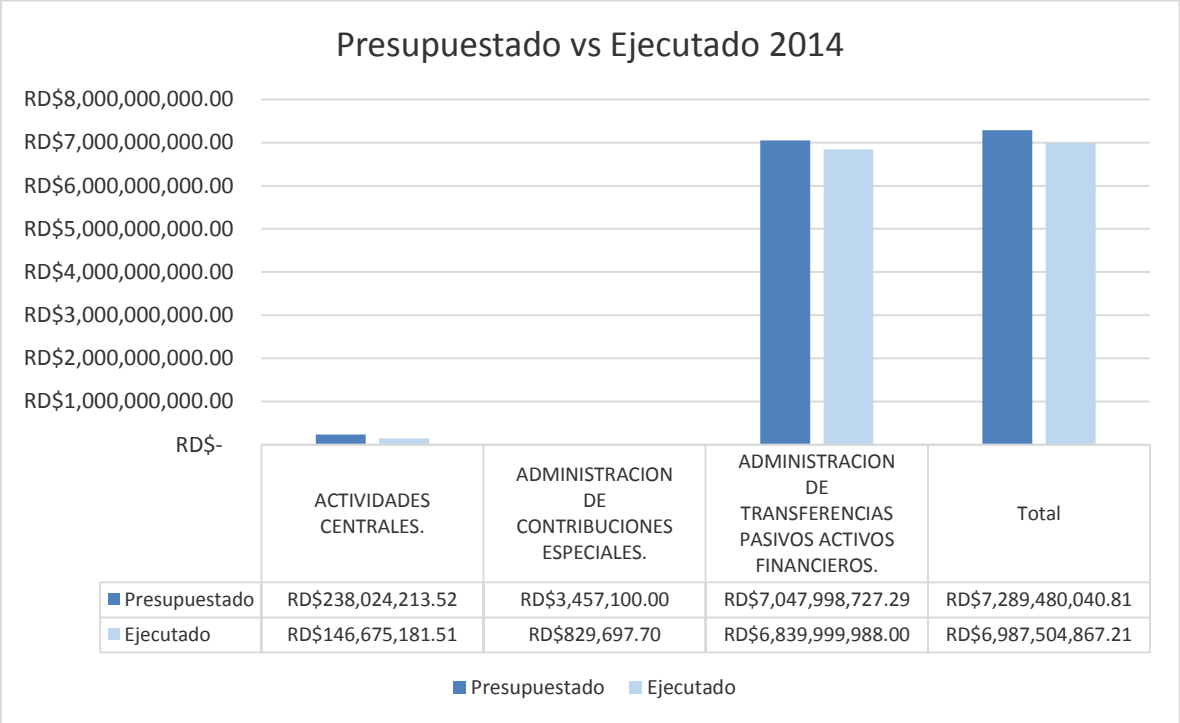

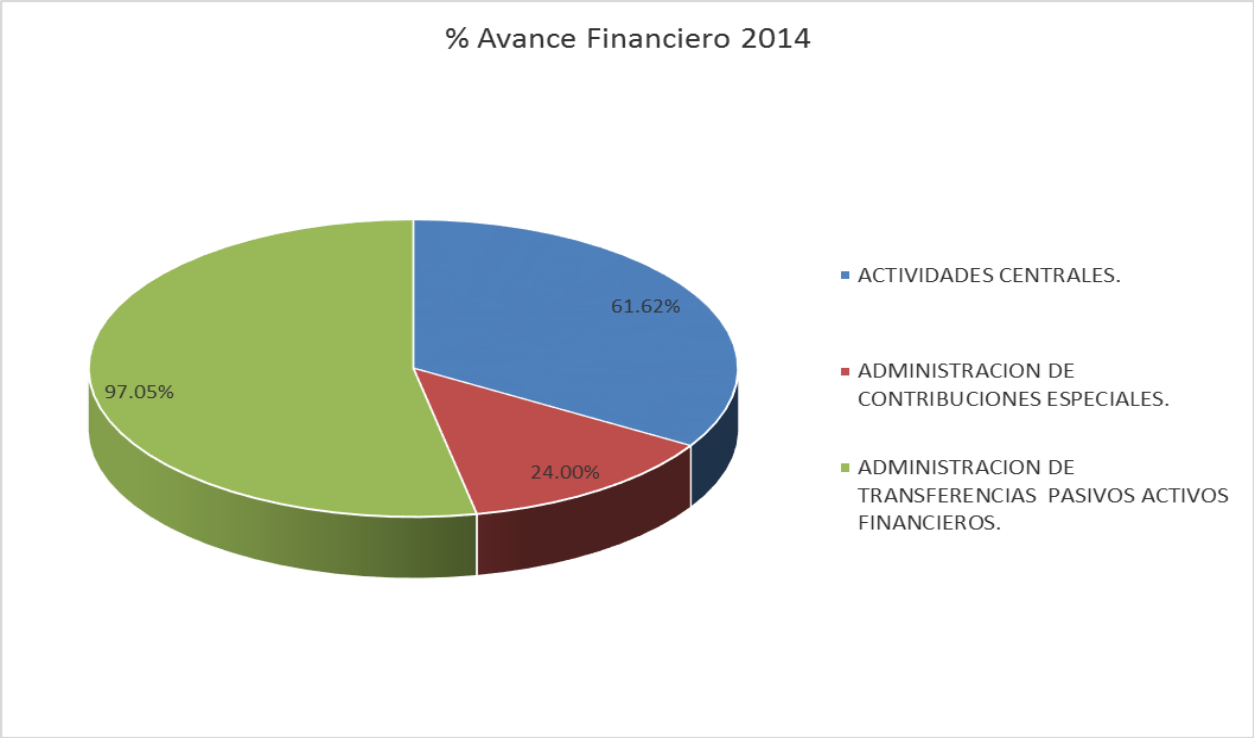

Presupuestado vs Ejecutado 2014			
PROGRAMAS	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% Avance**
ACTIVIDADES CENTRALES.	RD$ 238,024,213.52	RD$ 146,675,181.51	61.62%
ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.	RD$ 3,457,100.00	RD$ 829,697.70	24.00%
ADMINISTRACION DE TRANSFERENCIAS PASIVOS ACTIVOS FINANCIEROS.	RD$ 7,047,998,727.29	RD$ 6,839,999,988.00	97.05%
Total	**RD$7,289,480,040.81**	**RD$6,987,504,867.21**	**95.86%**

- **Conclusiones generales y recomendaciones**

La estructura programática de esta institución necesita ser mejorada, también pudimos notar que hay productos no incluidos en comparación con lo reportado en SIGEF.

DIRECCION DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Misión

Promover el desarrollo permanente del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), orientado hacia la satisfacción con equidad de las necesidades de los afiliados, ejerciendo la defensa y orientación efectiva, tanto de ellos como de sus familiares.

Visión

Que la persona afiliada se sienta defendida al ver que velan por satisfacer sus necesidades, manteniendo su confianza en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y viéndonos como un organismo que le pertenece, como su propia casa.

Eje estratégico END

Desarrollo Socia: "*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.*"

Descripción de los programas

Programa 12: Promoción del sistema y defensa de los afiliados.

- **En qué consiste el programa y su propósito**
- Promover el Sistema Dominicano de Seguridad Social e informar a los afiliados sobre sus derechos y deberes.
- Recibir reclamaciones y quejas, así como tramitarlas y darles seguimiento hasta su resolución final

- Asesorar a los afiliados en sus recursos amigables o contenciosos, por denegación de prestaciones, mediante los procedimientos y recursos establecidos por la presente ley y sus normas complementarias.
- Realizar estudios sobre la calidad y oportunidad de los servicios de las AFP, del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y las ARS, y difundir sus resultados, a fin de contribuir en forma objetiva a la toma de decisiones del afiliado.
- Supervisar, desde el punto de vista del usuario, el funcionamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

- **Resultados logrados a través de las metas de los productos del programa**

El incremento de la oferta de Servicios de Información y Asesoría legal.
Incremento de la oferta de Servicios de Defensoría Legal, solución de quejas y reclamaciones presentadas por los afiliados.

- **Resultados de la Evaluación por programa**

PORCENTAJE DE METAS LOGRADAS 2014
Promocion del Sistema y Defensa de los Afiliados

Productos	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada	% Avance	Desvio
Servicio de Informacion y Asesoria Legal	Personas Asistidas (en miles)	858302	704772	82%	153530
Servicio de Defensoria Legal	Afiliados Asistidos (en miles)	17060	16485	97%	575

Para el año 2014 el servicio de información y asesoría asistió a 704,772 personas de la población general reflejando una ejecución de un 83% en relación a la meta planificada, y con relación al servicio de defensoría legal 16,485 afiliados fueron beneficiados para un 97% de avance de la ejecución con relación a la meta programada.

- **Análisis de desviaciones por programa**

Basado en la información expuesta anteriormente de muestra un desvío de un 18% de asistencias de información y asesoría legal no ejecutadas con relación a la programación.

- **Resultado Financieros de la Institución por Programas**

PARTICIPACION PORCENTUAL POR PROGRAMAS			
CODIGO	**PROGRAMAS**	**PRESUPUESTADO 2014**	**%**
12	Promocion del Sistema y Defensa de los Afiliados	RD$ 156,416,639.58	100.00%
	TOTAL	**RD$ 156,416,639.58**	**100.00%**

Presupuestado vs Ejecutado 2014			
PROGRAMAS	**Presupuestado**	**Ejecutado**	**% Avance**
Promocion del Sistema y Defensa de los Afiliados	RD$ 180,217,337.71	RD$ 156,416,639.58	86.79%
Total	**RD$ 180,217,337.71**	**RD$ 156,416,639.58**	**86.79%**

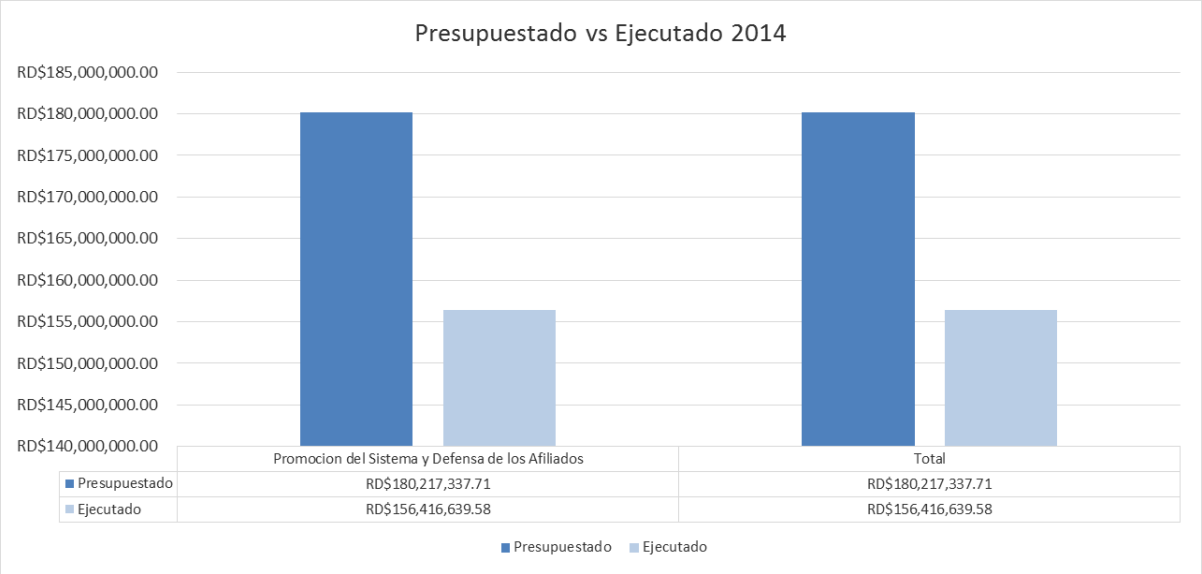

- **Conclusiones generales y recomendaciones**

La estructura programática debe ser revisada.

La explicativa de las desviaciones no indican la razón por que las metas no fueron logradas según programado, así como también se presentan resultados de productos no estaban contemplados en las metas programadas pero si tienen un resultado.

CONCLUSIONES

- Se evidencian debilidades en la identificación y diseño de programas presupuestales, debido a que no suministran los niveles de información requeridos, como son; naturaleza del o los problemas que pretenden resolver, características de la demanda a ser atendida, contribución del programa a la disminución de los déficits o causas desfavorables para el bienestar de la población a ser atendidas, etc.

- Existen dificultades al momento de articular el presupuesto físico con el financiero, por lo que imposibilita la vinculación del financiamiento con el producto, para la determinación de la eficiencia de los programas.

- Falta de coherencia entre la formulación del presupuesto con relación a lo ejecutado. Es decir, instituciones que no desagregan los costos entre dos (2) productos de un mismo programa y que no tienen la condición de ser productos conjuntos.

- En lo referente a lo que se denomina otras instituciones públicas, se observan distorsiones en algunas estructuras programáticas en dos vertientes:
- Reflejan en muchos casos a nivel de la estructura de programa la producción intermedia directa en vez de la producción terminal.
- Ubican su producción terminal de manera incorrecta, es decir, en las actividades centrales y programas de transferencias, siendo estos últimos de producción intermedia indirecta o sea de apoyo a la demás programas sustantivos.

RECOMENDACIONES

- Mejorar la coordinación entre las áreas administrativas y financieras de los Ministerios con las unidades de planificación de los mismos, ya que se evidencia que en muchas ocasiones mientras la áreas de planificación realizan el seguimiento físico, para vincularlo con lo financiero requiere obviamente el apoyo de la unidad de ejecución financiera y por lo visto no lo tienen, asimismo se requiere mayor esfuerzo de vinculación con cada unidad ejecutora de los diferentes programas, desde la etapa de la formulación presupuestaria.

- Fortalecer el proceso presupuestario, a través del diseño de metodología que incorpore todas las etapas de la teoría del valor público, iniciando la creación de los programas a partir de la identificación de una necesidad pública.

- Rediseñar los programas productivos en ejecución, aplicando el modelo lógico, como una herramienta de la planificación estratégica. Que haga posible la articulación entre la planificación y el presupuesto, así como el cumplimiento de los objetivos y metas, a través de la incorporación de indicadores de desempeño para su evaluación.

- Hacer uso eficiente del Sistema de *Programación Física-Financiera de DIGEPRES*, para obtener la información correcta sobre el seguimiento de la ejecución.

- Mayor voluntad de parte de las autoridades de los ministerios de rendir cuenta, para que los ciudadanos conozcan no solo cuantos recursos gastan sino lo que logran con dicho consumo.

- Revisar las estructuras programáticas, de las denominadas otras instituciones públicas, para que los productos terminales sean entregados por los programas productivos, que son los responsables de generar un valor público.

- Implementación por parte de esta DIGEPRES de las metodologías de presupuesto por programa orientada a resultado y costeo de la producción como herramienta en el proceso de la Formulación Presupuestaria garantizando la mejora de las estructuras programáticas y determinación de la producción de los bienes y servicios que estas ofrecen a la ciudadanía, dando como resultado mayor eficiencia y eficacia en el seguimiento y evaluación de las mismas.

- Realizar un programa de capacitación en todo lo concerniente la metodología de Presupuesto por programa orientada a resultados y costeo de la producción publica a los responsables del área de planificación y presupuesto de las Instituciones públicas del Gobierno Central, Descentralizadas y Seguridad Social.